

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable para hoy: Galicia, buen tiempo; Cantabria, ligeras lluvias; resto de España, seguirá el tiempo de lluvias. Temperatura: máxima de ayer, 22 en Sevilla; mínima, 4 en Baza. En Madrid: máxima, 15,7 (3.1); mínima, 7,6 (3.30 m.); presión barométrica: máxima, 763,3; mínima, 699,4.

EL DEBATE

HEMEROTECA MUNICIPAL ENTRADA 23 MAY 1935

"LECTURAS PARA TODOS" publica íntegra la preciosa novela de Victor Fell LOS VERDADEROS REYES gran narración moderna. TREINTA CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

MADRID.—Año XXV.—Núm. 7.948 Miércoles 22 de mayo de 1935 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón. ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096.

Hítler concretó ayer en trece puntos las normas de la política exterior de Alemania

Ni monopolio, ni hambre, ni negocio, ni oscuridad

Menguados defensores les han salido al Erario público y a los trigueros con ocasión del concurso para otorgar el servicio regulador del mercado de trigo. Ayer, en las Cortes, llevaron su mercancía. "Ellos", los de las importaciones de Marcelino Domingo, defendiendo a los labriegos; "ellos", los que, populacheros y exclusivamente madrileños, se han opuesto siempre a que subs unos céntimos el pan de lujo en la gran capital para que, al subir el trigo, se aliviase la pobreza de los labriegos que lo producen. Todo es política y del más bajo estío. En los periódicos del bienio aparecen, refiriéndose al concurso de trigo, estas frases: "monopolio del hambre", "negocio oscuro y fabuloso" de una Compañía que, por cierto, no se ha creado aún.

Es nuestro deber informar a España y también procurar que se enteren esos atacantes, cuya competencia agraria nunca ha brillado sino por su ausencia. Y decimos muy claro y muy alto que ni monopolio, ni hambre, ni negocio, ni oscuridad.

Sobra trigo en España, gracias a Dios y al esfuerzo de los labriegos. Tras de estos años buenos vendrán otros en que escasee el grano. Por lo tanto, es necesario evitar que ahora se precipiten en baja los precios por la abundancia y sufran de ruina los productores trigueros, y hay que guardar trigo del sobrante para futuras escaseces. Operaciones son estas claras, pulcras, limpias, prudentes, sapientísimas, de buen gobierno, viejas de siglos. Regular el mercado del trigo y nada más.

Y a fin de regularlo se busca capital privado para no emplear el del Tesoro público, y se quiere que una Compañía compre el grano hoy para venderlo mañana.

¿Monopolio? ¿De qué? ¿De compra? No. Todos pueden comprar trigo; no sólo esa futura Compañía. Lo que sí tendrá ésta, según la base primera del pliego de condiciones, es "la obligación de adquirir en firme y de retener hasta 500.000 toneladas de trigo producidas en la Península".

¿Monopolio de venta? Tampoco. Es el Estado quien regulará las ventas de la Compañía y la indicará cuándo puede vender el grano. Y, por cierto, que si vende a más precio de aquel a que lo compró, "la diferencia en ningún caso pertenecerá a la Compañía adjudicataria" (base 5.ª del pliego de condiciones), sino que ingresará en el Tesoro.

¿Monopolio porque se la autoriza para importar maíz? Es cierto que esa Compañía será la única importadora, pero las ganancias de su importación no son para ella, sino para el Estado. Porque la base 9.ª del pliego de condiciones dice "que los beneficios obtenidos en la importación del maíz se distribuirán en dos partes, una de las cuales quedará a disposición del ministerio de Agricultura y la otra ingresará en el Tesoro público".

¿Monopolio del hambre? ¿Pero si precisamente se va a evitar el hambre de los trigueros para que no tengan que vender a 40 pesetas el quintal, que cuesta producirle mucho más, sino que puedan entregarlo al precio de tasación, por encima de las 50 pesetas? Y no se habla de que el trigo se encuentre hoy en manos de acaparadores—ya es demasiado el abuso de este tópico—, pues lo que se va a defender es el grano que estará dentro de pocas semanas en las eras.

Negocio fabuloso, dicen también. ¿Negocio porque hay que dar un interés que el pliego de condiciones limita con un máximo, al capital arriesgado y al pedido a préstamo para comprar trigo, si es preciso pedirlo? Y de ahí habrán de pagarse todos los gastos generales, el personal, las paneras, los agentes de compra, etc. Si fuera tal negocio fabuloso se apiñarían los concursantes para arrebatársela prebenda.

¿Asunto oscuro? ¿Si es la aplicación limpia, clara, diáfana de la ley de Autorizaciones votada en las Cortes con luz, taquígrafos y fiscalización de las izquierdas del bienio? Y la ley la aplica una Comisión compuesta nada menos que por tres ministros, tres diputados, un subsecretario, un director general y dos altos funcionarios del ministerio de Agricultura. Lo que sí es oscuro es el torpedeamiento de la ley de Autorizaciones perpetrado por el ministerio de Agricultura durante el "Gobierno de un mes" para hipertrofiar el Servicio de Crédito Agrícola y lograr mejores nóminas y el restablecimiento de gratificaciones bien suprimidas, y de ahí obtener la Dirección de un futuro Banco Agrícola Nacional por carambola con el hambre de los trigueros. Esto sí que es oscuro, a pesar de que se ha llegado a escribir, con desusada indecencia, en el menú de un banquete y de que se ha denunciado por el señor Giménez Fernández ayer en su intervención en el Congreso.

Sepa, pues, España que se trata no de un negocio, sino, como lo dice la misma "Gaceta", de establecer el "Servicio de regulación del mercado triguero", arrendándolo, si es posible, a una Compañía porque el interés privado cuidará de comprar buen trigo y de guardarlo bien, y poseerá agilidad y experiencia comerciales que el Estado no tiene. Tan "servicio" es que, si no se lograra, por desgracia, la constitución de ese organismo, el Estado tendría que hacerse cargo del Servicio regulador del mercado triguero.

LO DEL DIA Desarmar tanto como las otras naciones

El Consejo Superior de Guerra
Dispuesta a concertar pactos de no agresión y a entrar en cualquier sistema de organización de la paz. Admite la abolición general de los submarinos y la supresión de las armas ofensivas

Su Escuadra no pasará del 35 por 100 de la inglesa

BERLIN, 21.—La sesión de hoy del Reichstag, convocado únicamente para escuchar la declaración gubernamental, se abrió en presencia de los 669 diputados con una alocución del presidente, general Goering, quien saludó al diputado por el Sarre y recorrió en términos sentidos al mariscal Pilsudski, el gran jefe de la nación polaca amiga.

Terminada la alocución del general Goering, el canceller, señor Hítler, hizo uso de la palabra y pronunció un discurso cuyo resumen hizo el propio canceller, condensando en 13 puntos la política exterior de Alemania.

A manera de introducción, el señor Hítler describió la destrucción de la economía alemana por las "reparaciones" de la postguerra. Hizo destacar que una autarquía económica de todos los Estados—que hoy amenaza con ser una realidad—desde un punto de vista amplio poco sensato y sus efectos, dañosos para todos los pueblos. Alemania no se halla en condiciones de originar un cambio de esta evolución. Alemania—dijo—se ha visto obligada a emprender esta política, impulsada por duras necesidades.

Las guerras
La desproporción entre el inmenso caudal de sangre derramado en Europa desde hace trescientos años, y los resultados positivos obtenidos de esta guerra es demasiado patente. Francia ha permanecido siendo Francia, Alemania sigue siendo Alemania, Polonia continúa como tal Polonia, Italia lo mismo. Toda guerra devora, en primer lugar, la paz de las naciones, y como en Europa ya no queda sitio vacío, cada victoria traerá un aumento momentáneo de la población del Estado vencedor. Si los pueblos sacaban tanto valor al aumento del número de sus habitantes, esto lo pueden realizar de una manera natural.

Una política social sana puede dar a una nación, en varios años, un aumento más importante de la población con los nacimientos de su raza que el que se obtendría con guerras que someterían a individuos de raza extranjera.

¡No! El nacional-socialismo alemán quiere la paz por su convicción íntima, por su concepto del mundo. La Alemania de hoy trabaja en un resurgimiento gigantesco de su vida interna. Ninguno de nuestros proyectos de orden práctico podrá tener realización antes de diez o veinte años. Ninguno de nuestros objetivos de orden ideal podrá alcanzarse antes de cincuenta o quizá de cien años.

Con nosotros o contra nosotros
En otro lugar de este número va una información acerca del Congreso cinematográfico de Berlín. El "cine" es, actualmente, uno de los principales instrumentos de difusión y propaganda; es, seguramente, el elemento más eficaz en la formación del mundo nuevo. Hasta los comerciantes e industriales que han ido al Congreso se han visto forzados a reconocer esta primera "evolución" del "cine". "Una película no puede ser considerada como una mercancía cualquiera". Y no digamos nada de los modernos Estados totalitarios que estiman el "cine" como una institución del Estado.

De un lado, pues, el mundo del "cine" se organiza por sí mismo. De otro, se intenta su acaparramiento y monopolio. Se constituyen así dos círculos, en los que es imposible influir desde fuera. Y a los católicos no nos queda más remedio que entrar en ellos o consentir en el abandono de ese formidable instrumento de formación.

Este último sería una cobardía y una deserción del deber. «Para hacer oír una nota cristiana en el concierto organizador», decía Monseñor Ladueze, rector de la Universidad de Lovaina a sus estudiantes, hay que tomar un puesto en la orquesta. Para introducir preocupaciones morales en las combinaciones económicas actuales, es menester jugar en ellas un papel por propia competencia.

Hay que intervenir, pues, en esas organizaciones, pero de manera seria y concienzuda. El cinematógrafo no es sólo una industria, pero es una industria. No es sólo un arte, pero es un arte. Se impone, pues, la intervención del capital y del arte de los católicos. Se impone la constitución de medios económicos para producir películas que no demerzcan, sino que superen o igualen en mérito artístico a cualesquiera otras. Es el camino más apropiado para que el sentimiento y las normas de moral católica informen la producción cinematográfica. Y es el único camino, porque desde fuera, o con falta de medios o con falta de competencia, no se puede nada. Jugar un papel por propia competencia, recomienda en todas las organizaciones el rector de la Universidad de Lovaina.

El vuelo de Pombo
Pombo, el aviador montañés, ha cruzado el Atlántico del Sur en un solo vuelo de Bathurst a Natal. Por la ruta señalada y en el tiempo establecido cuando preparó el viaje. Quizás el vuelo no pueda ser considerado como un "record", pero será de todos modos una notable hazaña. En primer lugar, sobre el Atlántico muy pocos se han atrevido a volar solos: Lindbergh, en el "Español", por la ruta de Pombó, pero en sentido contrario de Natal a Bathurst.

La hazaña de Hinkler ocurre hasta cierto punto a la de nuestro compatriota, ya que el australiano empleó también una avioneta, pero no disminuye el mérito del aviador español. Prueba de las dificultades del vuelo es que sólo dos nombres se han registrado en la historia de ese camino.

Otros han pasado también, pero con aparatos mucho más poderosos y en compañía. Hagamos resaltar debidamente ese detalle, esas diez y seis horas entre el cielo y el mar, sin el consuelo del amigo, sin tener siquiera el recurso de pedir una ayuda con la certidumbre de que el mejor fallo en los nervios o en los motores significa la caída sin remedio.

PASTORAL DE LOS OBISPOS INGLESES EN FAVOR DE LOS CATOLICOS MEJICANOS

Condennan las violencias cometidas contra la libertad religiosa en aquel país

CIUDAD DEL VATICANO, 21.—Los Obispos católicos romanos de Inglaterra han dirigido una carta a Monseñor Leopoldo Ruiz, Legado pontificio en México, en la cual expresan su solidaridad con los católicos perseguidos en este país. Después de declarar que no les anima la intención de inmiscuirse en los asuntos interiores del pueblo mejicano, los Obispos condenan públicamente las violencias cometidas contra la libertad religiosa de México. La carta, que será publicada esta noche por el "Observador Romano", termina afirmando que "la Iglesia mejicana nuevamente saldrá victoriosa de las actuales pruebas y amarguras".—United Press.

ROTTERDAM, 21.—La reunión de protesta contra la persecución a los cristianos en la Rusia soviética, organizada en la Iglesia reformada, ha concluido una impresión muy profunda. Asistieron más de 2.500 personas, y varios centenares no pudieron penetrar en el templo por falta de espacio.

El pastor Hagen pronunció un discurso expresando su extrañeza por el hecho de que el mundo cristiano no se defendiera contra los procedimientos de terror de la G. P. U. y, por el contrario, se admita a la Unión Soviética en la S. de N. y Francia concierte una estrecha alianza con Moscú.

El orador dió a continuación detalles sobre las torturas a que se someten a los sacerdotes y pastores en la Rusia soviética.

La Asamblea redactó dos telegramas, dirigidos, uno al ministro de Francia en La Haya, y el otro al Gobierno holandés. En el segundo se hace resaltar el hecho de que 27 pastores están encarcelados en Rusia, dos de ellos condenados a muerte.

El telegrama dirigido al ministro francés hace constar que las Iglesias protestantes unidas han hecho gestiones a favor de los eclesiásticos detenidos en Rusia, pero, a pesar de ello, las persecuciones continúan, y suplican, una vez más, al Gobierno francés que proteste ante los soviets contra las persecuciones religiosas.

El Gobierno alemán no desea firmar ningún Tratado que no pueda cumplir. Pero mantendrá todo acuerdo en el que Alemania entre voluntariamente aun si tal acuerdo fuera de los estipulados antes de su advenimiento al Poder. Especialmente el Gobierno alemán cumplirá todas las obligaciones que le incumban como consecuencia del Pacto de Locarno con respecto a los demás países firmantes del mismo. El Gobierno alemán considera el establecimiento de una zona desmilitarizada en la región del Rin, una contribución demasiado fuerte para asignar a Europa y considera igualmente necesario señalar que el constante aumento de tropas al otro lado de la frontera no puede ser tomado en el sentido de favorecer aquellos esfuerzos.

Pombo aterrizó a las seis y cuarto de la tarde en Natal
Invirtió diez y siete horas en cruzar el Atlántico desde Bathurst. Llegaba combustible para tres horas más de vuelo. Carecía de "radio"

RIO DE JANEIRO, 21.—La Compañía Air France comunica que la avioneta pilotada por el aviador Pombo ha aterrizado en Natal a las tres y cuarto de la tarde, hora brasileña (seis y cuarto de la tarde, hora de Madrid).—United Press.

Sobre Fernando Noronha
RIO DE JANEIRO, 21.—A la una de la tarde pasó por Fernando Noronha una avioneta que se cree sea la de Pombo. Associated Press.

Preparativos para el salto
BATHURST, 21.—La Deutsche Lufthansa ha enviado, por intermedio de Transradio Española, la siguiente información sobre la estancia de Pombo en Bathurst: "El señor Pombo aterrizó el sábado en el aeródromo de la Deutsche Lufthansa en Bathurst. Después de la llegada, fué conducido por el jefe de movimiento de la Lufthansa al buque portaviones "Schwabenland", surto en el puerto, dándole ocasión para conversar con el meteorólogo, así como también con los pilotos presentes. Se le informó de la situación meteorológica y se le dieron algunas indicaciones sobre mañana."

EL DEBATE -- Alfonso XI, 4
del amigo, sin tener siquiera el recurso de pedir una ayuda con la certidumbre de que el mejor fallo en los nervios o en los motores significa la caída sin remedio.

Ahora esta etapa marítima, es más difícil sea salvado. No es excesivo mostrar nuestra satisfacción de españoles. Pero si nunca se ha dudado del éxito, ahora, después de la victoria conseguida, el tiempo que parecía meras cosas del pasado, se ha robustecido. Y quizás resulte más satisfactoria esta marcha segura y tranquila, "como se había pensado" que cualquier arranque de los que tanto abundan en nuestra historia, capaces de llevar al triunfo fulgurante, pero borboreando en fracaso. Pombo ha añadido nuevos laureles a la aviación española; ha demostrado una vez más las cualidades de la raza. Y al enviarnos nuestra felicitación efusiva y rogándonos de su triunfo, queremos recordar al primero de su apellidado que se inscribió en los precursos hispánicos del dominio del aire.

Llegó en automóvil e inmediatamente se dirigió a la avioneta, a la que puso en marcha para calentar el motor. Poco antes de iniciar el vuelo saltó nuevamente a tierra para despedirse de los presentes, estrechando la mano a todos los europeos, en su mayor parte mecánicos y técnicos de servicio en este aeródromo.

Pombo llevaba una carga de combustible suficiente para veinte horas de vuelo, pero no lleva "radio".—United Press. (Más información en segunda plana)

Flandin va a pedir a la Clausura en Méjico de la Cámara plenos poderes

Se discutirá en breve la reforma electoral

PARIS, 21.—Las tareas parlamentarias van a reanudarse el día 28. El presidente del Consejo, señor Flandin, anunciará que va a pedir a las Cámaras la aprobación de una nueva partida de créditos militares en el más breve plazo posible.

Parece que los proyectos de resurgimiento presupuestario no serán decididos definitivamente hasta después de las fiestas de Pentecostés y la discusión no podrá verificarse hasta el 15 de Junio.

Con objeto de evitar largos debates el señor Flandin propondrá un procedimiento que permitirá al Gobierno obtener plenos poderes aun más extensos que los que obtuvo el señor Doumergue. Este procedimiento consistirá en dictar los decretos, los cuales estarán sometidos a un control del Consejo de Estado, y el Parlamento tendría que ratificar esos decretos al reanudarse los trabajos en noviembre.

Con respecto a la cuestión de la reforma electoral, el Gobierno dejará a la Cámara que se pronuncie en toda libertad acerca de una de las fórmulas de representación proporcional que serán sometidas. Las preferencias personales del señor Flandin tienden a un sistema de representación proporcional dentro de la esfera departamental, concediéndose los restos de los votos a una lista nacional en la cual figurarían los principales jefes de partidos, que de este modo se hallarían alejados de las contingencias electorales. Ello tendría, además, por resultado reducir a 540 el número de diputados.

Rumores de crisis
PARIS, 21.—El Consejo de ministros anunciado para hoy ha sido aplazado hasta el día 28 del corriente.

Los círculos que tienen relaciones con el Gobierno declaran que este aplazamiento obedece al estado de salud del Presidente del Consejo.

«Le Jour» declara que no puede negarse la existencia de divergencias de opinión en el seno del Gabinete.

El mismo periódico habla de una próxima dimisión del Gobierno, y dice que, según parece, el señor Flandin ha rechazado a las izquierdas de causar demasiadas dificultades.

Para hoy se anuncia la huelga de Telefonos

MEJICO, 21.—El Gobierno ha clausurado indefinidamente la Universidad nacional, como resultado de una protesta hecha contra la decisión del Tribunal Supremo, por la que se rehusa el facilitar jurisdicción a esta Universidad sobre la Segunda enseñanza.—United Press.

Paro en Telefonos
MEJICO, 21.—Los obreros de la Compañía Telefónica se declararán en huelga mañana por la noche, a las doce, por haber fracasado los intentos para llegar a un acuerdo con la Compañía. El gerente de la Compañía, Ricardo Estrada Berg, ha manifestado que no se puede conceder las peticiones de los obreros, que perciben los salarios más altos de la República. "Estamos incluso dispuestos a abandonar el negocio, pero nos es imposible aumentar nuestras obligaciones".

Por otra parte, el jefe del departamento de Trabajo, Barba González, ha dicho: "La intransigente actitud de la Dirección de la Compañía hace imposible encontrar una solución, habiéndose agotado todos los medios de conciliación".—United Press.

Ponencia contra el paro de los Sindicatos Cristianos
... (De nuestro corresponsal)
PARIS, 21.—En Metz se ha reunido el Consejo de la Federación de Sindicatos Cristianos, Representantes a las organizaciones de Austria, Bélgica, Checoslovaquia, Francia y Luxemburgo, reunidos entre todos un millón veintitrés mil cotizantes. Se ha estudiado especialmente el problema del paro entre los jóvenes obreros.

La Ponencia que se presentará a la Conferencia Internacional del Trabajo en Ginebra, en nombre de 80.000 firmantes, será llevada por cien jóvenes obreros católicos. Se ha ocupado también la reunión, del trabajo femenino y ha acordado convocar para el otoño un Circulo internacional de estudios destinados a la investigación de decisivas cuestiones económico-sociales.

"UNA PELICULA NO PUEDE SER ASIMILADA A UNA MERCANCIA CUALQUIERA"

"No puede ser hecha para satisfacer los deseos de la masa ni para halagar sus pasiones"

Se crea en el Congreso cinematográfico de Berlín la Cámara Internacional del Film

Los productores y los comerciantes se organizan en Asociaciones. Es imposible influir desde fuera en el mundo del "cine"

El deber de los católicos consiste en intervenir en las organizaciones profesionales

Una de las decisiones principales a que ha llegado el Congreso Internacional del Cinematógrafo, celebrado en Berlín desde el 25 al 30 del mes pasado, es la creación de la Cámara Internacional del Film, Internacional por definición, el "cine" se orienta hacia amplias instituciones capaces de abarcar las organizaciones nacionales. Ello se ha visto claro en el Congreso de Berlín.

Cierto que ya antes de este Congreso existían la Federación Internacional de Productores Europeos y la Federación Internacional de la Prensa Cinematográfica. Pero esta propensión se ha acentuado ahora con la constitución de nuevos organismos, como la Federación Internacional de Directores de Salas, la Comisión Internacional permanente de la técnica industrial, la Comisión internacional permanente para las cuestiones de los derechos de los autores y la Comisión internacional para el "film" cultural.

Y como estos grupos no podían quedar aislados, se constituye la Cámara Internacional del Film, que tendrá por misión coordinar la actividad de los diversos organismos internacionales.

El "film" no debe malgastar los valores espirituales

Asistieron al Congreso representantes de treinta naciones. Y estos representantes, no solamente llevaban la voz de los diferentes ramos de la industria cinematográfica en sus respectivos países, sino que también estaban en contacto efectivo con sus Gobiernos.

Sabido es que en Alemania el cinematógrafo es considerado oficialmente como una institución del Estado, dependiente del Ministerio de Propaganda. En un discurso de clausura, el ministro de Propaganda, doctor Goebbels, expuso francamente lo que es el cinematógrafo en eficacia y en instrumento de educación. Se ha visto en este Congreso que, por la propia fuerza de las cosas, el cinematógrafo no queda reducido a cuestiones industriales y comerciales, sino que la idea de la misión cultural del "film" ha invadido progresivamente la atmósfera para imponerse a todos como la vocación principal del cine.

Una película, se ha dicho y repetido muchas veces en Berlín, no puede asimilarse a una mercancía cualquiera. Es menester un esfuerzo para evitar que el "film" malgaste los valores culturales. El fin de las representaciones cinematográficas no puede consistir solamente en divertir y hacer reír, y menos todavía en realizar buenos negocios, con perjuicio de la educación del pueblo. La película, se ha afirmado también con energía, no puede ser hecha para satisfacer los deseos de la masa y menos todavía para halagar sus pasiones. La tarea principal del "film" debe ser crear el buen gusto en el pueblo, aun a costa de sacrificios materiales. Y es deber del Estado favorecer esta misión.

Son, pues, ya estas preocupaciones un hecho que aceptan todos, aun los industriales que no quisieran fijarse en él. Tal es una de las observaciones que han podido hacerse en el último Congreso cinematográfico. El "cine" es uno de los elementos principales que entran en la formación de las actuales y de las futuras generaciones.

El deber de los católicos: intervenir

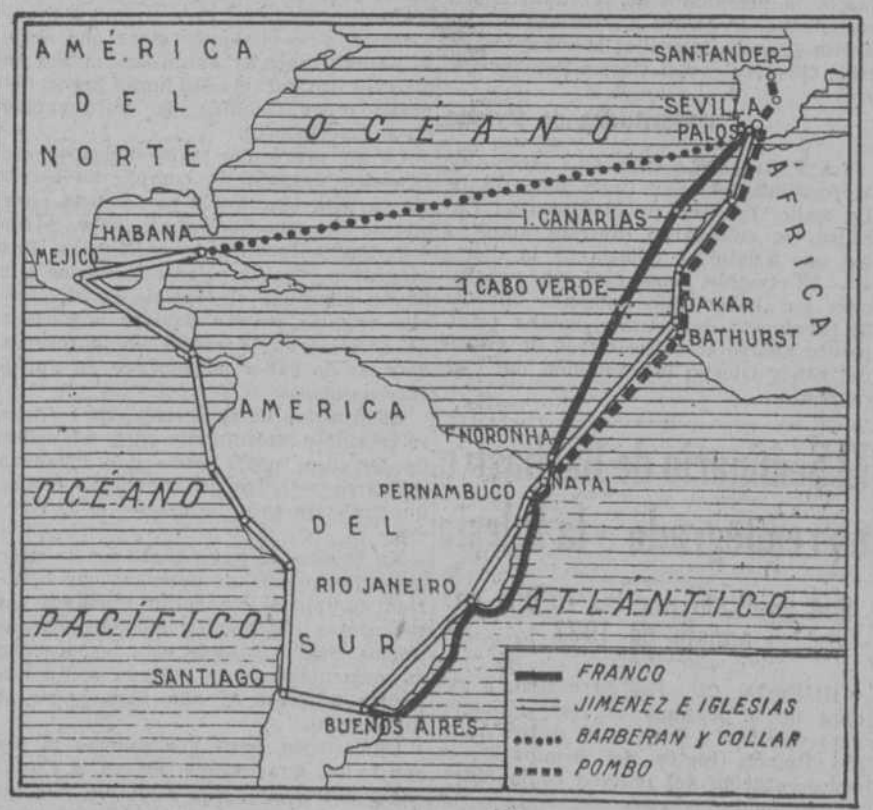
Tenemos, pues, dos cosas importantes en este Congreso. Primero, el reconocimiento de la misión cultural del "film". Segundo, la creación de la Cámara Internacional del Film.

Indice - resumen
22 mayo 1935

La vida en Madrid Pág. 5
Cinematografía y teatros Pág. 6
Deportes Pág. 6
Información comercial y financiera Pág. 7
Crónica de sociedad Pág. 8
Anuncios por palabras, Págs. 8 y 9
Aventuras del Gato Félix Pág. 9
Evocaciones de un propagandista. El "Lechuga", por Curro Vargas Pág. 10
Notas del block Pág. 10
En el mismo yunque (folletín), por Jeanne Coulob. Pág. 10

PROVINCIAS.—En Calahorra han comenzado las Jornadas de Acción Católica (pág. 2).—Se está estudiando activamente el plan de obras de Calahorra (pág. 3).

EXTRANJERO.—El aviador Pombó aterrizó normalmente en Natal (Brasil).—Hítler ha fijado en trece puntos las normas de la política exterior alemana.—Una pastoral de los Obispos ingleses en favor de los católicos mejicanos.—Hay temores de que se provoque la crisis en Francia (pág. 1).



Las rutas seguidas por los cuatro aviones españoles que han cruzado el Atlántico: el "Plus Ultra", el "Jesús del Gran Poder", el "Cuatro Vientos" y el "Santander", de Pombó

EL DISCURSO DE HITLER

(Viene de primera plana)

miento de la misión cultural del "cine" y luego, la organización profesional de todo lo que al "cine" se refiere, centralizada en la nueva Cámara Internacional del cine. ¿Cuál ha de ser el deber de los católicos en la circunstancia?

En nuestro sentir está bien claro: intervenir. Ya la Federación de explotación de salas de cine, que debe regularse todos los "dirigidos" y cerrar todas las constituidas bajo patronatos religiosos o laicos, las universidades cinematográficas, las salas parroquiales, etcétera, si no se avienen a pagar los mismos impuestos que las salas de explotación comercial.

Muchos habían creído hasta ahora que era posible influir en el "cine" desde el exterior. El Congreso de Berlín ha anulado estas ilusiones. El mundo del cinematógrafo se organiza profesionalmente con vigor y con precisión. Quiere llevar sus negocios por sí mismo y ser en toda circunstancia dueño de sí. Para ejercer una influencia en sus destinos será absolutamente necesario conquistar en ese mundo el derecho de ciudadanía. Ya se trate de los organismos de producción, de explotación, de salas o de Prensa, los católicos tienen en adelante el deber urgente de presentarse al mundo con presencia, de franca y leal colaboración, apoyada en un indiscutible valor profesional.

No puede perderse ni un minuto

Solamente una institución puede influir desde el exterior en el "cine": el Estado. También esto se ha visto claramente en el Congreso de Berlín, donde el ministro de Propaganda del Reich ha expuesto francamente sus intenciones casi de monopolio. El medio de difusión puede correr la misma suerte que la Prensa y la Radio en países donde el Estado es omnipotente.

Ello constituye una nueva amenaza para la inteligencia. Y esta amenaza confirma el deber de los católicos de intervenir desde dentro para salir más eficazmente por los fueros de la verdad.

Los católicos han tratado mucho de convencerse; pero ya no es posible de buena fe la discusión. Hay que entrar en esas organizaciones profesionales, porque de otra manera se nos escapa definitivamente su dirección. El P. Grosbeck, autor de una película maravillosa, decía estos días en Berlín que el formato "standard" puede ya considerarse como perdido para los católicos, y que no nos queda más remedio que refugiarnos en el formato reducido. Tal conclusión nos parece excesivamente pesimista. La abstención prolongada de los católicos ha paralizado su influencia; por esta falta no puede justificarse el abandono, sino que debe ser un nuevo motivo imperioso de intervención rápida y eficaz. Si algo hay de cierto es que no puede perderse ni un minuto más.

En su carta reciente a la Oficina Católica Internacional del Cine, el Cardenal Pacelli declaraba que el programa católico en materia de "cine" debe ser realizado con ritmo acelerado. Y es tal la importancia de la realización de este programa, que el eminente secretario de Estado hace de él para los católicos un "deber de conciencia". El Congreso de Berlín apoya vigorosamente este llamamiento emocionante.

4.º El Gobierno alemán está dispuesto a entrar en cualquier convenio en un sistema colectivo de cooperación para asegurar la paz de Europa, pero cree necesario tener en cuenta la ley de la evolución perpetua, para lo cual es preciso reservar los derechos de revisión de los Tratados por medio de un acuerdo.

5.º El Gobierno alemán es de la opinión que el procedimiento de reconstrucción de la cooperación europea no puede ser realizado en forma unilateral por medio de condiciones impuestas.

6.º En principio, el Gobierno alemán se halla dispuesto a concertar pactos con agresores individuales con los Estados vecinos y a completarlos por medio de cláusulas encaminadas a aislar a los beligerantes y a limitar el área de la guerra.

7.º El Gobierno alemán está también dispuesto a prestar su adhesión al pacto aéreo que complete el Pacto de Locarno.

8.º El Gobierno alemán hizo saber la extensión que se proponía dar a sus fuerzas armadas y de ninguna manera retrocederá de su acuerdo. Ni por tierra ni por mar, ni por aire puede ver nada ninguna amenaza para otra nación en su programa militar que no es otra cosa que tener preparadas en todo tiempo las fuerzas armadas en la misma forma que otros países han preparado las suyas. Alemania ya ha dado pruebas de su buena voluntad evitando entrar en una carrera de armamentos. Así la Armada alemana se limitará al 35 por 100 de la flota británica y será de esa manera un 15 por 100 menor que la francesa. Como frecuentemente la Prensa extranjera alga que éste es sólo el principio, el Gobierno alemán declara solemnemente que esta demanda es definitiva y final. Alemania no tiene intención, ni necesita, ni tiene posibilidades para entrar en una nueva competencia naval. El Gobierno alemán reconoce la necesidad primordial de la defensa naval del Imperio inglés de la misma manera que Alemania, por otra parte, está dispuesta a hacer todo lo posible para proteger su existencia y su libertad en el continente europeo. El Gobierno alemán sinceramente desea llevar a cabo sus relaciones con el Imperio británico, bajo esa base que hará imposible la repetición de la guerra entre los dos países.

9.º El Gobierno alemán desea participar activamente en toda empresa que conduzca prácticamente a una limitación de armamentos exagerados. Ve la única forma para ello en volver a las ideas expresadas en los acuerdos anteriores de Ginebra, que permitirán la prohibición y la prevención práctica del empleo de ciertas clases de armas de muerte y destrucción, no tanto para los combatientes como para mujeres y niños. Esto se refiere, particularmente, a los gases incendiarios, bombas explosivas y armamentos hasta el momento permitidos, puede haber dudas sobre el número de aeroplanos de bombardeo, por ser fácilmente reemplazables.

10. Alemania desea llegar a un acuerdo sobre limitación de fuertes armados agresivos, tales como tanques y artillería pesada. Dadas las enormes fortificaciones de la frontera francesa, el acuerdo internacional de abolir las armas poderosas de agresión asegurará a Francia, automáticamente, casi un cien por cien de seguridad.

11. Alemania desea, igualmente, limitar el calibre de los cañones, así como los acorazados, cruceros y torpederos. Está dispuesta a aceptar cualquier acuerdo internacional de limitación de tonelaje de los buques de guerra, así como submarinos, y se avendrá también a abolir completamente el submarino por medio de una regulación internacional equitativa.

12. El Gobierno alemán expone su criterio de que las tentativas individuales para apaciguar ciertas tensiones entre los Estados por medio de acuerdos internacionales no tendrán fruto alguno en tanto que no se adopten las medidas necesarias para impedir que se evencen a la opinión pública por medio de elementos irresponsables en discursos y escritos, y también por medio del "cine" y del teatro.

13. El Gobierno alemán está dispuesto en todo momento a adherirse a un acuerdo internacional encaminado a hacer de una manera efectiva imposible cualquier tentativa de interferencia de extranjeros en los asuntos internos de otros países, pero cree necesario que se dé a la palabra "interferencia" una definición precisa e internacional.

Hitler terminó su discurso haciendo un llamamiento apasionado a todos los países en favor de la paz, el mantenimiento de la cual, según declaró, constituye el único objetivo de su política.

Alemania no tiene el propósito de aumentar sus armamentos hasta el infinito. No poseemos una decena de miles de aviones de bombardeo y no los construiremos. Seremos dichosos si esta realización nos diera la posibilidad de emplear la actividad y el celo de nuestro pueblo en fines más útiles que la fabricación de instrumentos de destrucción, de ruinas materiales y de existencias humanas.

Creemos que si los pueblos llegaran a acordar la destrucción simultánea de todas las bombas asfixiantes, incendiarias y rompedoras, les resultaría más barato que si se enfrentaran mutuamente.

No puedo concluir mi discurso de modo más adecuado, sino con la repetición de nuestra profesión de fe pacífica. Nuestra nueva Constitución nos permite reprimir entre nosotros toda propaganda belicosa y castigar a todos los autores de penalizaciones internacionales. Esperamos que los demás pueblos lleguen igualmente a dar una expresión energética y valiente a sus sinceras aspiraciones interiores.

El discurso del señor Hitler, interrumpido en varias ocasiones con fuertes aplausos, duró, aproximadamente, dos horas.

Después del discurso del "Führer", el presidente del Reichstag, Goering, dió lectura de la siguiente resolución, aprobada por unanimidad.

"El Reichstag aprueba por unanimidad la declaración del "Führer" Canciller y expresa al Jefe del Estado, así como a todos los miembros del Gobierno, su gratitud por la defensa del honor y de la igualdad de los derechos de Alemania."

La Exposición de Bruselas es pa-recida a la de Barcelona

(Crónica telefónica de nuestro co-responsal)

PARIS, 21.—Mientras París se consume en curiosidad aguardando el discurso de Hitler he resuadado una exposición a Bélgica. La Asociación "La Morada Histórica" ha invitado a representantes de los grandes diarios, y por España a este corresponsal de EL DEBATE. Hemos visitado castillos de señores donde nos han tratado como príncipes, hemos recorrido la Exposición y nos hemos informado sobre la situación económica. Esta ha mejorado a ojos vistas. A reserva de informar otro día con cifras contundentes, indudablemente hoy la impresión paladina y neta que todo viajero obtiene.

En Bélgica, realizada una devaluación efectiva del 32 por 100, los precios no han subido sino el ocho o diez por ciento. La vida, ya antes barata, se ha convertido en una jaula valuaría. El tipo especial de turista de la posguerra turista de divisas que aprovecha las ventajas de los cambios favorables—se ha lanzado a Bélgica, ocupando a rebosar, los trenes que, sobre todo de Holanda y Francia, allí conducen. Lo que ya bastaría para demostrar la baratura de la vida; una camisa, unos zapatos, la gasolina, cuentan la mitad que en Francia y casi la tercera parte que en Holanda. El "cine", lo mismo el chocolate y los cigarrillos, la tercera o cuarta parte, de tal modo, que hoy han cogido cerca de París un avión que traía de matute veinte mil cigarrillos.

Si la inteligente actuación de Van Zeeland se mantiene con la misma energía y prudencia—lo que no será muy fácil ya que existe actualmente una huelga minera en el Borinage, donde piden subida de salarios y, por tanto, se detiene la parte especulativa del alza de los precios—se va a producir un fenómeno curioso en la economía europea: el de mantener a Bélgica como país industrial, isla de precios bajos. En cuyo caso—hijo hacendoso que trabaja y gana—cuando los hermanos huelgan y nuestro invidiable Flandes va a convertirse en un centro de producción y suministro de mercancías acabadas para los países vecinos. Recordando que Amberes está a un paso de Holanda y que Bruselas se encuentra casi en la línea de los suburbanos de París, se comprende la transcendencia que al apuntado puede tener. Por lo pronto, en Francia crece el nervosismo burstall.

Hoy he hecho público que el Gobierno prepara leyes inmediatas que pondrán el 28 al Parlamento, buscando sanear el presupuesto. Pero en ello nada cree y el partido de los devaluacionistas crece y crece. Se pronostica escasa vida al Gobierno y hasta se habla de una concentración nacional, presidida por el amigo de todos los partidos y diputados, el presidente de la Cámara, M. Eulsson. El Gobierno de Bélgica, en el contrario, según la impresión recien cogida, parece muy firme.

En Flandes la nota actual y popular es la Exposición. Para el que vio la de Barcelona, la bruseleña es una magnífica reproducción; los mismos juegos de luces, el mismo pueblo español—que en Bruselas es, naturalmente, una reproducción de la vieja capital—casi el mismo trato, y las mismas líneas arquitectónicas. Lo que en ésta hay de más pequeño e limitado se compensa en parte con la superioridad en la exhibición de productos industriales del ingenioso y laborioso país.

La visita de los castillos no será nota de actualidad, pero sí es vivo de intensas emociones. Para el español que contempla aquellos muros y acaricia aquellos muelles cobijadores y servidumbre en un día de espandoras y empuje de la majestad de Carlos V, de la energía de Alba, las glorias de Spinola o Fuentes y la sabiduría de nuestra princesa gobernadora. Al que se llega a Gaebeek, en Ecausines au Grand Bi-gard, no sólo guardan las emociones del recuerdo, sino las lecciones del presente. Esos castillos pertenecen a propietarios o instituciones ajenas a la Asociación "La morada histórica" de su sección francesa es organizador y alma de un extremo—Cortés, que conquistó las Galias con las armas de su ingenio y de su rumbo—, el señor Carballo, dueño de una de las más bellas mansiones de Francia. Esta y muchas pertenecen a "La morada histórica", que cuida de la restauración y conservación de los castillos y habitacionales, no monumentos nacionales, pero sí de valor suficiente a su conservación. Los detalles quédense para otro día. Vaya hoy el anhelo de que en España organismos cosa parecida.—BERMÚDEZ CASATE.

El servicio militar

BERLIN, 21.—La nueva ley de Defensa aprobada hoy en la reunión especial de Gabinete prevé que todo hombre o mujer deberá servir a la patria en caso de guerra. Todo hombre alemán podrá ser llamado a las armas en tiempo de guerra. Aunque solamente los arios deberán prestar servicio activo en el Ejército, será posible establecer excepciones, pero en el caso en que se acepte el servicio de los no arios en las fuerzas armadas, tendrán que ser siempre soldados rason. Los miembros arios de las fuerzas armadas y de las reservas no podrán contraer matrimonio con mujeres no arias.

En la nueva ley de Defensa se expresa la prohibición de que los soldados intervengan en política, y se añade que durante el tiempo del servicio en filas quedarán en suspenso la filiación al partido y la afiliación a organizaciones. Durante el mismo período se perderán todos los derechos electorales, y los soldados deberán tener un permiso de sus superiores para unirse a organizaciones de cualquier clase que sean. Si desean trabajar simultáneamente en otro empleo durante las horas libres, deberán también la autorización de sus superiores.

La ley prevé que los soldados que se licencian después de cumplir su servicio en filas tendrán la preferencia para que se les conceda trabajo, sobre otros solicitantes igualmente calificados. Los sargentos y cabos y los voluntarios que hayan cumplido el servicio en el Ejército regular podrán aspirar a puestos oficiales al servicio militar. Los miembros de haber pasado por un nuevo entrenamiento.

El ministro de la Guerra, cuyo título se establece nuevamente en la nueva ley de Defensa, podrá aplicar ordenanzas militares a todas las personas civiles que trabajen en el ministerio de la Guerra.

En tiempo de paz podrán ser exentes del servicio muchas personas que deberían cumplirlo. No serán alistados los sacerdotes, diáconos y subdiáconos católicos. Según estipula esta ley, los que se encuentren en la reserva serán llamados una vez al año para hacer la instrucción.

Ciudadanos, para los fines de la ley son todos, aun cuando posean la ciudadanía extranjera. Los alemanes que residen en el extranjero deberán en principio haber al servicio militar. Los miembros de las fuerzas armadas estarán obligados a guardar el mayor secreto de todo lo relativo al ejército, aun cuando sean licenciados.—United Press.

Funerales por el alma del coronel Lawrence

LONDRES, 21.—Esta tarde se han celebrado solemnemente los funerales por el alma del coronel Lawrence en la iglesia parroquial de Moreton.

En el telegrama de pésame que el Rey ha enviado al hermano del coronel Lawrence, dice: "El nombre de su hermano vivirá en la historia, y yo lo reconozco, como vivo, el gran servicio prestado su país y siento que es trágica su desaparición en esa forma cuando tanto prometía a su vida."

Acuerdo revocado

CORUNA, 21.—Los Tribunales de Justicia han dictado sentencia en el pleito de la Cofradía del Rosario de Santiago contra el acuerdo del Ayuntamiento, que anuló arbitrariamente el cementerio de dicha Cofradía, anejo al general de Santiago. En virtud de la sentencia, la Cofradía volverá a abrir el cementerio.

Comienzan en Calahorra Jornadas de A. Católica

Se celebrarán cada día en distintos pueblos de la diócesis. Un acto contra el "cine" inmoral en Granada

CALAHORRA, 20.—Han comenzado las Jornadas de Acción Católica en la diócesis de Calahorra y La Calzada, que durarán toda la semana. Hoy se celebraron los actos en Calahorra. Se celebraron el miércoles en Cervera del Río Alhama; el jueves, en Santo Domingo de la Calzada; el viernes, en Haro y el sábado y domingo, en Logroño. El sábado y domingo habrá sesiones solemnes en la Iglesia parroquial de Santiago del Real y pronunciará discursos don José María Taboada Lago, de la Junta Central de Acción Católica. Cerrará los actos el Obispo de la diócesis, doctor don Fidel García.

Hoy, a las siete y media de la mañana, en la parroquia de Santiago, se ha celebrado una misa de comunión general. A las tres y media se han reunido con el señor Obispo, en el Palacio Episcopal, los párrocos del Arciprestazgo. A las siete y media, en la misma parroquia, con una asistencia de más de 2.500 fieles, se celebró un brillante acto, en el que hablaron don Desiderio López, consiliario de la Acción Católica; don Antonio Abad Ojuel, abogado; don Vicente Enriquez, de la Casa del Consiliario de Madrid, y don José Durán y Sanz, de la Juventud Católica de Madrid. Todos fueron muy aplaudidos.

Mañana comienza un tríduo, en el que predicará el señor Pildain, ex diputado a Cortes de las Constituyentes.

Contra el "cine" inmoral

GRANADA, 21.—En la Congregación de San Esteban se celebró un acto de propaganda contra el "cine" inmoral, organizado por la Juventud Católica Femenina. El amplio local estaba abarrotado de público.

La señorita Cristina González se refirió a la necesidad de combatir las películas que no se adaptan a la moral cristiana. El canónigo de Sacro Monte, don Antonio Blanco, habló de las normas pontificias en esta materia y de la obligación de todos los católicos de intervenir en la regeneración del "cine". Por último, el ministro de la Junta, señorita María Moreno, dijo que la Asociación había suscitado las conclusiones que se habían acordado en la Asamblea recientemente celebrada por las Asociaciones de Padres de Familia. Los oradores fueron muy aplaudidos.

Las Juventudes católicas

LERIDA, 21.—Dirigentes de la Juventud Católica Femenina se trasladaron a Os de Balaguer para inaugurar en dicha localidad un grupo. La presidenta diocesana, señorita Cirurano, explicó la misión de las Juventudes, y animó a todas las jóvenes a trabajar en la Acción Católica.

CHAMARTÍN DE LA ROSA, 21.—Se celebró la bendición de las banderas de las Juventudes Católicas masculina y femenina. El párroco, don Emeterio Valle, pronunció una hermosa plática. Después de la misa, el consiliario diocesano de la Juventud Femenina, don Juan José Santander, dirigió unas palabras a las jóvenes.

COLLADO VILLALBA, 21.—Se veri-

Buena situación de la Pomba, el héroe más joven del Atlántico economía belga

Los precios no han subido con arreglo a la devaluación

También el piloto español que ha obtenido más joven el título: piloto a los diez y seis años, ha realizado su hazaña a los veintuno

SU MADRE PASO LA NOCHE Y TODO EL DIA DE AYER ARRODILLADA ANTE EL SANTISIMO

(Viene de primera plana)

Después Juan Ignacio Pomba con la Virgen de Guadalupe en el testero de la carlinga, lleno de esperanza el corazón y, muy cerca de éste, con el retrato que le dedicó hace unos meses una jovenita santanderina residente ahora en Méjico. En la empresa de este muchacho de veintuno años campean todas las ilusiones de una bella juventud.

Tendría de casi completo el éxito. Despidió de su madre en el aeródromo de Barajas. Al besarla le dijo sonriente:

—¡Haata la vuelta, mamá!

Pero su madre, llena de congoja el alma, ha pasado las horas, día y noche, de hincos ante el Santísimo, expuesto con este fin en la iglesia de los Angeles Custodios de la calle de Ayala, que en la tarde de ayer, levantó generosamente. Hasta que ayer, a las siete de la tarde, supo la noticia y dejó que las lágrimas del júbilo bajaran por los surcos que regaron las de la amargura.

Solo, con una brújula y sin "radio"

Larga juventud la de este aviador, el más joven de cuantos han cruzado el Atlántico. Posee ya desde hace cinco años el título de piloto, que ha explotado profesionalmente. Era ya hombre por la fuerza de las circunstancias, cuando sus compañeros vestían pantalones cortos; y a los veintuno años, solo, sin recursos materiales, ha cruzado el Atlántico con una brújula.

Cuando hace dos meses la señorita Elena Rivero Corra partió para Méjico, Pomba, que ya planeaba el vuelo, le pidió su "Pipo", para que le sirviera de mascota; pero ella, que no creía posible la empresa, se lo negó.

—¡Contra lo que la gente ha creído—nos dice don Emilio Herrera, jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República, santanderino y central telefónico, a la que acuden todas las Casas de la Montaña de España en busca de noticias—, el vuelo no ha sido una improvisación, sino que responde a un estudio concienzudo, que Juan Ignacio expuso varias veces detalladamente a su padre y a sus amigos, hasta que éstos iniciaron la suscripción para adquirir el aparato, a lo que hemos contribuido muchos montañeses—dice—que hoy, envejecidos, participamos de la gloria del aviador más joven de cuantos han cruzado el Atlántico. Y lo ha cruzado con el aparato de menos radio de acción de los empleados hasta ahora en estas empresas: una avioneta de 130 caballos, en la que convirtió en depósito de gasolina el puesto de aviador y parte de las alas, después de reforzarlas.

Precisión matemática

El radio teórico del aparato es de unos 3.000 kilómetros, la distancia recorrida entre Bathurst y Natal, con la desviación probable ocasionada por los vientos alisios, de unos 3.200. Para realizar el vuelo, verdadera proeza que causaba espanto a los técnicos, no lleva radiogoniómetro, sino una simple brújula, e iba totalmente incommunicado. Y, sin embargo, merced, probablemente a su mucha práctica aviatoria y a los conocimientos que desde niño recibió de su padre, ha cubierto la etapa con precisión matemática en diez y siete horas. Ha seguido perfectamente la ruta, ganando las desviaciones, que se calculaban en ocho grados para la primera etapa del vuelo hasta la zona ecuatorial.

Las partes meteorológicas, por otra parte—añade don Emilio Herrera—, anunciaban a última hora borrascas imponentes en las costas del Brasil. Cuando muchos técnicos mostrábase contrarios al vuelo, Pomba, en la escasa resistencia del aparato, los que conciamos a Juan Ignacio Pomba, hijo de una dinastía de aviadores, orgullo de España, nosotros, los que habíamos oído sus descripciones en Madrid, teníamos tanta confianza. Pomba ha sido el piloto más joven que ha tenido España el título a los diez y seis años.

Comulgó antes de partir

Juan Ignacio Pomba, como toda su familia, es un muchacho sólidamente cristiano. Confesó y comulgó antes de partir y anunció a sus amigos que en Méjico, si llegaba, visitaría el monasterio de la "Virgen de Guadalupe. Al cuello llevaba la imagen del Santo Cristo de Limpías y una medalla de la Patrona de Santander que le regalara las jóvenes de Laredo, ya que la avioneta se llama "Santitas". Costó parte del litoral que va de Santander a Laredo.

Júbilo familiar

Es el tercero de los tres hermanos varones y el segundo dos hermanitas más pequeñas: María Socorro y Lourdes. Sus hermanos Teodoro es uno de los pilotos más expertos de la línea aérea de Sevilla, y su hermano Rafael es capitán de Caballería, de guarnición en Victoria; estos días se encuentra en Madrid acompañando a su familia. El júbilo de esta ayer por la tarde no es para descripto, y en él se acompañaron los muchos parientes del mismo apellido residentes en Madrid.

La señorita Elena Rivero Corra es hija de don Tomás Rivero, propietario del periódico "El Santander" "El Cantábrico". Fue educada, según nuestras noticias, en el Colegio de San José de Cluny, de Madrid.

De la emoción producida por el vuelo han dado idea los radiogramas que, en las estaciones de ruta, ha ido recibiendo de Venezuela, Panamá, Guatemala, Méjico y otras naciones de América. El entusiasmo en Méjico es extraordinario, y se le piensa tributar un recibimiento grandioso, para conmemorar, a la vez, la hazaña de los malogrados Barberán y Collar, que han encarnado de nuevo en este joven de veintuno años.

En el Aero Club

En una de las ventanas del Aero Club se colocó una cartelera en la que se lea:

Discurso del Papa a los peregrinos ingleses

"Los católicos deben ser los primeros en el cumplimiento de los deberes para con la Patria"

ROMA, 21.—Al recibir a los peregrinos ingleses que han venido al acto de la canonización de Fisher y Moro, el Papa pronunció un discurso, en el que les invitó a seguir el ejemplo de los nuevos Santos, imitando en amor a la Patria, recordando que los católicos deben ser siempre los primeros en el cumplimiento de los deberes para con su propio país. El Papa recordó que el Rey de Inglaterra, en la audiencia memorable de hace algunos años, le dijo que se honraba de tener tantos súbditos católicos, que eran súbditos modelos y fidelísimos. Les dió finalmente la bendición, haciéndola extensiva a sus familias y a una especial, les dijo, "para vuestras plegarias, que han cooperado siempre muy eficazmente con beneficio común a la misión civilizadora y sabia que se diría que la Providencia le había confiado". También dió otra bendición para los Reyes, diciendo: "Queremos esperar que ellos acordarán nuestra bendición y nuestras plegarias de agradecimiento como participación en el aplauso universal que la acompaña al futuro jubileo tan celebrado por toda Inglaterra".

El discurso fue acogido con vivas aclamaciones. El Papa habló primero en inglés y después en italiano. El discurso fue traducido por el Arzobispo de Westminster.—DAFFINA.

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

El éxito logrado por Pomba en su maravilloso vuelo transatlántico produjo viva satisfacción en el Congreso

Siempre MUEBLES NUEVOS con LIQUID VENCER

EL MEJOR PULIMENTO CONOCIDO DE VENTA EN DROGUERIAS Y POSITARIOS: ALEXIADES ROSALIA DE CASTRO N.º 13 MADRID

Está en estudio el plan de obras de Cataluña

Se recabará de todos los alcaldes una relación de las necesidades apremiantes. Para octubre estará ya preparado el proyecto de presupuesto

DESDE PRIMERO DE AÑO VAN EXPULSADOS DE BARCELONA 234 EXTRANJEROS

(De nuestro corresponsal)
BARCELONA, 21.—Toda la expectativa y actividad de la Esquerra gira en torno a la causa contra Companys y el Gobierno de la Generalidad, cuya vista se celebrará muy en breve ante el Tribunal de Garantías. En torno a este acontecimiento se está haciendo una intensa y pertinaz propaganda. Los periódicos de la Esquerra dedican páginas enteras a este tema, con fotografías y dibujos de Ossorio y Gallardo y con la reproducción de los escritos de las defensas, y anuncian el envío a Madrid de los mejores periodistas, a fin de publicar en Barcelona números extraordinarios con las reseñas detalladas de cuanto ocurra en el acto de la vista en el Palacio de Justicia. No son pocos los catalanistas de Esquerra que proyectan trasladarse a Madrid con este motivo. Podemos asegurar que la Esquerra lo espera todo de este acontecimiento. Todos dan por seguro que no será un proceso vulgar y anodino, sino que en él se dará la nota sensacional y estridente que habrá de impresionar a toda España y dar especial prestancia y esplendor a la Esquerra, que se colocará a la cabeza de todos los partidos republicanos antigubernamentales.

Hay, pues, ahora gran empeño en que Companys y los prohombres de la Esquerra no queden, después del proceso, incapacitados moralmente como hombres de gobierno y como políticos militantes. Por esto—aunque parezca mentira—produce cierta contrariedad el temor a que puedan ser condenados a penas leves o, por lo menos, que el fiscal no pida contra los procesados treinta años de prisión. Si el Tribunal de Garantías no concede demasiada importancia y no castiga severamente lo hecho por el Gobierno de la Generalidad, éste acabará de perder el escasísimo prestigio que las masas. Por esto sus amigos—y aun ellos mismos—quisieran verlos condenados a penas graves, pues nadie, ni el más pesimista, duda de que, sea cual fuere la sentencia, no se hará esperar la amnistía, sobre todo si el Cuerpo electoral de Cataluña, por sentimentalismo hacia los condenados, los sacaba triunfantes de las urnas. Y esta probabilidad de triunfo será tanto más problemática cuanto menos sea la pena que sufran. Parece un contrasentido, pero es una gran realidad.

Y a cuenta de este resurgir de la Esquerra se nota un estrechamiento de relaciones entre los antiguos sectores, hasta ahora irreconciliables, del partido. El grupo de "L'Opinió" ha entrado de lleno en "L'Humanitat", aportando, como capital, tres linotipias, que constituyen un gran progreso en la imprenta del diario de Companys, en el que intervendrán activamente en lo sucesivo Lluhi y sus amigos.

Pero más que su propia condena, que no les inspira excesivo miedo, preocupan a Companys y a los consejeros de la Generalidad el conseguir una pronta amnistía en favor de Pérez Farrás y Escofet. El libertario cuanto antes y resolver su porvenir es el compromiso de honor que a todos obsesiona. Muy pronto las izquierdas de toda España secundarán a la Esquerra de Cataluña en una activa campaña para conseguir esta finalidad, sobre todo si el aplazamiento de las elecciones hace imposible por ahora esta especie de plebiscito del Cuerpo electoral.—ANG'LO.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Don Juan Ignacio Pombo, que, en un magnífico vuelo de diecisiete horas, ha atravesado, con la avioneta "Santander", el Atlántico Sur, entre Bathurs y Natal (Brasil)

MANIOBRA SEPARATISTA EN LA FEDERACION I. DE ESTUDIANTES

Un grupo de catalanes pide tener representación aparte de los españoles

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

ROMA, 21.—Acaba de reunirse en Roma el Comité Ejecutivo de la Federación Internacional de Estudiantes. El interés particular de las sesiones no releva de comentarios. Pero hay, sin embargo, dos puntos que tocan a España muy directamente: uno es la ausencia de representantes españoles; otro, no sabemos si decir "por el contrario" o "en consecuencia" es la solicitud presentada por los estudiantes separatistas catalanes para ser admitidos con carácter nacional independientemente de España en la Federación estudiantil.

Hace ya tiempo que venía elaborándose en muchos campos de la vida internacional esta torpe manobra separatista que no siempre sorprende la buena fe. Precisamente hace muy pocos días que gracias a una información publicada en EL DEBATE pudo evitarse por gestiones diplomáticas, un incidente separatista que se procuraba en los medios deportivos. Ahora, con este nuevo motivo, desde Roma se nos ofrece ocasión de considerar los dos factores en que deben meditar las autoridades españolas: uno, la negligencia nuestra. El presidente de la Federación Internacional de Estudiantes, Pino Gardini, había cursado invitación a la F. U. E. de España para este Congreso, pero la F. U. E. ni ha contestado a la invitación. Otro aspecto es la procura al parecer por parte de la llamada Federación Nacional de estudiantes catalanes, para desprenderse de España y tener personalidad propia en los Congresos Internacionales.

La petición está sometida aún a estudio, como la formulada por Irlanda y algún otro país, y ha de ser resuelta antes del Congreso que ahora va a celebrarse en Praga. Nuestro embajador en Roma, Gómez Ocerín, ha visitado al Presidente Gardini para hacerle saber que no cabe ninguna representación internacional a Cataluña y que no es su situación legal semejante a la de Irlanda.

SE HACE PUBLICA UNA CARTA DEL SEÑOR GIL ROBLES AL EX MINISTRO SEÑOR BENAYAS

El señor Díez Pastor no ha nacido para parlamentario. Y una de las infinitas desgracias que pueden ocurrirle a uno en este mundo es empeñarse en ser una cosa para la cual no se ha nacido. Por qué no dedicarse a la Agricultura directamente, en vez de causarle daños positivos mientras se pretende defender? El señor Díez Pastor habla de manera premiosa, sin brillantez alguna, y no le acompaña tampoco aquella habilidad esencial que es preciso tener para que un ataque resulte, si no garboso, por lo menos acertado. Otros miembros de la Cámara le sacan un gran partido a la rusticidad. Hay de estos rústicos a la buena de Dios que son más temibles que el más agudo de los picapleitos. Pero al señor Díez Pastor no le salen bien ni ciertas especies insidiosas y por lanzarse ayer a ellas sufrió una derrota apabullante.

Le tocó defender una proposición no de ley que consumió la tarde entera (y el conde de Romanones desesperado en el escaño!) en la cual se pretendía que la Cámara se manifestase opuesta al pliego de condiciones para el concurso triquero. La base de su argumentación fué que las garantías y las preferencias de venta otorgadas a la entidad adjudicataria significan una vulneración de la ley de Autorizaciones. Tuvo la desgracia de acudir al señor Gil Robles y a una carta de éste que no leyó, a pesar de que le invitaron desde muchos lados de la Cámara, porque dijo que no la tenía.

El señor Gil Robles, que no estaba en aquel instante en el banco azul, se presentó poco después y requirió al señor Díez Pastor para que repitese lo que había dicho. Este lo repitió, de cierta manera, pues sólo a costa de vigorosas instancias se le pudo arrancar un párrafo de refugio de la especie que había pretendido acreditar y que no era otra que la de ciertos "contactos", diseñados muy vagamente, y que abarcaban a toda la minoría de Acción Popular. El señor Gil Robles tuvo una intervención de las suyas. Rechazó con enorme energía las insinuaciones lanzadas e hizo algo concluyente: traer el texto de su carta y entregárselo a un secretario para que figure en el "Diario de Sesiones". La Cámara ovacionó al ministro de la Guerra, y el señor Díez Pastor buscó el débil refugio de mostrarse arrollado por una mayoría; ¡Inoportuna escapatoria! Precisamente acababa de hablar quien obtuvo grandes triunfos y se hizo un prestigio en el Parlamento luchando contra una mayoría abrumadora y ululante que no le pudo abrumar, a pesar de todo. Véase cómo eso de nacer o no para parlamentario no lo hemos dicho a humo de pajás.

Liquidado el incidente con la intervención decisiva del señor Gil Robles, se volvió al fondo del asunto con un discurso del ministro de Agricultura, señor Velayos. Dominando los visibles efectos de la enfermedad que le aqueja, el señor Velayos defendió con brio su pliego de condiciones. "No hay más que un móvil político detrás de la proposición." "Cuando se sepa en España que también se ha pretendido frustrar este concurso, los agricultores no lo agradecerán ciertamente." "En el pliego se sigue el espíritu clarísimo de la ley de Autorizaciones y en nada se perjudica a los intereses del Estado."

Tales son las afirmaciones que, con uno u otro estilo, se mantuvieron por la mayoría de los oradores, pues sólo acompañó al señor Díez Pastor en su diatriba el señor Alvarez Mendizábal, que, por cierto, dijo expresarse en nombre de su minoría, aunque algunos miembros de ésta votaron después en contra de la proposición presentada.

Un elemento personal, vigoroso, sincero, añadió a la discusión el discurso del señor Giménez Fernández, aquel ministro de Agricultura que de tal manera llenó una etapa parlamentaria que aún se ve forzado a intervenir desde los escaños rojos porque se trabaja en el Parlamento sobre proyectos suyos. No necesitaba defenderlos tan elocuentemente como lo hizo. Su defensa mejor está en el hecho de que hasta ahora se ha referido la Cámara a dos proyectos de Agricultura y los dos son de él.

Nada nuevo añadió al debate el señor Alvarez Mendizábal, conforme en líneas generales con el señor Díez Pastor, si bien más entonado. También para él resulta el pliego de condiciones una infracción de la ley. Se sumó a la mayoría el conde de Vallellano, haciéndose eco del clamor de los campesinos, y el mismo criterio siguió, con singular energía y afortunada dialéctica, el señor Lamamié de Clairac, una explicación de su voto. Por las mismas razones de necesidad, y sin entrar en el fondo del asunto, apoyó a la mayoría el señor Florensa, en nombre de la Lliga Regionalista. La proposición fué rechazada por 105 votos contra 16.

La sesión

A las cuatro y veinte abre la sesión el señor Alba; en el banco azul están los ministros de Estado y Marina. En los escaños y en tribunas, poco concurrencia. Un secretario lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada. Se pasa al orden del día.

El señor Pich y los periodistas

BARCELONA, 21.—El gobernador general interino recibió este mediodía a los periodistas, después de conferenciar con los comisarios de Tarragona, Lérida y Gerona.

Estuvo reunido con los comisarios —dijo— con objeto de concretar detalles sobre el memorándum que conviniere llevarían a efecto para la realización del plan que los expresé tenía en proyecto. Los comisarios comunicarán seguidamente con los alcaldes de los pueblos, a fin de informarles de la cuestión, y para que envíen a los comisarios provinciales una relación detallada de las necesidades apremiantes o que representen una gran mejora para los pueblos respectivos. En esta relación contarán dispensarios, escuelas, hospitales, agua, caminos, carreteras y servicios sanitarios. Reunidos todos estos elementos en un "rapport", que clasificará cada comisario, se convocará una reunión del Consejo de la Generalidad en la que se darán cuenta de las impresiones con los mismos comisarios. Después pasarán a estudio de cada consejero, especialmente de la de Hacienda, que es el que, naturalmente, mayor participación o importancia tiene en la cuestión. Posiblemente en octubre estará ya resuelto el proyecto de presupuesto para poner en marcha éste a modo de plan quinquenal, que se llevará a efecto contando con el auxilio del Estado. Creo que dentro de ocho o diez días estaremos citados para reunirnos con los comisarios provinciales.

Se le preguntó si había leído el editorial de la "Veu de Catalunya" de hoy, comentando desfavorablemente el hecho de que el Gobierno de la Generalidad haya quedado constituido por mayor número de consejeros que el Gobierno anterior al 6 de octubre, no existiendo propósito de hacer política.

—Es lástima—replicó— que la "Veu" se dé cuenta de ello cuando ya es un hecho. Además que esa opinión no será suficiente para deshacer un hecho consumado.

—Por qué desde el 6 de octubre, si final de las emisiones de "radio" no se toca el himno regional "Els Segadors"? —Interrogó un informador.

—No hay más himno que el nacional: el "Himno de Riego". "Els Segadors", en cuanto se quiera, se le puede dar una significación opuesta o contraria al himno nacional; por eso, para no darle esta interpretación, se autorizó la ejecución de "Els Segadors" durante las emisiones de "radio", mezclada con las piezas de conciertos, pero nunca al final de estas emisiones como himno nacional o regional, puesto que himno nacional no hay más que uno: el de Riego.

El problema hospitalario

El consejero de Sanidad ha facilitado una larga nota a los periodistas, en la que dice que uno de los motivos de su preocupación es la resolución de los problemas hospitalarios, a los que piensa dedicar todo su esfuerzo, pues hay que

buscar la asistencia médica y camas para los tres mil enfermos tuberculosos que hay en Cataluña. También se preocupará de los dementes, a fin de que puedan estar todos ellos recogidos como merecen. Se ocupará asimismo de la reorganización de las inspecciones sanitarias en sus diferentes ramas para que rindan la máxima eficacia en pro de la salud pública, como también de los demás problemas sanitarios que tiene en estudio.

El incendio en los almacenes "El Barato"

El incendio que a la una y media de la madrugada de ayer se declaró en los almacenes "El Barato", de la ronda de San Antonio, fué producido por un cortocircuito, dando lugar a que se prendieran unas ropas, que produjeron gran humareda. Advertidos algunos transeúntes y vecinos, se dio aviso a los bomberos, que localizaron el incendio y más tarde lo sofocaron por completo. Desde luego, no ha tenido, afortunadamente, la importancia que le daban las primeras noticias, y los vecinos, después de la primera impresión, permanecieron en los balcones presenciando los trabajos de extinción. Las pérdidas no son de importancia, y, en su mayor parte, se forman al día siguiente, cuando algunos géneros por la gran cantidad de agua que hubo necesidad de arrojar.

Detención de terroristas

Esta tarde ha sostenido una larga entrevista con el jefe superior de Policía, en el despacho de éste, el coronel de las fuerzas de Asalto. Después entró a conferenciar con el señor Alvarez Santullano el comisario de Policía de Badalona, señor Tarragona.

Por disposición del jefe superior de Policía, han sido detenidos en la plaza de Comas, Juan Climent Camín y Daniel Garrido Boix. Estas detenciones obedecen a indicaciones del señor Tarragona. Los dos detenidos son conocidos extremistas. Uno de ellos tenía a sus órdenes a varios jóvenes con los que pretendía formar una banda, y con el fin de evitar que los miembros fueran fuera de Barcelona, y la preparación de los actos la hacía en Badalona. El otro es un elemento de enlace entre los perturbadores de la capital y los de la provincia. Parece que con esta actuación de las autoridades, Badalona ha quedado limpia de elementos indeseables. Continúa la expulsión de extranjeros. Hoy han sido expulsados por indeseables un alemán y un colombiano. El primero es comunista y el colombiano estaba organizando una banda de maleantes, que no ha llegado a actuar porque no encontraba el número suficiente de elementos que le pudieran servir al fin que deseaba. Con estos son ya 234 los extranjeros expulsados en lo que va de año.

Más medidas financieras en Italia

Todos los valores extranjeros tendrán que ser presentados en el Banco de Italia

MILAN, 21.—La "Gazzetta Ufficiale" publica un decreto con arreglo al cual todos los Bancos, Casas de comercio, Sociedades y personas jurídicas de nacionalidad italiana que tengan su domicinio en el territorio del Reino, así como todos los súbditos italianos que habiten en Italia o sus colonias, están obligados a presentar, en un plazo de veinte días, todos sus valores extranjeros en el Banco de Italia.

Charlas del tiempo Las bases de trabajo para la siega

(Miércoles 22 mayo 1935.)
LUNA: menguando (cuarto menguante el 25).
En Madrid sale a las 11,36 de la noche y se pone a las 9,35 de la mañana del jueves. Alumbra durante la noche del miércoles al jueves 5 horas y 16 minutos.

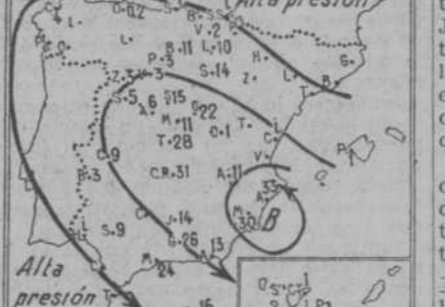
SOL: En Madrid sale a las 4,53 y se pone a las 7,29; pasa por su meridiano a las 12 horas, 11 minutos, 13 segundos. Dura el día 14 horas y 36 minutos, o sea, 2 minutos más que ayer. Cada crepusculo, 31 minutos.

PLANETAS: Luce al alba Saturno (a Saliente). Lucero de la tarde, Venus (a Poniente) y también visible, Marte (casi en el meridiano) y Júpiter (a Saliente), que después brilla toda la noche.

¡Hasta en Almería!

Hasta en Almería llueve. Cuando los sufridos habitantes de esa población han visto caer la cantidad de 13 milímetros de agua en un solo día, es de suponer que habrán tenido una repetición del diluvio universal. Lo triste es que, a lo peor, ha caído tan de golpe que más que bienes les ha traído desgracias.

Eso tenemos al saber las noticias de Málaga y de Murcia, donde el agua ha sido devastadora. De Marbella cuentan que...



Los 13 milímetros de Almería son fenómeno curioso. Pero los 30 de Murcia y los 24 de Málaga—éstos con granizo—han sido desastrosos para los campos. Las borrascas se retienen y exprimen, comprimidas por la tenaza de las altas presiones que nos rodean. Esas borrascas se van a Italia, por despatcho.

tan que en Ojén se han derrumbado dos casas—¡qué horror les dará el agua! Por eso prefieren allí una copita... y que el pedrisco ha arruinado a los agricultores de aquella zona.

Y de Cartagena comunican que la demasiada lluvia ha destruido los cultivos de cereales, si bien ha beneficiado a los viñedos. Menos mal.

Nosotros lo que sabemos es que en Málaga han caído 24 milímetros de lluvia, y en Murcia, 30. Cantidades que vienen a ser, aproximadamente, las décimas partes de lo que suele recogerse allí en todo el año.

Una mención especial requiere Toledo. Desde anteaer han llovido sobre la imperial ciudad las cantidades siguientes: día del lunes, 25 milímetros; noche de ese día, 25, y día del martes, 3. Total, 54, es decir, más de la décima del cupo anual ordinario. Y esto en meses de cuarenta y ocho horas.

Nos comprimen por casi todo el litoral, menos por el de Levante y Andalucía oriental, las altas presiones. Y las borrascas que tenemos sobre nuestras cabezas se retienen y exprimen, como se hace con la ropa sacada del

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE TRABAJO

El ministro del Trabajo, señor Salgado, ha manifestado respecto a algunas informaciones sobre los jornales y las bases de trabajo para la siega, que nadie está más interesado que él en que los jornales puedan concretarse y aplicarse. En vista de ello, dijo, lo que yo tenía que procurar es que el recurso se resuelva con rapidez, pero como había un informe de la Comisión permanente del Consejo de Trabajo, con el que no están conformes tampoco ni obreros ni patronos, había que esperar la reunión del pleno de dicho Consejo, que demostrará mucho la solución.

En vista de esto, amparado en la ley que regula dicho Consejo de Trabajo, he decidido que intervenga con todos los efectos del Pleno la Comisión permanente, añadiendo unos representantes patronales y otros obreros. Esta solución ha sido aceptada por las Sociedades obreras. El informe será rápido y yo decidí inmediatamente.

Hay que advertir que se trata de las bases mínimas generales para la siega en las provincias de Extremadura y Andalucía, para que los Jurados mixtos puedan concretarlas y aplicarlas. Por eso hay confusión cuando dicen las informaciones de esas provincias que tampoco están en vigor las bases de los Jurados locales, pues donde éstas existen están en vigor y hay que cumplirlas. Las que van a hacerse y las que están recurridas son las generales, aplicables en los sitios donde no se hayan concertado otras.

Creo, dice el ministro, que hemos buscado la solución más rápida y desde el comienzo de las faenas de la siega estarán regularizadas las relaciones de trabajo.

lavadero. Claro es que ahora se van hacia Italia, pero todavía, todavía...

METEOR

Boletín meteorológico

Lluvia recogida.—Coruña, 3,5 milímetros; Gijón, 13,2; Oviedo, 0,2; Santander, 14; Bilbao, 2; Irujo, 0,3; Zamora, 3; Palencia, 3,2; Burgos, 11; Soria, 14; Valladolid, 2; Salamanca, 5; Avila, 6; Segovia, 15; Navacerrada, 21; Madrid, 11; Toledo, 28; Guadalajara, 22; Cuenca, 1; Ciudad Real, 31; Albacete, 11; Cáceres, 9; Badajoz, 3; Vitoria, 2; Logroño, 10; Alicante, 35; Murcia, 30; Sevilla, 9; Córdoba, 1; Jaén, 14; Baeza, 4; Granada, 26; San Fernando 5; Algeciras, 6; Málaga, 24; Almería, 13; Palma de Mallorca, 1; Santa Cruz de Tenerife, 1; Melilla, 16.

Temperatura.—La Coruña, mínima 10; Santiago, mínima 6; Pontevedra, máxima 14, mínima 10; Vigo, 17 y 12; Orense, 19 y 8; Gijón, 14 y 9; Oviedo, 16 y 8; Santander, 13 y 11; Irujo, mínima 13; San Sebastián, 22 y 13; León, máxima 17; Zamora, 13 y 8; Palencia, 14 y 8; Burgos, 14 y 7; Soria, 14 y 6; Valladolid, 14 y 8; Salamanca, 13 y 7; Avila, 12 y 5; Segovia, 14 y 5; Navacerrada, 7 y 1; bujo caro, Madrid, 16 y 4; Toledo, 16 y 8; Guadalajara, 16 y 7; Cuenca, 15 y 6; Ciudad Real, 13 y 7; Albacete, 11 y 6; Cáceres, 15 y 8; Badajoz, 17 y 10; Vitoria, 17 y 9; Logroño, 17 y 8; Pamplona, 18 y 9; Huesca, mínima 17; Zaragoza, 18 y 10; Gerona, 18 y 7; Barcelona, mínima 11; Tarragona, 16 y 11; Tortosa, 17 y 12; Teruel, 12 y 5; Castellón, 15 y 12; Valencia, 15 y 12; Alicante, 16 y 12; Murcia, 14 y 12; Sevilla, 22 y 13; Córdoba, 15 y 10; Jaén, 13 y 9; Baeza, 12 y 4; Granada, 17 y 8; Huelva, 17 y 11; San Fernando, mínima 14; Algeciras, 21 y 12; Málaga, 19 y 11; Almería, 17 y 15; Palma de Mallorca, mínima 10; Mahón, mínima 14; Santa Cruz de Tenerife, mínima 15; Melilla, mínima 14.

Proyecto de reforma del C. Superior de Guerra

Se incrementa su función de Junta clasificadora para los ascensos a coroneles y generales. Una secretaría permanente distinta de la del Estado Mayor Central

El proyecto fué presentado y dictaminado ayer mismo

El ministro de la Guerra leyó ayer a la Cámara el siguiente proyecto de ley: «A las Cortes. El decreto de 4 de julio de 1931, de organización de los servicios de la administración central y gobierno del Ejército, prevé la conveniencia para el porvenir de desarrollar la primitiva composición del Consejo Superior de la Guerra, mandando al efecto al ministro del Ejército a las personas que, según aquel decreto, iban a constituirlo primitivamente. Pero el funcionamiento de ese alto Centro consultivo ha puesto en evidencia lo ineficaz de aquella disposición y la necesidad de darle realidad urgente para que no perdure la casi imposibilidad material de hoy adolecer por causa de su restringida constitución para llevar a cabo el importante y complejo cometido que le asigna el artículo 10 del mencionado decreto. Paralelamente a esta ampliación del Consejo Superior de la Guerra, procede incrementar su cometido, dándole intervención en la selección de los altos mandos del Ejército, con las debidas garantías de justicia para los interesados y de acierto para el ministro, que se omitieron al redactar la ley de 9 de marzo de 1932. Procede, naturalmente, dotar de una Secretaría constituida por personal de las dependencias cuyos jefes forman parte de la misma como vocales permanentes, modificando en tal sentido el artículo 10 del decreto de creación en la parte que estatúa que la Secretaría del Estado Mayor Central lo sería, a la vez, del referido Consejo Superior de la Guerra.

Por los anteriores razonamientos, de acuerdo con el Consejo de ministros y previamente autorizado por S. E. el Presidente de la República, el ministro que suscribe tiene el honor de someter a la deliberación de las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º El artículo 9.º del decreto del Gobierno provisional de la República de 4 de julio de 1931, hecho ley en 16 de septiembre del mismo año, será sustituido por el siguiente:

Nueva constitución

«Art. 9.º El Consejo Superior de la Guerra será presidido por el ministro de la Guerra, y de él formarán parte los siguientes vocales:

a) Permanentes: los tres inspectores generales del Ejército; el jefe del Estado Mayor Central; el director general o jefe de la Aeronáutica militar; el director general de Material e Industrias militares.

b) Eventuales, para el caso de que deban tratarse asuntos de su especialidad o competencia: un viceministro o contraalmirante del Consejo Superior de la Armada; el intendente general, jefe de la Intendencia central del ministerio de la Guerra; el inspector médico de la primera División general del Ejército.

c) Los generales, hasta el número de tres, que juzgue conveniente convocar el ministro para tomar parte en el estudio y deliberación de determinados temas de la competencia del Consejo. El ministro designará libremente para el cargo y función de vicepresidente del Consejo Superior de la Guerra a uno de los inspectores generales, vocales permanentes del mismo. Con personal de los organismos cuyos jefes forman parte del Consejo Superior de la Guerra como vocales permanentes del mismo, se constituirá una Secretaría permanente, de la que será jefe el segundo jefe del Estado Mayor Central del Ejército. Este

Misión nueva

Art. 2.º Se conserva al Consejo Superior de la Guerra la misión definida en el artículo 10 del decreto de 4 de julio y se incrementa en su función de Junta clasificadora para los ascensos a coroneles y generales del Ejército, establecido por el artículo 12 de la misma disposición, con la facultad de proponer al ministro el cese en sus mandos y destinos de los generales y coroneles que, a juicio de la Junta, no reúnen las condiciones que se precisan para su desempeño, y la aplicación a los primeros, del artículo 1.º de la ley de 9 de marzo de 1932. El ministro de la Guerra a su vez, antes de proponer al Consejo de Ministros el pase a la reserva de un general, como consecuencia de dicha ley, deberá recabar informe del Consejo Superior de la Guerra, el cual lo emitirá oyendo previamente al interesado.

Art. 3.º La Secretaría del Estado Mayor Central dejará de serlo del Consejo de la Guerra una vez constituida la Comisión que preceptúa el artículo 1.º, quedando en tal sentido modificada el artículo 10 del decreto de 4 de julio de 1931.

Dictamen de la Comisión

Ayer se reunió en el Congreso la Comisión de Guerra, a requerimiento del ministro, señor Gil Robles, con objeto de dictaminar el proyecto leído en la misma tarde por el ministro sobre reforma del Consejo Superior de Guerra. La Comisión dictaminó favorablemente, haciendo constar su voto en contra del representante de la minoría de Unión Republicana, don Eladio Alonso. También aprobó la Comisión, por unanimidad, el proyecto que crea terceros batallones en los dos regimientos de Asturias.

Los regimientos de Asturias

La Comisión de Guerra dictaminó también ayer otro proyecto de Guerra, que crea un tercer batallón en los regimientos que guarnecen Asturias. Dice así el dictamen:

«Artículo 1.º Se crea en cada uno de los regimientos de Infantería números 3 y 26, un tercer batallón de composición igual al de los dos que actualmente tienen.»

Art. 2.º Para cubrir sus efectivos de tropa, por el ministerio de la Guerra se procederá al llamamiento de los reclutas precisos del cupo de instrucción, los cuales una vez incorporados, se distribuirán en los regimientos citados, entre sus tres batallones, como actualmente los soldados en filas en los dos batallones de cada regimiento.

Art. 3.º Queda autorizado el ministro de Hacienda para habilitar por una sola vez un crédito de 1.532.584 pesetas a que asciende el coste del armamento, municiones y material de todas clases de los dos batallones que se crean, así como el necesario para el número de mensualidades precisas a razón de 1.805.000 pesetas a que asciende el importe anual de los devengos de personal, fondos, material, subsistencia, acuartelamiento, hospitalización, vestuario y alimentación de los soldados que en los próximos presupuestos figuren estas últimas consignaciones.

Art. 4.º El ministro de la Guerra dictará las disposiciones relativas a la organización, alojamiento y demás complementos de la ley que el cumplimiento de la presente ley.»

La sesión

A las cuatro y veinte abre la sesión el señor Alba; en el banco azul están los ministros de Estado y Marina. En los escaños y en tribunas, poco concurrencia. Un secretario lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada. Se pasa al orden del día.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley de Pantilla de los Cuerpos (tecnológicos, administrativos y auxiliares del ministerio de Estado. El ministro de Marina lee un proyecto de ley desde la tribuna de secretarios.

El señor ALBA pregunta a la Cámara si los dictámenes de la Comisión de Suplementarios que se van a discutir se hacen en sesión secreta o en pública. La Cámara acuerda que sea en pública.

Los dictámenes son los siguientes: Concediendo la autorización solicitada por el Supremo para proceder contra el diputado señor Negrin en causa de instancia de parte por calumnia e injuria, y otro de la misma Comisión concediendo la autorización solicitada por el Supremo para proceder contra el diputado señor Hernández Zancajo en causa por injuria y calumnia.

El señor ALONSO RODRIGUEZ (de Unión Republicana) se produce en contra del dictamen.

El señor ESPARZA (de la C. E. D. A., en nombre de la Comisión) lo defiende,

Se aprobarán en 20 sesiones 24 dictámenes de Presupuestos

Van siendo presentados a las Cortes los presupuestos parciales para el segundo semestre. Extensa firma del Presidente en materia de Obras Públicas. La Orden Civil de Africa al general Franco

La Comisión informa favorablemente los pluses a las tropas de Asturias

rechazando los argumentos del diputado de la minoría de Unión Republicana.

El señor ALONSO RODRIGUEZ reafirma, y se aprueba los dictámenes con su voto en contra. También se aprueba un dictamen de la Comisión de Peticiones sobre las señaladas con los números 59 al 65. Se pasa a

Pregunta sobre el paro obrero

El señor DIAZ AMERONA (agrario) hace una pregunta al ministro de Trabajo relacionada con el paro obrero. (Entró el presidente del Consejo y los ministros de Trabajo e Industria.)

El señor DIAZ AMERONA se extiende en consideración a la situación del paro obrero en España desde últimos del siglo pasado. Hace un detenido estudio de las estadísticas sobre este problema a través de este tiempo. Trata después del funcionamiento de la Junta Nacional de Paro, y dice que este organismo obra gran parte de las veces con parcialidad a consecuencia de las presiones políticas que sobre él se ejercen. Señala que las estadísticas de la distribución de las cantidades destinadas a remediar el paro obrero en España no hayan sido equitativas. (Entra el ministro de la Guerra.)

El jefe del Gobierno lee un proyecto de ley prorrogando por tres meses el plazo dado a la Comisión encargada de revisar la valoración de los servicios tras pasados a la Generalidad de Cataluña. El ministro de la Guerra lee otro reorganizando el Consejo Superior de Guerra.

El ministro de TRABAJO contesta al señor DIAZ AMERONA, y le hace notar que el Gobierno está ocupando ya de la resolución del paro obrero. Dice que el proyecto de ley de su departamento necesita ser complementado con iniciativas de los demás departamentos. (Entra el ministro de la Guerra.)

Los porteros de Marina

El señor PEREZ MADRIGAL pregunta quién ha retirado de la Cámara un dictamen concediendo mejoras a los porteros del ministerio de Marina. Expone que no ha sido el señor Royo Villanova. (Este pide la palabra.) ¿Quién ha

sido? (El señor Romero Radigales pide la palabra.)

El señor PEREZ MADRIGAL: Ha debido de ser el señor Romero Radigales. Dice que el dictamen fue retirado en virtud de un oficio suscrito por un respetable transeúnte.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA advierte que la retirada del dictamen se ha producido en virtud de un oficio suscrito por el ministro de Marina.

El ministro de MARINA agradece al señor PEREZ MADRIGAL los títulos que le ha dado de demócrata liberal. Se le ha olvidado, sin embargo, uno, que es para mí muy importante: el de parlamentario. Entrando en el asunto que se debate dice que el proyecto de ley que se ha retirado de la Comisión porque en un Consejo de ministros el de Hacienda le pidió que así lo hiciera, ya que el citado proyecto podía afectar a su ministerio. Determinado a seguir el camino que se trataba de plantillas de los porteros de Marina. Yo, en vista de esto y del oficio dirigido por el presidente de las Cortes a los ministros para que se retiraran los dictámenes que se presentaban, yo retiré por conducto del señor Romero Radigales, presidente de la Comisión.

El señor ROMERO RADIGALES: Este dictamen que está en discusión debe acabarse cuanto antes, pues espera entrar en un debate para intervenir en el caso ha tenido que abandonar el lecho el ministro de Marina. Este es un caso de enfermo. Explica la forma en que fue retirado el proyecto, que coincide con el expuesto por el señor Royo Villanova, y dice a la Cámara que en el momento en que se produjo el oficio el dictamen ya estaba en la Comisión y que se le retiró en virtud de un oficio del ministro de Marina. El señor Royo ha hablado como corresponde a un almirante. Pero el señor Romero Radigales lo ha hecho como un contrabandista. (Risas.) Este es un caso de enfermo que yo pretendo hacer perder el tiempo a la Cámara.

El señor ROMERO RADIGALES: Debí haberme referido al ministro de Marina. El señor PEREZ MADRIGAL pregunta quién ha retirado de la Cámara un dictamen concediendo mejoras a los porteros del ministerio de Marina. Expone que no ha sido el señor Royo Villanova. (Este pide la palabra.) ¿Quién ha

El problema triguero

El señor DIAZ PASTOR (Unión Republicana) defiende una proposición no de ley contra la forma de adjudicación del trigo sobrante, hecha en virtud de la ley de Autorizaciones. Combate la actuación del señor Gil Robles y el ministro de Agricultura. También examina el dictamen del señor Benayas, el señor Gil Robles le dirigió una carta en la que decía que era necesaria la garantía de venta.

El CONDE DE VALLELLANO: Lo advierte con muy buen sentido.

El señor DIAZ PASTOR: Es que yo quiero demostrar las relaciones entre el señor Gil Robles y el ministro de Agricultura. (Se promueve un alboroto.)

El CONDE DE VALLELLANO: Lo advierte con muy buen sentido.

El señor DIAZ PASTOR: Es que yo quiero demostrar las relaciones entre el señor Gil Robles y el ministro de Agricultura. (Se promueve un alboroto.)

El CONDE DE VALLELLANO: Lo advierte con muy buen sentido.

El señor DIAZ PASTOR: Es que yo quiero demostrar las relaciones entre el señor Gil Robles y el ministro de Agricultura. (Se promueve un alboroto.)

El CONDE DE VALLELLANO: Lo advierte con muy buen sentido.

El señor DIAZ PASTOR: Es que yo quiero demostrar las relaciones entre el señor Gil Robles y el ministro de Agricultura. (Se promueve un alboroto.)

El CONDE DE VALLELLANO: Lo advierte con muy buen sentido.

El señor DIAZ PASTOR: Es que yo quiero demostrar las relaciones entre el señor Gil Robles y el ministro de Agricultura. (Se promueve un alboroto.)

El CONDE DE VALLELLANO: Lo advierte con muy buen sentido.

El señor DIAZ PASTOR: Es que yo quiero demostrar las relaciones entre el señor Gil Robles y el ministro de Agricultura. (Se promueve un alboroto.)

El CONDE DE VALLELLANO: Lo advierte con muy buen sentido.

El señor DIAZ PASTOR: Es que yo quiero demostrar las relaciones entre el señor Gil Robles y el ministro de Agricultura. (Se promueve un alboroto.)

El CONDE DE VALLELLANO: Lo advierte con muy buen sentido.

El señor DIAZ PASTOR: Es que yo quiero demostrar las relaciones entre el señor Gil Robles y el ministro de Agricultura. (Se promueve un alboroto.)

El CONDE DE VALLELLANO: Lo advierte con muy buen sentido.

El señor DIAZ PASTOR: Es que yo quiero demostrar las relaciones entre el señor Gil Robles y el ministro de Agricultura. (Se promueve un alboroto.)

El CONDE DE VALLELLANO: Lo advierte con muy buen sentido.

El señor DIAZ PASTOR: Es que yo quiero demostrar las relaciones entre el señor Gil Robles y el ministro de Agricultura. (Se promueve un alboroto.)

El CONDE DE VALLELLANO: Lo advierte con muy buen sentido.

El señor DIAZ PASTOR: Es que yo quiero demostrar las relaciones entre el señor Gil Robles y el ministro de Agricultura. (Se promueve un alboroto.)

El CONDE DE VALLELLANO: Lo advierte con muy buen sentido.

El señor DIAZ PASTOR: Es que yo quiero demostrar las relaciones entre el señor Gil Robles y el ministro de Agricultura. (Se promueve un alboroto.)

El CONDE DE VALLELLANO: Lo advierte con muy buen sentido.

El señor DIAZ PASTOR: Es que yo quiero demostrar las relaciones entre el señor Gil Robles y el ministro de Agricultura. (Se promueve un alboroto.)

El CONDE DE VALLELLANO: Lo advierte con muy buen sentido.

El señor DIAZ PASTOR: Es que yo quiero demostrar las relaciones entre el señor Gil Robles y el ministro de Agricultura. (Se promueve un alboroto.)

El CONDE DE VALLELLANO: Lo advierte con muy buen sentido.

El señor DIAZ PASTOR: Es que yo quiero demostrar las relaciones entre el señor Gil Robles y el ministro de Agricultura. (Se promueve un alboroto.)

El CONDE DE VALLELLANO: Lo advierte con muy buen sentido.

El señor DIAZ PASTOR: Es que yo quiero demostrar las relaciones entre el señor Gil Robles y el ministro de Agricultura. (Se promueve un alboroto.)

El CONDE DE VALLELLANO: Lo advierte con muy buen sentido.

El señor DIAZ PASTOR: Es que yo quiero demostrar las relaciones entre el señor Gil Robles y el ministro de Agricultura. (Se promueve un alboroto.)

El CONDE DE VALLELLANO: Lo advierte con muy buen sentido.

El señor DIAZ PASTOR: Es que yo quiero demostrar las relaciones entre el señor Gil Robles y el ministro de Agricultura. (Se promueve un alboroto.)

El CONDE DE VALLELLANO: Lo advierte con muy buen sentido.

El señor DIAZ PASTOR: Es que yo quiero demostrar las relaciones entre el señor Gil Robles y el ministro de Agricultura. (Se promueve un alboroto.)

Se buscaban sueldos

Vino el nuevo pliego, en que se quitaba el segundo tope y se aumentaban las posibles ganancias de los banqueros; pero como, simultáneamente, en el mismo pliego se disminuía el número de empresas que escribía obras durante el bienio, se hablaba de que el concurso era una cosa muy mala, de que había que prescindir de ello y de que era preciso adoptar otras ideas para el concurso, como el ministro del ramo, la gente, como es lógico, se asustó, y no audió, porque ciertas imprecisiones en la redacción del pliego, facilitaban aquella interpretación.

Paro y presupuestos

Las peticiones de la Comisión del Paro han empezado a trabajar, y si bien existen aún ciertas discrepancias, es seguro que rápidamente pasará al salón de sesiones un dictamen que ha de recoger las líneas generales del proyecto presentado por el señor Salmón.

Los radicales

El señor ALVAREZ MENDIZABAL (radical): Dice que el pliego elaborado por la Comisión es más que un pliego, es un programa. (Preside el señor Tuñón de Lara.) En la ley de Autorizaciones del señor G. Fernández le dan dos sistemas de solución: uno, proponer a los propietarios que renegocien sus contratos de trigo; y el otro, que se le reintente un precio mejor y un interés, y el segundo sistema para el caso de que fracase el primero, el de la concesión a una Compañía de explotación. (Preside el señor Tuñón de Lara.)

El conde de Vallellano

El señor SUAREZ DE TANGIL (Renovación Española), comienza diciendo que va a visitar al señor Benayas cuando era ministro de Agricultura para interesarse por el problema, y que el ministro le dio a conocer la carta del señor Gil Robles, y que le pareció admirable la forma y forma. Cuando se discutía la ley de Autorizaciones, él fué uno de sus impugnadores, pero ahora la ley existe, y a mí toda prisa me parece poca para aplicarla. Creo que el segundo concurso convocado para el trigo no se sale de lo marcado por la ley. Por esta razón la minoría de Renovación Española no da sus votos a la proposición del señor Diaz Pastor. Dice que ha recordado en el día de hoy el día de la votación del dictamen de la ley de Autorizaciones, y que él fué uno de sus impugnadores, pero ahora la ley existe, y a mí toda prisa me parece poca para aplicarla. Creo que el segundo concurso convocado para el trigo no se sale de lo marcado por la ley. Por esta razón la minoría de Renovación Española no da sus votos a la proposición del señor Diaz Pastor. Dice que ha recordado en el día de hoy el día de la votación del dictamen de la ley de Autorizaciones, y que él fué uno de sus impugnadores, pero ahora la ley existe, y a mí toda prisa me parece poca para aplicarla. Creo que el segundo concurso convocado para el trigo no se sale de lo marcado por la ley. Por esta razón la minoría de Renovación Española no da sus votos a la proposición del señor Diaz Pastor.

El régimen de Cataluña

El jefe del Gobierno leyó en la Cámara un proyecto de ley cuyo contenido es el siguiente:

«Se proroga por tres meses el plazo concedido a la Comisión creada por decreto de 21 de febrero de 1935 para que dé cumplimiento a lo dispuesto en orden a la propuesta de subsistencia, rectificación o reversión al Estado de los servicios estatales tras pasados a la región autónoma de Cataluña.»

Los radicales

El señor ALVAREZ MENDIZABAL (radical): Dice que el pliego elaborado por la Comisión es más que un pliego, es un programa. (Preside el señor Tuñón de Lara.) En la ley de Autorizaciones del señor G. Fernández le dan dos sistemas de solución: uno, proponer a los propietarios que renegocien sus contratos de trigo; y el otro, que se le reintente un precio mejor y un interés, y el segundo sistema para el caso de que fracase el primero, el de la concesión a una Compañía de explotación. (Preside el señor Tuñón de Lara.)

El conde de Vallellano

El señor SUAREZ DE TANGIL (Renovación Española), comienza diciendo que va a visitar al señor Benayas cuando era ministro de Agricultura para interesarse por el problema, y que el ministro le dio a conocer la carta del señor Gil Robles, y que le pareció admirable la forma y forma. Cuando se discutía la ley de Autorizaciones, él fué uno de sus impugnadores, pero ahora la ley existe, y a mí toda prisa me parece poca para aplicarla. Creo que el segundo concurso convocado para el trigo no se sale de lo marcado por la ley. Por esta razón la minoría de Renovación Española no da sus votos a la proposición del señor Diaz Pastor. Dice que ha recordado en el día de hoy el día de la votación del dictamen de la ley de Autorizaciones, y que él fué uno de sus impugnadores, pero ahora la ley existe, y a mí toda prisa me parece poca para aplicarla. Creo que el segundo concurso convocado para el trigo no se sale de lo marcado por la ley. Por esta razón la minoría de Renovación Española no da sus votos a la proposición del señor Diaz Pastor.

El conde de Vallellano

El señor SUAREZ DE TANGIL (Renovación Española), comienza diciendo que va a visitar al señor Benayas cuando era ministro de Agricultura para interesarse por el problema, y que el ministro le dio a conocer la carta del señor Gil Robles, y que le pareció admirable la forma y forma. Cuando se discutía la ley de Autorizaciones, él fué uno de sus impugnadores, pero ahora la ley existe, y a mí toda prisa me parece poca para aplicarla. Creo que el segundo concurso convocado para el trigo no se sale de lo marcado por la ley. Por esta razón la minoría de Renovación Española no da sus votos a la proposición del señor Diaz Pastor. Dice que ha recordado en el día de hoy el día de la votación del dictamen de la ley de Autorizaciones, y que él fué uno de sus impugnadores, pero ahora la ley existe, y a mí toda prisa me parece poca para aplicarla. Creo que el segundo concurso convocado para el trigo no se sale de lo marcado por la ley. Por esta razón la minoría de Renovación Española no da sus votos a la proposición del señor Diaz Pastor.

El conde de Vallellano

El señor SUAREZ DE TANGIL (Renovación Española), comienza diciendo que va a visitar al señor Benayas cuando era ministro de Agricultura para interesarse por el problema, y que el ministro le dio a conocer la carta del señor Gil Robles, y que le pareció admirable la forma y forma. Cuando se discutía la ley de Autorizaciones, él fué uno de sus impugnadores, pero ahora la ley existe, y a mí toda prisa me parece poca para aplicarla. Creo que el segundo concurso convocado para el trigo no se sale de lo marcado por la ley. Por esta razón la minoría de Renovación Española no da sus votos a la proposición del señor Diaz Pastor. Dice que ha recordado en el día de hoy el día de la votación del dictamen de la ley de Autorizaciones, y que él fué uno de sus impugnadores, pero ahora la ley existe, y a mí toda prisa me parece poca para aplicarla. Creo que el segundo concurso convocado para el trigo no se sale de lo marcado por la ley. Por esta razón la minoría de Renovación Española no da sus votos a la proposición del señor Diaz Pastor.

El conde de Vallellano

El señor SUAREZ DE TANGIL (Renovación Española), comienza diciendo que va a visitar al señor Benayas cuando era ministro de Agricultura para interesarse por el problema, y que el ministro le dio a conocer la carta del señor Gil Robles, y que le pareció admirable la forma y forma. Cuando se discutía la ley de Autorizaciones, él fué uno de sus impugnadores, pero ahora la ley existe, y a mí toda prisa me parece poca para aplicarla. Creo que el segundo concurso convocado para el trigo no se sale de lo marcado por la ley. Por esta razón la minoría de Renovación Española no da sus votos a la proposición del señor Diaz Pastor. Dice que ha recordado en el día de hoy el día de la votación del dictamen de la ley de Autorizaciones, y que él fué uno de sus impugnadores, pero ahora la ley existe, y a mí toda prisa me parece poca para aplicarla. Creo que el segundo concurso convocado para el trigo no se sale de lo marcado por la ley. Por esta razón la minoría de Renovación Española no da sus votos a la proposición del señor Diaz Pastor.

El conde de Vallellano

El señor SUAREZ DE TANGIL (Renovación Española), comienza diciendo que va a visitar al señor Benayas cuando era ministro de Agricultura para interesarse por el problema, y que el ministro le dio a conocer la carta del señor Gil Robles, y que le pareció admirable la forma y forma. Cuando se discutía la ley de Autorizaciones, él fué uno de sus impugnadores, pero ahora la ley existe, y a mí toda prisa me parece poca para aplicarla. Creo que el segundo concurso convocado para el trigo no se sale de lo marcado por la ley. Por esta razón la minoría de Renovación Española no da sus votos a la proposición del señor Diaz Pastor. Dice que ha recordado en el día de hoy el día de la votación del dictamen de la ley de Autorizaciones, y que él fué uno de sus impugnadores, pero ahora la ley existe, y a mí toda prisa me parece poca para aplicarla. Creo que el segundo concurso convocado para el trigo no se sale de lo marcado por la ley. Por esta razón la minoría de Renovación Española no da sus votos a la proposición del señor Diaz Pastor.

El conde de Vallellano

El señor SUAREZ DE TANGIL (Renovación Española), comienza diciendo que va a visitar al señor Benayas cuando era ministro de Agricultura para interesarse por el problema, y que el ministro le dio a conocer la carta del señor Gil Robles, y que le pareció admirable la forma y forma. Cuando se discutía la ley de Autorizaciones, él fué uno de sus impugnadores, pero ahora la ley existe, y a mí toda prisa me parece poca para aplicarla. Creo que el segundo concurso convocado para el trigo no se sale de lo marcado por la ley. Por esta razón la minoría de Renovación Española no da sus votos a la proposición del señor Diaz Pastor. Dice que ha recordado en el día de hoy el día de la votación del dictamen de la ley de Autorizaciones, y que él fué uno de sus impugnadores, pero ahora la ley existe, y a mí toda prisa me parece poca para aplicarla. Creo que el segundo concurso convocado para el trigo no se sale de lo marcado por la ley. Por esta razón la minoría de Renovación Española no da sus votos a la proposición del señor Diaz Pastor.

El conde de Vallellano

El señor SUAREZ DE TANGIL (Renovación Española), comienza diciendo que va a visitar al señor Benayas cuando era ministro de Agricultura para interesarse por el problema, y que el ministro le dio a conocer la carta del señor Gil Robles, y que le pareció admirable la forma y forma. Cuando se discutía la ley de Autorizaciones, él fué uno de sus impugnadores, pero ahora la ley existe, y a mí toda prisa me parece poca para aplicarla. Creo que el segundo concurso convocado para el trigo no se sale de lo marcado por la ley. Por esta razón la minoría de Renovación Española no da sus votos a la proposición del señor Diaz Pastor. Dice que ha recordado en el día de hoy el día de la votación del dictamen de la ley de Autorizaciones, y que él fué uno de sus impugnadores, pero ahora la ley existe, y a mí toda prisa me parece poca para aplicarla. Creo que el segundo concurso convocado para el trigo no se sale de lo marcado por la ley. Por esta razón la minoría de Renovación Española no da sus votos a la proposición del señor Diaz Pastor.

El conde de Vallellano

eso las objeciones que ha hecho el señor Diaz Pastor a este respecto, no tiene en julio o agosto, siempre lo será a más precio que el que se ha comprado, puesto que la tasa no se varia. Con esta operación no habrá ningún perjuicio para el Tesoro, porque la forma en que se ha planteado la operación no le permite. Soy un convencido de que el problema del trigo no puede resolverse sin desorganizar el mercado, sacando de él la cantidad que hay sobrante. (Aplausos.)

El Sr. Giménez Fernández

En este momento van a quedar en discusión, sin que haya podido acudirse a ellas, una proposición de la denominada "ley de ley", fué, en cambio, intensa la labor del Consejo sobre asuntos administrativos y de algunas Comisiones parlamentarias. Respecto a algunas, los ministros han acordado poner en relación con ellas para la rápida tramitación de los proyectos pendientes.

Celeridad en los proyectos de Guerra

Por la mañana no había podido acudir al Consejo de ministros. Mientras hablaba el señor Diaz Pastor salieron del salón varios diputados indignados por el hecho de que se haga política en torno a este asunto, cuando los campesinos no tienen que comer por la paralización del mercado. Fue avisado el señor Gil Robles de las palabras insidiosas que se pronunciaban contra él y su partido, y en el salón inmediatamente para salir al paso.

La tramitación

La tramitación era ésta: anteproyecto, al que se podían formular objeciones; proyecto sacando a concurso la adjudicación del servicio y subasta a la baja por las distintas Compañías que quisieran presentar para el concurso. En este asunto, todo esto se hizo completamente a la luz del día, porque fué idea mía, de la cual me felicito una vez más, que en este proyecto, en este concurso, en este procedimiento, yo me he comprometido a ser parlamentario, una de ellas, la del señor Diaz Pastor, autorizadísimo por los bancos de izquierda de donde procedo.

Se decía que se habían rebaldado los dedos tanto para el concurso de empresas, pero se callaba que yo había puesto dos toques y que de estos dos toques uno era el del tanto por ciento en relación con el capital "social", y otro el de una cantidad igual a las dos terceras partes de los intereses que devengarán los "capitales movilizados". Los diputados saben perfectamente la diferencia que hay entre una y otra cosa.

Se buscaban sueldos

Vino el nuevo pliego, en que se quitaba el segundo tope y se aumentaban las posibles ganancias de los banqueros; pero como, simultáneamente, en el mismo pliego se disminuía el número de empresas que escribía obras durante el bienio, se hablaba de que el concurso era una cosa muy mala, de que había que prescindir de ello y de que era preciso adoptar otras ideas para el concurso, como el ministro del ramo, la gente, como es lógico, se asustó, y no audió, porque ciertas imprecisiones en la redacción del pliego, facilitaban aquella interpretación.

Paro y presupuestos

Las peticiones de la Comisión del Paro han empezado a trabajar, y si bien existen aún ciertas discrepancias, es seguro que rápidamente pasará al salón de sesiones un dictamen que ha de recoger las líneas generales del proyecto presentado por el señor Salmón.

Los radicales

El señor ALVAREZ MENDIZABAL (radical): Dice que el pliego elaborado por la Comisión es más que un pliego, es un programa. (Preside el señor Tuñón de Lara.) En la ley de Autorizaciones del señor G. Fernández le dan dos sistemas de solución: uno, proponer a los propietarios que renegocien sus contratos de trigo; y el otro, que se le reintente un precio mejor y un interés, y el segundo sistema para el caso de que fracase el primero, el de la concesión a una Compañía de explotación. (Preside el señor Tuñón de Lara.)

El conde de Vallellano

El señor SUAREZ DE TANGIL (Renovación Española), comienza diciendo que va a visitar al señor Benayas cuando era ministro de Agricultura para interesarse por el problema, y que el ministro le dio a conocer la carta del señor Gil Robles, y que le pareció admirable la forma y forma. Cuando se discutía la ley de Autorizaciones, él fué uno de sus impugnadores, pero ahora la ley existe, y a mí toda prisa me parece poca para aplicarla. Creo que el segundo concurso convocado para el trigo no se sale de lo marcado por la ley. Por esta razón la minoría de Renovación Española no da sus votos a la proposición del señor Diaz Pastor. Dice que ha recordado en el día de hoy el día de la votación del dictamen de la ley de Autorizaciones, y que él fué uno de sus impugnadores, pero ahora la ley existe, y a mí toda prisa me parece poca para aplicarla. Creo que el segundo concurso convocado para el trigo no se sale de lo marcado por la ley. Por esta razón la minoría de Renovación Española no da sus votos a la proposición del señor Diaz Pastor.

El conde de Vallellano

El señor SUAREZ DE TANGIL (Renovación Española), comienza diciendo que va a visitar al señor Benayas cuando era ministro de Agricultura para interesarse por el problema, y que el ministro le dio a conocer la carta del señor Gil Robles, y que le pareció admirable la forma y forma. Cuando se discutía la ley de Autorizaciones, él fué uno de sus impugnadores, pero ahora la ley existe, y a mí toda prisa me parece poca para aplicarla. Creo que el segundo concurso convocado para el trigo no se sale de lo marcado por la ley. Por esta razón la minoría de Renovación Española no da sus votos a la proposición del señor Diaz Pastor. Dice que ha recordado en el día de hoy el día de la votación del dictamen de la ley de Autorizaciones, y que él fué uno de sus impugnadores, pero ahora la ley existe, y a mí toda prisa me parece poca para aplicarla. Creo que el segundo concurso convocado para el trigo no se sale de lo marcado por la ley. Por esta razón la minoría de Renovación Española no da sus votos a la proposición del señor Diaz Pastor.

El conde de Vallellano

El señor SUAREZ DE TANGIL (Renovación Española), comienza diciendo que va a visitar al señor Benayas cuando era ministro de Agricultura para interesarse por el problema, y que el ministro le dio a conocer la carta del señor Gil Robles, y que le pareció admirable la forma y forma. Cuando se discutía la ley de Autorizaciones, él fué uno de sus impugnadores, pero ahora la ley existe, y a mí toda prisa me parece poca para aplicarla. Creo que el segundo concurso convocado para el trigo no se sale de lo marcado por la ley. Por esta razón la minoría de Renovación Española no da sus votos a la proposición del señor Diaz Pastor. Dice que ha recordado en el día de hoy el día de la votación del dictamen de la ley de Autorizaciones, y que él fué uno de sus impugnadores, pero ahora la ley existe, y a mí toda prisa me parece poca para aplicarla. Creo que el segundo concurso convocado para el trigo no se sale de lo marcado por la ley. Por esta razón la minoría de Renovación Española no da sus votos a la proposición del señor Diaz Pastor.

El conde de Vallellano

El señor SUAREZ DE TANGIL (Renovación Española), comienza diciendo que va a visitar al señor Benayas cuando era ministro de Agricultura para interesarse por el problema, y que el ministro le dio a conocer la carta del señor Gil Robles, y que le pareció admirable la forma y forma. Cuando se discutía la ley de Autorizaciones, él fué uno de sus impugnadores, pero ahora la ley existe, y a mí toda prisa me parece poca para aplicarla. Creo que el segundo concurso convocado para el trigo no se sale de lo marcado por la ley. Por esta razón la minoría de Renovación Española no da sus votos a la proposición del señor Diaz Pastor. Dice que ha recordado en el día de hoy el día de la votación del dictamen de la ley de Autorizaciones, y que él fué uno de sus impugnadores, pero ahora la ley existe, y a mí toda prisa me parece poca para aplicarla. Creo que el segundo concurso convocado para el trigo no se sale de lo marcado por la ley. Por esta razón la minoría de Renovación Española no da sus votos a la proposición del señor Diaz Pastor.

El conde de Vallellano

El señor SUAREZ DE TANGIL (Renovación Española), comienza diciendo que va a visitar al señor Benayas cuando era ministro de Agricultura para interesarse por el problema, y que el ministro le dio a conocer la carta del señor Gil Robles, y que le pareció admirable la forma y forma. Cuando se discutía la ley de Autorizaciones, él fué uno de sus impugnadores, pero ahora la ley existe, y a mí toda prisa me parece poca para aplicarla. Creo que el segundo concurso convocado para el trigo no se sale de lo marcado por la ley. Por esta razón la minoría de Renovación Española no da sus votos a la proposición del señor Diaz Pastor. Dice que ha recordado en el día de hoy el día de la votación del dictamen de la ley de Autorizaciones, y que él fué uno de sus impugnadores, pero ahora la ley existe, y a mí toda prisa me parece poca para aplicarla. Creo que el segundo concurso convocado para el trigo no se sale de lo marcado por la ley. Por esta razón la minoría de Renovación Española no da sus votos a la proposición del señor Diaz Pastor.

El conde de Vallellano

El señor SUAREZ DE TANGIL (Renovación Española), comienza diciendo que va a visitar al señor Benayas cuando era ministro de Agricultura para interesarse por el problema, y que el ministro le dio a conocer la carta del señor Gil Robles, y que le pareció admirable la forma y forma. Cuando se discutía la ley de Autorizaciones, él fué uno de sus impugnadores, pero ahora la ley existe, y a mí toda prisa me parece poca para aplicarla. Creo que el segundo concurso convocado para el trigo no se sale de lo marcado por la ley. Por esta razón la minoría de Renovación Española no da sus votos a la proposición del señor Diaz Pastor. Dice que ha recordado en el día de hoy el día de la votación del dictamen de la ley de Autorizaciones, y que él fué uno de sus impugnadores, pero ahora la ley existe, y a mí toda prisa me parece poca para aplicarla. Creo que el segundo concurso convocado para el trigo no se sale de lo marcado por la ley. Por esta razón la minoría de Renovación Española no da sus votos a la proposición del señor Diaz Pastor.

El conde de Vallellano

El señor SUAREZ DE TANGIL (Renovación Española), comienza diciendo que va a visitar al señor Benayas cuando era ministro de Agricultura para interesarse por el problema, y que el ministro le dio a conocer la carta del señor Gil Robles, y que le pareció admirable la forma y forma. Cuando se discutía la ley de Autorizaciones, él fué uno de sus impugnadores, pero ahora la ley existe, y a mí toda prisa me parece poca para aplicarla. Creo que el segundo concurso convocado para el trigo no se sale de lo marcado por la ley. Por esta razón la minoría de Renovación Española no da sus votos a la proposición del señor Diaz Pastor. Dice que ha recordado en el día de hoy el día de la votación del dictamen de la ley de Autorizaciones, y que él fué uno de sus impugnadores, pero ahora la ley existe, y a mí toda prisa me parece poca para aplicarla. Creo que el segundo concurso convocado para el trigo no se sale de lo marcado por la ley. Por esta razón la minoría de Renovación Española no da sus votos a la proposición del señor Diaz Pastor.

El conde de Vallellano

El señor SUAREZ DE TANGIL (Renovación Española), comienza diciendo que va a visitar al señor Benayas cuando era ministro de Agricultura para interesarse por el problema, y que el ministro le dio a conocer la carta del señor Gil Robles, y que le pareció admirable la forma y forma. Cuando se discutía la ley de Autorizaciones, él fué uno de sus impugnadores, pero ahora la ley existe, y a mí toda prisa me parece poca para aplicarla. Creo que el segundo concurso convocado para el trigo no se sale de lo marcado por la ley. Por esta razón la minoría de Renovación Española no da sus votos a la proposición del señor Diaz Pastor. Dice que ha recordado en el día de hoy el día de la votación del dictamen de la ley de Autorizaciones, y que él fué uno de sus impugnadores, pero ahora la ley existe, y a mí toda prisa me parece poca para aplicarla. Creo que el segundo concurso convocado para el trigo no se sale de lo marcado por la ley. Por esta razón la minoría de Renovación Española no da sus votos a la proposición del señor Diaz Pastor.

El conde de Vallellano

El señor SUAREZ DE TANGIL (Renovación Española), comienza diciendo que va a visitar al señor Benayas cuando era ministro de Agricultura para interesarse por el problema, y que el ministro le dio a conocer la carta del señor Gil Robles, y que le pareció admirable la forma y forma. Cuando se discutía la ley de Autorizaciones, él fué uno de sus impugnadores, pero ahora la ley existe, y a mí toda prisa me parece poca para aplicarla. Creo que el segundo concurso convocado para el trigo no se sale de lo marcado por la ley. Por esta razón la minoría de Renovación Española no da sus votos a la proposición del señor Diaz Pastor. Dice que ha recordado en el día de hoy el día de la votación del dictamen de la ley de Autorizaciones, y que él fué uno de sus impugnadores, pero ahora la ley existe, y a mí toda prisa me parece poca para aplicarla. Creo que el segundo concurso convocado para el trigo no se sale de lo marcado por la ley. Por esta razón la minoría de Renovación Española no da sus votos a la proposición del señor Diaz Pastor.

El conde de Vallellano

El señor SUAREZ DE TANGIL (Renovación Española), comienza diciendo que va a visitar al señor Benayas cuando era ministro de Agricultura para interesarse por el problema, y que el ministro le dio a conocer la carta del señor Gil Robles, y que le pareció admirable la forma y forma. Cuando se discutía la ley de Autorizaciones, él fué uno de sus impugnadores, pero ahora la ley existe, y a mí toda prisa me parece poca para aplicarla. Creo que el segundo concurso convocado para el trigo no se sale de lo marcado por la ley. Por esta razón la minoría de Renovación Española no da sus votos a la proposición del señor Diaz Pastor. Dice que ha recordado en el día de hoy el día de la votación del dict

LA VIDA EN MADRID

Exposición del Arca Santa y Caja de Santa Eulalia

Otros tres meses para revisar los trasposados de servicios a Cataluña

El Consejo acordó ayer ampliar en este sentido la ley de enero. Ocho días para valorar los servicios de Obras Públicas. Atención del Gobierno a casos concretos de paro obrero. Ascenso de 117 tenientes de Infantería

SE PREPARA UN REGLAMENTO DEL COMERCIO DE ARMAS

Poco después de las diez y media de la mañana comenzó en la Presidencia del Consejo de ministros. La reunión se prolongó hasta las dos y media de la tarde.

El ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia verbal:

«Por iniciativa de la Presidencia del Consejo, se ha estudiado en primer término la situación de los obreros parados en la industria metalúrgica de Vizcaya. Se pide que estos obreros puedan trabajar, activando la construcción de locomotoras y que se estudie también la posibilidad de que por las Empresas ferroviarias y Empresas constructoras se intensifiquen los pedidos de cariles.

El ministro de Obras Públicas se hizo cargo de este problema y anunció las más rápidas medidas para atenuar el paro, no solamente en esta industria local, sino de todas las demás industriales.

La Olimpiada

Habló también el presidente del Consejo de la participación de España en la XI Olimpiada, con motivo de una comunicación recibida del Comité organizador. Esa participación fué acordada en el Consejo del 26 de abril último, y ahora pide el Comité organizador que se consignen sobre 400.000 pesetas en el presupuesto del año 1936, cantidad que juzga necesaria para la participación y preparación de España en dicha Olimpiada. El Consejo ha acordado, en su caso, simpatía, sino con el mayor entusiasmo como se refiere a esta participación de España, y sin compromisos de cantidad alguna en el momento. El Gobierno ha acordado consignar la que estime necesaria para que, de una manera digna, España intervenga en los Juegos Olímpicos.

El régimen autonómico

Uno de los problemas de mayor interés que ha estudiado el Consejo ha sido el que se refiere al cumplimiento estricto de la ley de 2 de enero sobre el régimen autonómico en Cataluña. Se ha autorizado al presidente del Consejo para que informe a la Comisión revisora a que se refiere dicha ley con aquellos elementos que estime conveniente, con el fin de que en todo momento puedan ser oídos los intereses de la región autónoma.

El Consejo acordó asimismo, y en

cumplimiento de la mencionada ley de 2 de enero, que la Comisión de trasposados de servicios de la Generalidad de Cataluña valore en un plazo de ocho días los servicios de Obras Públicas que habrán de revertir a la Generalidad.

Por el mismo día la Gobernación se ha planteado al Consejo la cuestión de la reparación de «El Socialista». Se ha dejado a resolución del señor Portela Valladares este asunto para que se trate de él en el próximo Consejo de ministros.

La ley de Asociaciones

Se ha hablado después con extensión del proyecto de ley de Asociaciones, y ha quedado encargado del estudio de dicho proyecto a un subcomité de Trabajo, quien visitará al presidente de la Comisión parlamentaria correspondiente para manifestarle la conveniencia de que el proyecto sea dictaminado, con el fin de que pueda discutirse lo más pronto posible en el Parlamento. De la misma manera se recomendará a las Comisiones correspondientes otros proyectos para que sean dictaminados lo más rápidamente posible.

La venta de armas

El ministro de la Guerra ha hablado de la necesidad de hacer un nuevo estudio para la reglamentación de la venta de armas. El Consejo acordó en principio que se vaya a ella y que en su día sea traído el proyecto por el ministro.

También a iniciativa del ministro de la Guerra se ha hablado del problema de los alojamientos de las fuerzas de la Guardia Civil y Asalto que se encuentran en Asturias, y se ha acordado que se intensifique la construcción de edificios que sean precisos.

En la nota dicitada, el ministro observó que se trata de reglamentar la organización de ferias muestrarias.

Mazarón y Linares

Después del ministro de Comunicaciones dió una explicación de la situación en que se encuentran los mineros de Mazarón y Linares, pero como son asuntos que competen a los ministros de Trabajo e Industria, remitió a los periódicos a que se refiera dicho asunto.

Desde luego se enviará una cantidad de momento para remediar la situación angustiosa en que se encuentran aquellos mineros.

NOTA OFICIOSA

Presidencia.—Propuesta disponiendo que el Instituto Español de Oceanografía dependa del ministro de Marina.

Estado.—A propuesta del ministro se acordó que por el de Industria se hagan las debidas gestiones para que por las Compañías navieras se intensifique la reapertura de espaldines indierres, especialmente los residentes en Cuba.

Justicia.—Acuerdo de reposición de un magistrado jubilado. Propuesta de la Guardia Civil de 159 penados.

Guerra.—Ascenso de 117 tenientes de Infantería, que no pasaron a cubrir vacante en la escala de capitanes por lo dispuesto en el decreto de 5 de julio de 1925. Este ascenso se verifica de tal suerte que, mediante un número de plantillas no se produce aumento alguno de gastos, sino ahorro de 53.400 pesetas.

Instrucción pública.—Decreto disponiendo que las cátedras de profesores titulares de cualquiera de las Escuelas de Ingenieros Industriales se provean siempre por concurso-oposición libre, de conformidad con lo establecido en el decreto de 14 de enero de 1932, en el artículo 1.º. Aceptando la dimisión que el ministro de delegado de Bellas Artes de Teruel ha presentado don José Alcarán. Admitiendo la dimisión del cargo de rector de la Universidad de La Laguna, don Casimiro de la Facultad de Derecho de dicha Universidad, don Francisco Hernández Borro.

Trabajo.—Propuesta de decreto disponiendo que los médicos practicantes o matronas que fuesen requeridos para la asistencia a un aborto, cualquiera que sea su causa, no pongan en conocimiento de la autoridad sanitaria, ni reserven de los nombres de los asistidos, y autorizando a los gobernadores para que, a propuesta de la autoridad sanitaria, puedan reintegrarse la propaganda o publicación de prácticas que impliquen castigo o recusen de indicación facultativa suficiente.

Obras públicas.—Expediente sobre el proyecto de Levantamiento del puerto de Torrevieja (Alicante), que produce un aumento de 1.137.957,77 pesetas, que, con el baja obtenida en la subasta, queda reducido a 942.957,63 pesetas. Idem relativo al proyecto de las obras de habilitación de los actuales muelles del puerto de Pasajes (Guipúzcoa), siendo el importe total de las obras de 5.908.080 pesetas abonándose con cargo a fondos de la Junta de Obras de dicho puerto. Expediente de subasta de las obras del proyecto de contramuelles en el puerto de Bermeo (Vizcaya), aprobado en 18 de marzo de 1931, cuyo presupuesto ascendió a la cantidad de 2.355.286 pesetas. Expediente de subasta de créditos para el pago del adicional que produce el proyecto reformado del puerto de San Vicente de la Barquera, de 336.415 pesetas. Idem para el pago del adicional que produce el proyecto del puerto de Jávea, de 253.311 pesetas. Subasta de las obras de un embalsadero en San Ciprián (Lugo), por 251.780 pesetas. Idem proponiendo se abone la paga extraordinaria por doctores partes de mensualidades, a todo el personal de la Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A., durante el período o períodos que haya prestado sus servicios. Reparación del puente metálico de Altona por su presupuesto de 117.312 pesetas. Elección de 3.309,27 metros cúbicos en cimientos de la presa del pantano de Cijara, por su presupuesto de 257.744 pesetas. Expediente modificando artículos del Real decreto de 2 de marzo de 1925, relativo a las Juntas generales de la Mancomunidad de Tavilla. Anuncio de concurso libre para la explotación de la línea de ferrocarriles de Soria a Castiella.

Industria y Comercio.—Expediente sobre reposición del funcionario don Antonio Bermúdez Caffre. Propuesta de representantes de los distintos departamentos para negociar con Turquía. Proyecto de decreto sobre ascensos regulados de personal. Idem id. sobre el Reglamento de las oposiciones para ingresar en los Cuerpos de Secretarios y oficiales comerciales y auxiliares e especializados de la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria. Decreto regulando la celebración de Ferias de Muestras, Exposiciones y Museos com-

¡Hay que numerarse!

El agua, batiendo violenta sobre la Villa de Madrid, ha resultado el festejo más considerable de todo el programa. Ayer, sin duda por dar realce a la exposición de balcones adornados, cayó la lluvia con más fuerza que el día anterior, desahogando flores y estropeando colgaduras.

El éxito grande fué para los teatros que regalaban el billete. Pero los «favorecidos» con el boleto hubieron de calarse hasta los huesos en la «cola» formada para recibir el «obsequio», que, además de la función gratuita, debió ser a final de cuentas, un catarro gripal de marca mayor.

—Dígame usted, señor—nos interpe-

—Un «isidro» en Carretas... ¿es de balde el viaje en el tranvía?

—Hombre, no lo sé. Desde luego, no figura en el programa, yo sepa.

—Como veo que van llenos con coquete...

En efecto, el tranvía de los Cuatro

Caminos, lleno con colmo, presenta en ambas plataformas racimos humanos.

Un aguacero implacable cae sobre los viajeros que, empujados de los estribos, y así desaparecen los coches a través de la Puerta del Sol, camino de la calle de la Montera, donde los peatones de la acera derecha tienen que replegarse

Sesión de la gestora provincial

Bajo la presidencia del señor Nogueras, celebró sesión la Comisión gestora provincial.

Entre los acuerdos tomados figuran el de subvencionar con mil pesetas al Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial, para que éste pueda contribuir a la Feria de Ganados que se celebrará en dicho término municipal, el próximo mes; destinar tres mil pesetas a la adquisición en la Feria del Libro de volúmenes con destino a las bibliotecas de la Corporación, y conceder un donativo de dos mil pesetas a la Caja de Huérfanos de la Guardia civil.

Se aprobó y pasó a estudio de la Comisión correspondiente una moción del interventor, proponiendo que los empleados temporales no aprobados sigan en sus empleos hasta el mes de agosto en tanto se busca la fórmula que evite los despidos, con el sueldo de cinco pesetas en lugar del de seis.

A propuesta del presidente se hizo constar en acta un voto de gracias para los abastecedores de pescado del Mercado nuevo, que han ofrecido regalar a los establecimientos benéficos 500 kilos de pescado.

Después de unas aclaraciones del presidente acerca del gasto de gasolina, se las que se desprende que la mayor parte de él hay que cargarlo, no a los gestores, sino a los diferentes servicios dependientes de la Diputación, el señor García Trabado dió cuenta de las necesidades de los establecimientos de la Beneficencia provincial, según informe de la sección de Edificios provinciales.

Conferencia de don Julio

Palacios

En la Sociedad Geográfica el cátedrático de la Universidad Central don Julio Palacios disertó sobre «Mi reciente viaje por las islas de la Malasia».

Tras una descripción del viaje de Manila a Zamboanga, a través de las islas del archipiélago filipino, realizado en su mayor parte a bordo de los buques de la Compañía Elizalde y organizado por el conal, señor Espinosa, relató las impresiones recogidas en su contacto con

Balneario de El Molar

40 kilómetros de Madrid
Altura, 850 metros
Piel, catarros. NUEVA DIRECCION

EXCURSIONES

Guadalupe, 25-26 mayo, Pesetas 05.
Carbonero el Mayor y Cuñal, 26 Pts. 05.
Aranjuez, día 30, Ptas. 25.

VIAJES IBERIA
Caballero Gracia, 42. Teléfono 22017.

Por 75, 32 y 2 pesetas

gran nevera, batería de cocina única y silla de campo. Enormes cantidades. Cestas para merienda, thermos, heladoras. Precios económicos. MALLÉN, Plaza Herradores, 10.

ACADEMIA DE DERMATOLOGIA

Clavile, Sandoval, 51.—7.ª sesión científica.

Asociación de Escritores y Artistas (Rollo, 2).—7.ª sesión homenaje a la memoria del maestro Tárrega.

Centro de Cultura Superior Femenina (Padilla, 19).—7.ª sesión de Publicística para los doctores Suárez y Zamarrigo.

Hospital de la Cruz Roja.—10.ª sesión de Dietética de Lactantes, por don Carlos Sáinz de los Terreros.

Instituto Francés.—7.ª sesión. «Vieillefolle». «La posta francesa fuera de Francia».

Instituto Pedagógico (C. Coello, 32).—Doctor don Nicolás Marin Noguera. «La vida pública de Jesucristo. La amistad sellada con lágrimas y un milagro».

Sociedad Genealógica Española (Esparteros, 9).—7.ª sesión científica.

Otras notas

Sindicato Español de Empleados de Oficinas y Despachos.—Siendo numerosas las adhesiones recibidas y también muchas las observaciones e iniciativas referentes a las nuevas Bases de Trabajo que este Sindicato está confeccionan-

ACADEMIA DE DERMATOLOGIA

Clavile, Sandoval, 51.—7.ª sesión científica.

Asociación de Escritores y Artistas (Rollo, 2).—7.ª sesión homenaje a la memoria del maestro Tárrega.

Centro de Cultura Superior Femenina (Padilla, 19).—7.ª sesión de Publicística para los doctores Suárez y Zamarrigo.

Hospital de la Cruz Roja.—10.ª sesión de Dietética de Lactantes, por don Carlos Sáinz de los Terreros.

Instituto Francés.—7.ª sesión. «Vieillefolle». «La posta francesa fuera de Francia».

Instituto Pedagógico (C. Coello, 32).—Doctor don Nicolás Marin Noguera. «La vida pública de Jesucristo. La amistad sellada con lágrimas y un milagro».

Sociedad Genealógica Española (Esparteros, 9).—7.ª sesión científica.

Otras notas

Sindicato Español de Empleados de Oficinas y Despachos.—Siendo numerosas las adhesiones recibidas y también muchas las observaciones e iniciativas referentes a las nuevas Bases de Trabajo que este Sindicato está confeccionan-

ACADEMIA DE DERMATOLOGIA

Clavile, Sandoval, 51.—7.ª sesión científica.

Asociación de Escritores y Artistas (Rollo, 2).—7.ª sesión homenaje a la memoria del maestro Tárrega.

Centro de Cultura Superior Femenina (Padilla, 19).—7.ª sesión de Publicística para los doctores Suárez y Zamarrigo.

Hospital de la Cruz Roja.—10.ª sesión de Dietética de Lactantes, por don Carlos Sáinz de los Terreros.

Instituto Francés.—7.ª sesión. «Vieillefolle». «La posta francesa fuera de Francia».

Instituto Pedagógico (C. Coello, 32).—Doctor don Nicolás Marin Noguera. «La vida pública de Jesucristo. La amistad sellada con lágrimas y un milagro».

Sociedad Genealógica Española (Esparteros, 9).—7.ª sesión científica.

Otras notas

Sindicato Español de Empleados de Oficinas y Despachos.—Siendo numerosas las adhesiones recibidas y también muchas las observaciones e iniciativas referentes a las nuevas Bases de Trabajo que este Sindicato está confeccionan-

ACADEMIA DE DERMATOLOGIA

Clavile, Sandoval, 51.—7.ª sesión científica.

Asociación de Escritores y Artistas (Rollo, 2).—7.ª sesión homenaje a la memoria del maestro Tárrega.

Centro de Cultura Superior Femenina (Padilla, 19).—7.ª sesión de Publicística para los doctores Suárez y Zamarrigo.

Hospital de la Cruz Roja.—10.ª sesión de Dietética de Lactantes, por don Carlos Sáinz de los Terreros.

Instituto Francés.—7.ª sesión. «Vieillefolle». «La posta francesa fuera de Francia».

Instituto Pedagógico (C. Coello, 32).—Doctor don Nicolás Marin Noguera. «La vida pública de Jesucristo. La amistad sellada con lágrimas y un milagro».

Sociedad Genealógica Española (Esparteros, 9).—7.ª sesión científica.

Otras notas

Sindicato Español de Empleados de Oficinas y Despachos.—Siendo numerosas las adhesiones recibidas y también muchas las observaciones e iniciativas referentes a las nuevas Bases de Trabajo que este Sindicato está confeccionan-

ACADEMIA DE DERMATOLOGIA

Clavile, Sandoval, 51.—7.ª sesión científica.

Asociación de Escritores y Artistas (Rollo, 2).—7.ª sesión homenaje a la memoria del maestro Tárrega.

Centro de Cultura Superior Femenina (Padilla, 19).—7.ª sesión de Publicística para los doctores Suárez y Zamarrigo.

Hospital de la Cruz Roja.—10.ª sesión de Dietética de Lactantes, por don Carlos Sáinz de los Terreros.

Instituto Francés.—7.ª sesión. «Vieillefolle». «La posta francesa fuera de Francia».

Instituto Pedagógico (C. Coello, 32).—Doctor don Nicolás Marin Noguera. «La vida pública de Jesucristo. La amistad sellada con lágrimas y un milagro».

Sociedad Genealógica Española (Esparteros, 9).—7.ª sesión científica.

Otras notas

Sindicato Español de Empleados de Oficinas y Despachos.—Siendo numerosas las adhesiones recibidas y también muchas las observaciones e iniciativas referentes a las nuevas Bases de Trabajo que este Sindicato está confeccionan-

para que la rebosante masa transviera

no los atropelle. ¿Puede ser esto?

Un gestor municipal llevó ayer, precisamente, este asunto al Ayuntamiento, pidiendo se reglamente la ocupación de plazas entre los viajeros de cada parada por medio de «tickets» numéricos y la imposición de multas por exceso sobre el «completo».

Pleito es este tan viejo como el tranvía mismo, y muchas fueron las vicisitudes por que pasó este aspecto del servicio.

Un alcalde del antiguo régimen, el conde de Limpías, consiguió que en los coches no fuese nunca más personal que el reglamentario, subiendo a los mismos por la plataforma posterior y nunca por la anterior, que iba siempre cerrada.

Al cambio de la primera autoridad municipal fué cayendo en desuso tan justas disposiciones, hasta caer en el abusivo desbarajuste actual.

Quiere decir que, con un poco de energía se remedia todo, y, concretamente, el problema este de los tranvías replojes y tomados a puñetazos.

Vengan, pues, más coches en el servicio, y del modelo nuevo, de amplia plataforma, y una Policía urbana celosa en el cumplimiento de esas medidas que ayer pidió un señor gestor.

Todo menos que los viajeros tengan que simular todos los días en la parada un simulacro del esalto de Verdún.—CORBACHIN.

La población musulmana de Mindanao

poniendo de manifiesto las especiales características del mahometismo en esta isla, que constituye el extremo oriental de la religión islámica, y en la que el manifiesto atraso de la población musulmana contrasta con el progreso logrado entre la convertida al cristianismo.

Al mismo tiempo describió el entusiasmo patriótico de nuestra exigida colonia y la estima en que se tiene a la colonia penitenciaria de San Rafael, fundada en tiempos de España, y que es un verdadero modelo de establecimiento de su género.

Relata su visita a Macassar, en las islas Celebes, y dedica todo el resto de su conferencia a Bali, única isla de la Malasia en que subsiste el hinduismo en todo su apogeo, y en la que florece una singularísima civilización de caracteres absolutamente distintos a todas las conocidas: los templos innumerables, las danzas de un valor artístico sorprendente, la música originalísima, la industria, las representaciones teatrales, que contribuyen a hacer de esta isla uno de los lugares más maravillosos del planeta. Acompaña estas descripciones con la proyección de numerosas fotografías obtenidas durante el viaje.

«Evolución del pensamiento matemático»

Ayer tarde dió el profesor, don Francisco Vera, su última lección del curso sobre «Evolución del pensamiento matemático».

Empezó a analizar la teoría catoniana de conjuntos hasta llegar a las paradojas creadas por el axioma de Zermelo, y las conclusiones de la Aritmética transfinita, estudiando después la Axiomática y la reacción intuicionista—como doctrina del conocimiento matemático y humanización de las ciencias exactas—para derivar de ella el Algebra moderna que tiende a su aritmética. Prento a esta posición restringida, colocó el Análisis funcional, que abarca desde el cálculo de variaciones, iniciado en el siglo XVIII por Lagrange, hasta las actuales investigaciones de Fontanari.

En la Geometría, en cambio, sigue triunfando la teoría de grupos que ha logrado sistematizarla de una manera definitiva, al parecer.

Finalmente, habló de las escuelas polaca, que sigue fiel a la tradición de Cantor; italiana, que cultiva el cálculo diferencial absoluto, gracias al cual, puede Einstein crear su famosa teoría de la Relatividad, y eslava, que dirige sus investigaciones hacia las ecuaciones en diferencias finitas. Terminó el señor Vera haciendo un resumen del curso.

Exposiciones de Tovar, Domenech y Delfín Maya

El viernes 24, a las seis y media de la tarde, se inauguraron, en los salones del Circo de Bellas Artes, las Exposiciones de obras de los artistas con Manuel Tovar, de una copia del «Apoteosis del Greco», de la Sacristía de la Catedral de Toledo, de Esteban Domenech, y de las esculturas en hierro, plata y bronce del portugués Delfín Maya.

La promoción de médicos de 1910

Para celebrar las Bodas de Plata profesionales de los médicos que terminaron la carrera en Madrid en el año 1910, se ha nombrado una Comisión, compuesta por los señores Serrada, Pérez Núñez, Salazar y Prada, que han fijado las fechas 15 y 16 de junio para la conmemoración. Las adhesiones deberán ser enviadas a los doctores Serrada y Prada, cuyos domicilios respectivos son Monte Esquinza, 4 y Sagasta, 16.

Sesión a la memoria del guitarrista Tárrega

Organizada por la Asociación de Escritores y Artistas, se celebrará hoy, a las siete de la tarde, en su domicilio social, Rollo, 2, una sesión homenaje a la memoria del eminente guitarrista Francisco Tárrega. Pronunciará una palabra de homenaje el presidente de la Asociación, don Mariano Benlliure; se leerá unas cuartillas de don Fernando José de Lara; habrá un discurso del crítico musical don Angel María Castell; poesías de don Manuel de Góngora e interpretación, por los señores Ferrera y Gómez, de varias composiciones del maestro Tárrega.

Para hoy

Academia de Dermatología (Dispensario Olavide, Sandoval, 51).—7.ª sesión científica.

Asociación de Escritores y Artistas (Rollo, 2).—7.ª sesión homenaje a la memoria del maestro Tárrega.

Centro de Cultura Superior Femenina (Padilla, 19).—7.ª sesión de Publicística para los doctores Suárez y Zamarrigo.

Hospital de la Cruz Roja.—10.ª sesión de Dietética de Lactantes, por don Carlos Sáinz de los Terreros.

Instituto Francés.—7.ª sesión. «Vieillefolle». «La posta francesa fuera de Francia».

Instituto Pedagógico (C. Coello, 32).—Doctor don Nicolás Marin Noguera. «La vida pública de Jesucristo. La amistad sellada con lágrimas y un milagro».

Sociedad Genealógica Española (Esparteros, 9).—7.ª sesión científica.

Otras notas

Sindicato Español de Empleados de Oficinas y Despachos.—Siendo numerosas las adhesiones recibidas y también muchas las observaciones e iniciativas referentes a las nuevas Bases de Trabajo que este Sindicato está confeccionan-

ACADEMIA DE DERMATOLOGIA

Clavile, Sandoval, 51.—7.ª sesión científica.

Asociación de Escritores y Artistas (Rollo, 2).—7.ª sesión homenaje a la memoria del maestro Tárrega.

Centro de Cultura Superior Femenina (Padilla, 19).—7.ª sesión de Publicística para los doctores Suárez y Zamarrigo.

Hospital de la Cruz Roja.—10.ª sesión de Dietética de Lactantes, por don Carlos Sáinz de los Terreros.

Instituto Francés.—7.ª sesión. «Vieillefolle». «La posta francesa fuera de Francia».

Instituto Pedagógico (C. Coello, 32).—Doctor don Nicolás Marin Noguera. «La vida pública de Jesucristo. La amistad sellada con lágrimas y un milagro».

Sociedad Genealógica Española (Esparteros, 9).—7.ª sesión científica.

Otras notas

Sindicato Español de Empleados de Oficinas y Despachos.—Siendo numerosas las adhesiones recibidas y también muchas las observaciones e iniciativas referentes a las nuevas Bases de Trabajo que este Sindicato está confeccionan-

ACADEMIA DE DERMATOLOGIA

Clavile, Sandoval, 51.—7.ª sesión científica.

Asociación de Escritores y Artistas (Rollo, 2).—7.ª sesión homenaje a la memoria del maestro Tárrega.

Centro de Cultura Superior Femenina (Padilla, 19).—7.ª sesión de Publicística para los doctores Suárez y Zamarrigo.

Hospital de la Cruz Roja.—10.ª sesión de Dietética de Lactantes, por don Carlos Sáinz de los Terreros.

Instituto Francés.—7.ª sesión. «Vieillefolle». «La posta francesa fuera de Francia».

Instituto Pedagógico (C. Coello, 32).—Doctor don Nicolás Marin Noguera. «La vida pública de Jesucristo. La amistad sellada con lágrimas y un milagro».

Sociedad Genealógica Española (Esparteros, 9).—7.ª sesión científica.

Otras notas

Sindicato Español de Empleados de Oficinas y Despachos.—Siendo numerosas las adhesiones recibidas y también muchas las observaciones e iniciativas referentes a las nuevas Bases de Trabajo que este Sindicato está confeccionan-

ACADEMIA DE DERMATOLOGIA

Clavile, Sandoval, 51.—7.ª sesión científica.

Asociación de Escritores y Artistas (Rollo, 2).—7.ª sesión homenaje a la memoria del maestro Tárrega.

Centro de Cultura Superior Femenina (Padilla, 19).—7.ª sesión de Publicística para los doctores Suárez y Zamarrigo.

Hospital de la Cruz Roja.—10.ª sesión de Dietética de Lactantes, por don Carlos Sáinz de los Terreros.

Instituto Francés.—7.ª sesión. «Vieillefolle». «La posta francesa fuera de Francia».

Instituto Pedagógico (C. Coello, 32).—Doctor don Nicolás Marin Noguera. «La vida pública de Jesucristo. La amistad sellada con lágrimas y un milagro».

Sociedad Genealógica Española (Esparteros, 9).—7.ª sesión científica.

Otras notas

Sindicato Español de Empleados de Oficinas y Despachos.—Siendo numerosas las adhesiones recibidas y también muchas las observaciones e iniciativas referentes a las nuevas Bases de Trabajo que este Sindicato está confeccionan-

ACADEMIA DE DERMATOLOGIA

Clavile, Sandoval, 51.—7.ª sesión científica.

Asociación de Escritores y Artistas (Rollo, 2).—7.ª sesión homenaje a la memoria del maestro Tárrega.

Centro de Cultura Superior Femenina (Padilla, 19).—7.ª sesión de Publicística para los doctores Suárez y Zamarrigo.

Hospital de la Cruz Roja.—10.ª sesión de Dietética de Lactantes, por don Carlos Sáinz de los Terreros.

Instituto Francés.—7.ª sesión. «Vieillefolle». «La posta francesa fuera de Francia».

Instituto Pedagógico (C. Coello, 32).—Doctor don Nicolás Marin Noguera. «La vida pública de Jesucristo. La amistad sellada con lágrimas y un milagro».

Sociedad Genealógica Española (Esparteros, 9).—7.ª sesión científica.

Otras notas

Sindicato Español de Empleados de Oficinas y Despachos.—Siendo numerosas las adhesiones recibidas y también muchas las observaciones e iniciativas referentes a las nuevas Bases de Trabajo que este Sindicato está confeccionan-

ACADEMIA DE DERMATOLOGIA

Clavile, Sandoval, 51.—7.ª sesión científica.

Asociación de Escritores y Artistas (Rollo, 2).—7.ª sesión homenaje a la memoria del maestro Tárrega.

Centro de Cultura Superior Femenina (Padilla, 19).—7.ª sesión de Publicística para los doctores Suárez y Zamarrigo.

Hospital de la Cruz Roja.—10.ª sesión de Dietética de Lactantes, por don Carlos Sáinz de los Terreros.

Instituto Francés.—7.ª sesión. «Vieillefolle». «La posta francesa fuera de Francia».

Instituto Pedagógico (C. Coello, 32).—Doctor don Nicolás Marin Noguera. «La vida pública de Jesucristo. La amistad sellada con lágrimas y un milagro».

Sociedad Genealógica Española (Esparteros, 9).—7.ª sesión científica.

Otras notas

Sindicato Español de Empleados de Oficinas y Despachos.—Siendo numerosas las adhesiones recibidas y también muchas las observaciones e iniciativas referentes a las nuevas Bases de Trabajo que este Sindicato está confeccionan-

ACADEMIA DE DERMATOLOGIA

Clavile, Sandoval, 51.—7.ª sesión científica.

Asociación de Escritores y Artistas (Rollo, 2).—7.ª sesión homenaje a la memoria del maestro Tárrega.

Centro de Cultura Superior Femenina (Padilla, 19).—7.ª sesión de Publicística para los doctores Suárez y Zamarrigo.

Hospital de la Cruz Roja.—10.ª sesión de Dietética de Lactantes, por don Carlos Sáinz de los Terreros.

Instituto Francés.—7.ª sesión. «Vieillefolle». «La posta francesa fuera de Francia».

Instituto Pedagógico (C. Coello, 32).—Doctor don Nicolás Marin Noguera. «La vida pública de Jesucristo. La amistad sellada con lágrimas y un milagro».

Sociedad Genealógica Española (Esparteros, 9).—7.ª sesión científica.

Otras notas

Sindicato Español de Empleados de Oficinas y Despachos.—Siendo numerosas las adhesiones recibidas y también muchas las observaciones e iniciativas referentes a las nuevas Bases de Trabajo que este Sindicato está confeccionan-

ACADEMIA DE DERMATOLOGIA

Clavile, Sandoval, 51.—7.ª sesión científica.

Asociación de Escritores y Artistas (Rollo, 2).—7.ª sesión homenaje a la memoria del maestro Tárrega.

Centro de Cultura Superior Femenina (Padilla, 19).—7.ª sesión de Publicística para los doctores Suárez y Zamarrigo.

Hospital de la Cruz Roja.—10.ª sesión de Dietética de Lactantes, por don Carlos Sáinz de los Terreros.

Instituto Francés.—7.ª sesión. «Vieillefolle». «La posta francesa fuera de Francia».

Instituto Pedagógico (C. Coello, 32).—Doctor don Nicolás Marin Noguera. «La vida pública de Jesucristo. La amistad sellada con lágrimas y un milagro».

Sociedad Genealógica Española (Esparteros, 9).—7.ª sesión científica.

Otras notas

Sindicato Español de Empleados de Oficinas y Despachos.—Siendo numerosas las adhesiones recibidas y también muchas las observaciones e iniciativas referentes a las nuevas Bases de Trabajo que este Sindicato está confeccionan-

EN EL MUSEO DEL PRADO, A PARTIR DE MAÑANA

En el Museo del Prado van a ser expuestas, a partir del jueves 23, el Arca Santa y la Caja de Santa Eulalia de la Cámara Santa de León.

La primera es una de las obras capitales de la orfebrería románica hecha en 1075 por Alfonso VI; cuatro chapas de plata, tres de ellas maravillosamente repujadas, cubren sus frentes; la tapa, también de plata, está nelada con la Cruzicrista; alrededor, la inscripción histórica; en el borde, un letrero árabe.

La caja en que el mismo rey Alfonso VI depositó las reliquias de Santa Eulalia, es también de plata, grabada y nelada, y de arte árabe.

Estas soberbias piezas de la orfebrería medieval, únicas en el mundo, sufrieron enormes deterioros cuando la revolución de octubre, por la explosión que destruyó la Cámara Santa. El Arca grande quedó partida en veintinueve pedruzcos, y la de Santa Eulalia, a pesar del grosor de la chapa, abollada y deformada; pero, por fortuna, ha podido reconstruirse la primera sin pérdida apreciable, sin adición alguna en la plata y con escasísimos remiendos en la madera.

La de Santa Eulalia ha quedado sin las decoraciones que precedió, pero se ha aprovechado la ocasión para levantar las restauraciones del siglo XVIII y XX, que alteraban algunas partes del Arca Santa.

La dedicadísima y escrupulosa labor se ha realizado en el Instituto de Valencia de Don Juan, bajo la dirección y con la intervención directa y personal de don Manuel Gómez Moreno, primera autoridad en España en Arqueología y arte de la Edad Media, el cual dará una conferencia que se anunciará oportunamente.

La entrada especial en el local de la Exposición—vestibulo de la rotunda—habrá de costar cincuenta céntimos, no son válidos para ella los pases gratuitos del uso, porque su importe íntegro se destina al fin de adquirir libros para la Biblioteca de la Universidad de Oviedo.

PRIMERA EXPOSICION DEL LIBRO HISPANOAMERICANO EN QUITO

En el próximo mes de agosto se celebrará en Quito la primera Exposición oficial del libro hispanoamericano.

En la Unión Iberoamericana de Madrid, España y América, se recibieron las adhesiones. El propósito del Gobierno ecuatoriano que las obras enviadas a la referida Exposición sirvan de base para fundar en su Ministerio de Educación pública la Biblioteca de Autores Hispanoamericanos.

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Martes 21 de mayo de 1935)

«Ahor» se cree obligado a instar a los socialistas que vuelvan a las Cortes, y escribe: «Quienes a diario pugnan por huir a las Cortes, en una política de evasión, estamos en el deber de decirles a los socialistas que cada día que prolongan su ausencia del Parlamento es un azadazo que pegan en la tumba que vienen cavando sus errores, y que lo hacen a beneficio de los comunistas, socialistas, fascistas y demás istas extremos».

Y, en cambio, un eclipse del socialismo en «El Sol», que hoy quiere, según sus palabras textuales, «política republicana. Una izquierda disciplinada y fuerte. Y un contenido social y económico, independiente de los que figuran en los programas de los partidos social en consonancia con nuestra historia, con las peculiaridades psicológicas del pueblo español, con las necesidades prácticas de la vida española, con el equilibrio profundo de los factores elementales, riqueza y trabajo. Porque hay, en efecto, una solución socialista a los problemas del mundo. Pero es el periódico suya que nada de todo eso llegará a ser realidad».

«El Liberal», siempre tan expeditivo, declara sencillamente que el C. R. D. está fracasando en su modo de actuar en el Poder, y por ello lamenta que se le diera antes la gobernación del país y se pregunta: «¿Qué necesidad había de una revolución sangrienta para impedir que gobernaran, si gobernando demuestran no saber lo que tienen entre manos?» Claro está que esta afirmación de fracaso rotundo se basa en que a las dos semanas escasas de Gobierno parlamentario no están aprobados los proyectos de ley de Prensa y de remedio al paro obrero involuntario, ni resultado lo de los trigos, ni realizada una reforma militar a fondo que dé al Ejército la eficacia necesaria y la satisfacción debida. Y que el periódico suya que nada de todo eso llegará a ser realidad».

«La Libertad» no se opone, no se opondrá nunca a que, en la medida que autoricen las posibilidades económicas del país y las otras atenciones urgentes, cuide el Estado español de la defensa nacional. Pero sí cree preciso, absolutamente forzoso, que cuanto se haga sea por resulta de un estudio serio, no mediante improvisaciones políticas más o menos brillantes y alegres. Dice esto «porque ya hay pe-

ACADEMIA DE DERMATOLOGIA

Clavile, Sandoval, 51.—7.ª sesión científica.

Asociación de Escritores y Artistas (Rollo, 2).—7.ª sesión homenaje a la memoria del maestro Tárrega.

Centro de Cultura Superior Femenina (Padilla, 19).—7.ª sesión de Publicística para los doctores Suárez y Zamarrigo.

Hospital de la Cruz Roja.—10.ª sesión de Dietética de Lactantes, por don Carlos Sáinz de los Terreros.

Instituto Francés.—7.ª sesión. «Vieillefolle». «La posta francesa fuera de Francia».

Instituto Pedagógico (C. Coello, 32).—Doctor don Nicolás Marin Noguera. «La vida pública de Jesucristo. La amistad sellada con lágrimas y un milagro».

Sociedad Genealógica Española (Esparteros, 9).—7.ª sesión científica.

Otras notas

Sindicato Español de Empleados de Oficinas y Despachos.—Siendo numerosas las adhesiones recibidas y también muchas las observaciones e iniciativas referentes a las nuevas Bases de Trabajo que este Sindicato está confeccionan-

ACADEMIA DE D

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

PELICULAS NUEVAS

FIGARO: "De cara a la muerte"

El tema de la amnesia para plantear un drama patético no es nuevo en el "cine". Ni siquiera tampoco, enmarcado, como ocurre en este "film", en un ambiente de la gran guerra de 1914. El intento es una "reprise" de un asunto ya explotado en el género dramático y aun en el cómico. Pese, pues, a una falta de originalidad y a cierta facilidad un tanto rebuscada con que el conflicto se entabla, hay en "De cara a la muerte" una buena película. El éxito es primordialmente de realización. Se ha concentrado la acción en un solo foco de interés constante, por lo que el espectador asiste a un drama humano y digno, vivo en su intriga y en sus lances. Ni siquiera lo tópico, cinematográficamente hablando, de un escenario de guerra con todo el aparato de un exhibicionismo ya agotado en sus efectos, pesa en el desarrollo de la acción, ágil en gran parte, y en todo momento decorosa y digna. El propio desenlace no por presentado se hace menos grato y satisfactorio.

SAN CARLOS.—"Nada más que una mujer"

No ha podido sustraerse Berta Singerman, la famosa recitadora, a la atracción que el "cine" ejerce sobre las "estrellas" de los restantes géneros y, así, ha irrumpido en la pantalla con su repertorio poético. Se desarrolla la película en un ambiente de vicio, puesto que tiene por escenario un "cabaret" exótico de un puerto tropical, en el que los marineros de todos los países buscan frívolo solaz para entretener sus ratos de ocio. Sin embargo, justo es reconocer que, aparte la exhibición—no persistente—de alguna danza líbrica, es lo más nocivo la pintura de ambiente y de tipos—por lo que tengan de sugerentes—, pues en realidad la acción principal marcha por dignos derroteros al tratar de la regeneración de una de las infelices artistas del "cabaret" impresionada tardíamente por el cariño honrado de un hombre digno. El intento de regeneración se consuma y la boda de los protagonistas desahoga la película, después de correr peligros, debidamente soslayados. Aunque los recitales—no podían fallar—se intercalan en diversos momentos, se tiene la habilidad de no recargarlos, con lo que se salva en parte el efecto estático de los mismos, contrario a la más elemental técnica cinematográfica.

CALLAO.—"La Muerte, de vacaciones"

En el campo de lo absurdo, con ingenuas sobrenaturalismos e impregnadas de insistente materialismo, se pretende romper moldes en un ensayo de originalidad, que pronto decae y se reduce a camino trillado, siguiendo el protagonista revista caracteres especiales, que no es la primera vez que se le asignan. La Muerte se toma tres días de vacaciones, y para ello encarna en poderoso príncipe y se invita al castillo de aristocrático prócer, único poseedor del misterio que envuelve la calidad del invitado. No se tiene para nada en cuenta el orden espiritual, tan importante en el ambiente en que la cinta se desarrolla, y sólo aparece triunfante un enervador sensualismo, pues, enamorada la Muerte de una bella princesa, comprende el miedo que se le tiene y el apego a la vida, después de sentir los halagos de la sensualidad. Emplea rodeada de una interesante emoción por el misterio que envuelve a las primeras escenas, pero promete tanto en los comienzos, que pronto defrauda al reducirse a una vulgar aventura galante, sin otros incidentes que puedan mantener el tono con que se inicia. No está mal de técnica ni de tipos, si bien sean todas las figuras pretextos para ambientar el mundo que rodea a la pareja central. Frédéric March, siempre sobrio, lleva el prestigio de su actuación a la película y Evelyn Venable matiza admirablemente las inquietudes de su alma en forma por un desbordamiento de dulce sentimentalismo morboso, cuya influencia siente, sin llegar a un análisis formal de la causa que lo produce.

Función benéfica para la Catequesis de San Antonio

Hoy, a las cinco de la tarde, en el teatro de la Zarzuela, se celebrará una función a beneficio de las obras de Catequesis de la iglesia de San Antonio de PP. Franciscanos (D. de Sexto, 7). Se representará el primer acto de "Luís Fernández" y la zarzuela en un acto, dividido en tres cuadros "Bohemios". Tomarán parte en el acto, desinteresadamente, los afamados artistas José Luis Lloret y Faustino Arregui.

Charla de García Sánchez en Arenas

ARENAS DE SAN PEDRO, 22.—Para el día 23 está anunciada una charla de García Sánchez. Se le prepara un homenaje.

Dos millones de pesetas por película

HOLLYWOOD, 21.—La artista cinematográfica Greta Garbo, que ha terminado su última película "Anna Karenina", tiene el proyecto de hacer en breve un viaje a Suecia. Greta Garbo tiene firmado un contrato con una Empresa cinematográfica para hacer dos o tres películas durante el próximo año con un sueldo equivalente a dos millones de pesetas por película.

GACETILLAS TEATRALES

¡El acontecimiento del año!

"Morena clara", la obra de la gracia.

Pastora Imperio

La "empeñadora cañí", con su variadísimo repertorio de bailes y canciones. Triunfo rotundo en el TEATRO FONTALBA, al frente de la nueva Compañía de variedades internacionales.

Cómico: "Morena clara"

148 representaciones, triunfo de Carmen Díaz.

Las sombras electroluminosas

El asombroso espectáculo que presen-

Cómico: "Morena clara"

lo mejor de Quintero y Guillén.

Flora Pereira

La eminente triple cómica, en su nuevo aspecto de estrella de la canción cómica. En FONTALBA, con Pastora Imperio, Adelina Durán y todo el nuevo gigantesco programa.

Cervantes

Éxito sin precedentes de la graciosísima comedia de Fernández Sevilla "Manola-Manolo". Todos los días, tarde y noche, por Aurora Redondo-Valeriano León. A raíz a CERVANTES.

Bailes rusos. Aviso

Totalmente agotadas las localidades preferentes para las tres funciones de abono patrocinadas por el excelentísimo Ayuntamiento, y a ruego de numerosas familias, la Empresa de la Zarzuela ha obtenido que los bailes rusos aplacen un día su salida para el extranjero, organizando una representación extraordinaria y fuera de abono para el domingo 26, a las 8.30 de la tarde. Despáchase en contaduría sin recargo.

Despedida de Marcos Redondo

Y de la gran compañía lírica de la ZARZUELA, hoy miércoles noche (única función), beneficio de Marcos Redondo. "Katuska" con el más interesante y el más divertido benedictado. Butaca, cinco pesetas.

Pocos días quedan de poder presenciar

en el teatro de LARA los últimos días de "Adiós, muchachos" y "Como la vida quisiera", a precios populares, por terminación de la presente temporada.

Victoria

"Los Piccolí de Podrecca" acaban su actuación esta semana. Vea el nuevo programa de semeante prodigio. Sólo esta semana.

Plaza de Toros de Madrid

Domingo 26, la combinación esperada por el público, Garza y El Soldado francés a frechos alternando con Chicuelo. Las localidades para esta corrida se vendrán al público desde el sábado a las 9 de la mañana.

"La millona"

Todo Madrid desfila por el TEATRO BENAVENTE admirando esta emocionante comedia. Butaca 4 pts. Sillones entresuelo 2 pts.

Paul Muni en Rialto

Gran éxito de "Qué hay, Nellie", que ha sido acogido por el propio Paul Muni como el mejor argumento escrito para la pantalla.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

ALCAZAR.—6.45 y 10.45 (Compañía Casimiro Ortas), "Sevilliana" (Representaciones 67 y 68). (21-23-35).

BENAVENTE (Benito Chirrián).—6.45 y 10.30. "La millona" (éxito extraordinario); butaca, cuatro pesetas. (11-13-35).

CADEIRON (Compañía lírica titulada). Populares, tres pesetas butaca, tarde y noche. (11-13-35).

CELVANTES (Empresaria Vedrines). Compañía A. U. y R. Valencia. Valeriano León.—6.45 y 10.45. "Manola-Manolo". Gran éxito cómico. (18-5-35).

CIRCO DE PRICE.—6.30, 10.30. Grandes funciones de circo por la mejor compañía, y la superactuación única en el mundo. Andreu Rivella. Éxito de locura.

COLISEUM.—6.30, 10.45. "Hip! Hip! Hurra!".

COMEDIA.—6.30 y 10.30 (populares, 3 pesetas butaca). "Fieles". (18-4-35).

COMICO (Carmen Díaz).—6.30 y 10.30. "Morena clara". 149 y 150 representaciones. Clamoroso éxito.

ESLAVA (Teléfono 10029). Díaz de Arce.—6.45 y 10.45. "Cinco bobitos" (populares, 3 pesetas butaca). (21-4-35).

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—6.30. "Otra vez el diablo" (populares, 3 pesetas butaca). 10.30. "Cinco bobitos". (21-4-35).

FONTALBA (14419).—6.30, 10.30. Éxito del nuevo y gigantesco programa, con la Compañía de variedades internacionales. Flora Pereira, Adelina Durán, Los 10 Vagabundos, Napoleón, D'Artinelli, The Jeannys, Tamará Grecia, Mario, Tony Triana, Carmen Mayer, Berta Slinahowa y otras atracciones.

LARA. (Última semana de actuación). Populares, 3 pesetas butaca.—6.45, "Como la vida quisiera"; 10.45, "Adiós, muchachos".

MARIA ISABEL.—6.45 y 10.45. El grandioso éxito cómico "Un adultero decente" (lo más divertido de Jardiel Poncela).

NOVO SECA (Hortensia Gelabert).—6.45 y 10.45. "La mujer de cera". (12-5-35).

TEATRO CHUECA (Compañía Llorca).—6.45 y 10.45. "La niña calavera" (éxito). de Capella y Lucio. (18-5-35).

VICTORIA (Teléfono 13458).—6.45 y 10.45. Semana de adiós al maravilloso espectáculo Los Piccolí de Podrecca. No deje de ver el nuevo programa de semeante acontecimiento prodigioso. Suceso inigualado en todo el mundo. Sólo esta semana. Jueves, 4.30, Betty Boop (Bimbo) darán su adiós a los niños de Madrid. (18-5-35).

ZARZUELA.—5.30, festival benéfico. 10.30, despedida de la compañía. Beneficio de Flora Pereira y María Imperio. (18-5-35).

FRONTON JALALAI.—A las 4, Gallarza y Aguirre contra Izaguirre y Arrigorriaga; Izaguirre y March contra Migica y Golcechea.

VISITAD Exposición permanente de la Construcción. Carrera San Jerónimo, 32. Entrada gratis.

CINES

ACTUALIDADES.—11 mañana a 1.30 madrugada, continua; butaca, una peseta. Revista femenina, "Cocina" (interesante, documental); "Mickey, caballista" (dibujos Walt Disney). Noticiarios de información mundial, con la visita del señor Laval a Moscú y la entrega por el señor Gil Robles de un estandarte al Cuerpo de Intendencia en Burgos.

AVENIDA.—6.45 y 10.45. Temporada popular; butaca, 1.50. "Cuando el amor muere" (Frank Morgan).

BARCELONA.—6.45 y 10.45. "Fiesta en París" y "Soy un señorito" (por Miguel Ligeró y "Misa Voz"). (23-4-35).

BEATRIZ (Teléfono 53108).—10.30. El único. una peseta. "El fantasma de Crestwood" (Ricardo Cortez). (5-6-34).

BELLAS ARTES.—Continúa, de 3 a 1:

Actualidades Ufa. "Miradores de Dresden" (documental). Noticiario Fox: Vuelo ciclista a España. Preparativos y salida de Pombó para su "raid" España-Méjico. Corrida de gala en Sevilla. Partido España-Alemania (informaciones estadísticas Fox y Ufa). Llegada de la última etapa de la vuelta ciclista a España. Congreso de autores internacionales en Sevilla.

BILBAO (Teléfono 30796).—6.45 y 10.45. "Carmenita" (parodia de "Carmen", por Charlot) y "Satanás" (Boris Karloff y Bela Lugosi). (29-1-35).

CAPITOL (Teléfono 22229).—6.30. Próximo del éxito Shirley Temple en "Ojos cariñosos"; 10.30, función gratuita, costeada por el excelentísimo Ayuntamiento Club. (11-5-35).

CINE DEL CALLAO.—6.45 y 10.30. "Muerte de vacaciones" (Frédéric March y Evelyn Venable).

CINE DOS DE MAYO.—6.45 y 10.45. Programa doble: "Melodía en azul" y "La pequeña Dorri" (Any Ondra).

CINE GENOVA (Teléfono 34373).—6.15 y 10.15 (un programa Cine Génova por cien). "El soltero inocente" (Mauricio Chevalier y Baby Leroy); "Caballeros de capa y espada" (opereita cómica de gran risa, con Wheeler and Woolsey y Teina Todd) y "Nochebuena" (dibujos en colores de Walt Disney). Jueves: "Volando hacia Río Janeiro". (25-12-34).

CINE GOYA.—6.45 y 10.45. "Aprendizaje de los marineros" (Lew Ayres). (27-2-35).

CINE MADRID.—"Hombres en blanco" y "Hate rico pronto" (13-1-34).

CINE MONTANA (Teléfono 14836).—6.30 y 10.30. "El encanto de una noche" (por Katte de Nagy); gran éxito. (20-2-35).

CINE DE LA PRENSA (Teléfono 10900).—6.30 y 10.30. "Hollywood, conquistado" (por Spencer Tracy y John Boles). (14-5-35).

CINE SAN MIGUEL.—6.45 y 10.30. "Tres lanceros bengaleses" (Gary Cooper y Kathleen Burke). (5-5-35).

CINE VELUSKA (Sección continúa).—"Cinco" (por Lupita Tovar, Barry Norton y Carlos Villarias). Butaca, una peseta.

CINEMA ARGUELLES.—6.45 y 10.45. "El secreto de madame Blanche". (19-12-34).

CINEMA CHAMBERI.—Siempre programa doble: 6.30 y 10.30. "Sin rumbo" por Tap O'Brien y Ralph Bellamy, y "Por la libertad", por Louis Trenker. (27-6-34).

FIGARO (Teléfono 23741).—6.30 y 10.30. "De cara a la muerte" (Ralph Forbes).

FUENCARRAL.—6.30, 10.30 (programa doble a precios sencillos). "Por la vida de su rival" (Ricardo Cortez), "Carmenito salvaje" (emocionante historia de fieras vivas, en español). (15-1-35).

MADRID-PARIS.—Continúa desde 11 mañana: "Busco un millonario" (Jean Harlow y Franchot Tone). "Un episodio musical de la vida de Litz". Noticiarios. (17-5-35).

METROPOLITANO.—6.30 y 10.30. La grandiosa película del maestro Serrano "La doloresa" (por Rosita Díaz y Agustín Godoy). (5-5-35).

MONUMENTAL CINEMA (Teléfono 71214).—6.30 y 10.30. "Diez días millonaria" (por Milagritos Liel), gran éxito. (16-5-35).

PALACIO DE LA MUSICA.—6.45 y 10.45. "Toda una mujer" (Ann Harding, Clive Brook).

PLEYEL CINEMA (Mayor, 6).—Sesión continua desde las 4.15: "Mata-Hari" (Greta Garbo, Novarro, Barrymore, Lewis Stone) y "Lo que sueñan las mujeres" (por Gustav Froelich). Precio único, una peseta. (15-2-34).

PROGRESO.—6.45 y 10.45, segunda semana del gran éxito de Arturo Girelli, Lupita Tovar y Maruchi Fresno, "Vidas rotas". (22-4-35).

ROYALTY.—6.45 y 10.45, "Anny, Anny" (con Any Ondra) y "Aladino" (dibujo en color). (29-4-35).

RIALTO (Teléfono 21370).—6.30 y 10.30. Gran éxito de "Qué hay, Nellie", por Paul Muni. Tarde, butaca, 3 pesetas; entresuelo, 2.50; principal, 1.50. Noche, butaca, 2.50; entresuelo, 2; principal, 1. (14-5-35).

ROYALTY (Teléfono 34458).—6.45 y 10.45. "La batalla" (la más grande producción de Annabella y Charles Boyer; éxito enorme).

SAN CARLOS.—A las 6.45 y 10.45, Berta Singerman en su primera película.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—6.45 y 10.45. "Adiós, muchachos" y "Como la vida quisiera".

TEATRO DE LA ZARZUELA.—6.45 y 10.45. "Adiós, muchachos" y "Como la vida quisiera".

TEATRO DE LA ZARZUELA.—6.45 y 10.45. "Adiós, muchachos" y "Como la vida quisiera".

TEATRO DE LA ZARZUELA.—6.45 y 10.45. "Adiós, muchachos" y "Como la vida quisiera".

Reunión de secciones del Congreso de Bibliotecas

Continuará hoy sus trabajos y por la tarde serán clausuradas

Los congresistas hicieron ayer una visita a Toledo

Continúa celebrándose en Madrid el Congreso Internacional de Bibliotecas. Asisten más de 500 congresistas y están representados 34 países, entre los cuales se encuentran Australia, Nueva Guinea, China, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Irlanda, Canadá, Suecia, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Alemania e Italia.

Reunión de las secciones

A las nueve y media de la mañana se reunieron en el Hotel Palace, donde ha quedado instalada la Secretaría general del Congreso, las secciones de Bibliotecas regionales, industriales, comerciales, infantiles; Bibliotecas y Bibliografía en España, Préstamo internacional (tema primordial del Congreso), Formación profesional del bibliotecario, colaboraciones y ayuda mutua de las Bibliotecas. El préstamo internacional lo dirige el director de la Biblioteca Nacional Suiza, don Marcel Godet. Y la Ayuda mutua, el director de la Biblioteca Nacional de Berlín.

Estos trabajos continuarán hoy, a las nueve y media de la mañana, en el mismo local; a las tres y media de la tarde se reanudarán las sesiones, que serán clausuradas en la misma tarde. A las siete habrá en el ministerio de Estado una recepción en honor de los señores congresistas. A las diez y media de la noche se celebrará en el Teatro Español una función de gala ofrecida por el Comité español. Se pondrá en escena "Funtevejuna", de Lope de Vega, en conmemoración del III centenario del Fenix de los Ingenios.

Excursión a Toledo

A las dos de la tarde de ayer los congresistas se trasladaron en varios "autocars" a Toledo, donde fueron recibidos por el Comité local, integrado por los señores Esteve, San Román y Juliá, quienes dirigieron la visita a la Ciudad-Museo. Las representaciones extranjeras pudieron examinar la magnífica Exposición de Libros Tolosanos, de la que se ha impreso un catálogo que fué repartido entre los congresistas. Después de las diez de la noche regresaron a Madrid los excursionarios.

La Delegación italiana

La Delegación italiana comprende 28 delegados, bajo la dirección del antiguo subsecretario de Educación Nacional, S. E. Leicht, catedrático de la Universidad de Roma, que ostenta la representación del Gobierno italiano. El citado ministerio italiano está representado por los inspectores señores Gallo, Caracini y Costa; las Bibliotecas de Bolonia, Casa Natense y Venecia, por sus directores señores Boselli, De Gregori y Ferrari, y la de Nápoles por el conocido hispanófilo Ezio Levi. Las Bibliotecas populares están representadas por su presidente, señor Mancini.

"Nada más que una mujer"

"Nada más que una mujer", producción Fox, en español. (20-2-35).

TIVOLI.—A las 6.30 y 10.30, "Algo sobre España", segunda charla en la pantalla por García Sánchez, y "Hombres del mañana" (una película contra la guerra del genial director Frank Borzage). (5-5-35).

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

Congreso de la Sociedad Española de Alpinismo en León

El domingo se jugará la final del campeonato castellano de "rugby". El tercer partido internacional del año: Alemania-Checoslovaquia, en Dresden. Maier triunfa en el concurso internacional de París. La próxima Vuelta ciclista a Madrid

Alpinismo

Asamblea nacional en León. LEON, 21.—Durante los días 24, 25 y 26, se celebrará en León el I Congreso de la Sociedad española de Alpinismo y federación nacional de Montaña. El programa de los actos organizados por la Sociedad leonesa, es el siguiente: Día 24: A las once, reunión previa de los delegados. Doce y treinta, visita al Ayuntamiento. Tres y treinta de la tarde, segunda reunión de los delegados de la Asamblea. Siete y treinta, inauguración oficial del Congreso y del Salón circulante de fotografías de Montaña de la S. E. A. Conferencia sobre "El arte en León", por don Mariano Domínguez Bertrán. Estos actos serán retransmitidos por Radio León. Día 25: De once a una, visita a los monumentos de la capital. Tres y treinta, segunda reunión del Congreso. Seis de la tarde, visita a la Diputación. Siete y treinta, sesión de "cine" en honor de los congresistas. Se proyectarán algunas películas sobre alpinismo. A las diez de la noche, banquete en honor de los delegados y reparto de premios del Concurso de literatura de montaña de la S. E. A. Día 26: A las siete de la mañana, salida en autocar desde la plaza de la Libertad de la excursión colectiva al puerto del Pontón, y desde aquí a pie hasta el Alto de Panferreira, desde el que se descubre el valle de Valdeón y Picos de Europa. Este macizo es uno de los principales de España, y desde él se puede contemplar el magnífico panorama que ofrecen los altos de la zona occidental y central de los Picos de Europa, Peña Santa, Torre Bermejo, Pierró, etc. En este punto se celebrará la clausura del Congreso de la S. E. A. Los Clubs afiliados a ésta han anunciado ya la llegada de delegados a este interesante Congreso alpino. Vendrán representaciones de Peñalara y Madrid, Peña Almena, Riaño y otros.

Rugby

Final del campeonato castellano. El próximo domingo, día 26, será el día de la máxima emoción rugbística, que puede pasar a la historia del "rugby" madrileño como fecha memorable: en este día se disputará la final del campeonato castellano entre el Madrid F. C., campeón de la pasada temporada, y el notable equipo de la Gimnástica Española, ganador este año del Trofeo Chicheri, y por la forma en que consiguió el triunfo, hace de este equipo el favorito del campeonato. A pesar de todo, consideramos que el Madrid aún puede ser campeón. Su equipo, formado a base de jugadores de fama, acaso no tan penetrados como en temporadas anteriores, posee una línea de tres cuartos que si tiene un día de aciertos, puede decidir el partido a su favor. Su línea delantera no podrá prestar gran ayuda a los tres cuartos, pero tendrá más que suficiente con defenderse de sus rivales directos los delanteros blanquinosos, que formarán la línea m. c. completa, y de la que se espera el mayor rendimiento. Es acuada la primera vez en la historia del "rugby" castellano, que llegamos a una final de resultado tan incierto como la del próximo domingo. Hasta ahora, siempre fué campeón el Madrid F. C., gracias a un equipo que podía considerarse de clase superior a los restantes competidores; este año no es así. La Gimnástica, con toda paciencia, año tras año, ha ido formando jugadores, conjuntamente, mejorando su clase de juego, y llega este año a reunir un "quince" con el que todas las esperanzas tienen fundamento de realización.

Football

Acuerdos de la Federación Centro. En la última reunión de la Federación Centro se tomaron los siguientes acuerdos: Aprobar las actas de los partidos del torneo de clasificación para la promoción de segunda a primera categoría, Delicias-Zamora, Zamora-Delicias, Patria-Sporting, Sporting-Patria, Peña Altria-Cafete, Cafete-Peña Alvarez. Se confirmaron los siguientes castigos impuestos por secretaría: a Pedro Mantuola Flores y Pascual Bertraces, de la Peña Alvarez, tres meses de inhabilitación. A Jacinto Herra Covisa, del mismo Club, dos semanas de suspensión por agredir a un contrario, más un mes de suspensión.

Niño electrocutado

En la calle de Canillas, un muchacho de unos ocho años, que trepó a uno de los árboles para coger nidos, tuvo la desgracia de tropezar con un cable de alta tensión y murió electrocutado.

Niño muerto por una camioneta

El niño de trece años Amadeo Collantes Sánchez, domiciliado en la Colonia de Rodas (Vicálvaro), fué atropellado y muerto en la carretera de Barajas por la camioneta de la matrícula de Madrid 28.884, que conducía Miguel Jiménez Moreno. Este fué detenido.

Los autores de un robo, detenidos

El rondin especial del 14 Tercero de la Guardia civil, que dirige el agente de Vigilancia señor Coralls, ha detenido en Tetuán de las Victorias a Esteban Brunel Bermejo, Francisco Romero de la Cruz y Jesús Fernández, autores, en unión de Enrique Ramos, vecino del pueblo de Valdeortos, del robo de ocho vacas cometido el día 14 en este pueblo. Tres de las vacas fueron encontradas en poder de un carnicero, que también se ha detenido, apellidado Mora Gómez, del pueblo de Arganda. Las cinco reses restantes habían sido enviadas anteriormente al Matadero de Madrid, donde fueron sacrificadas.

El autor del incendio de un "taxi", detenido

En la calle de Fernando VI ha sido detenido Luis Cuena Esteban, a petición del dueño del "taxi" que días pasados fué incendiado en la calle de Serrano. El dueño del vehículo le ha reconocido como al individuo que le alquiló el coche en la Puerta del Sol y que llevó a cabo el atentado.

Alpinismo

por insultar al árbitro. Aumentar a cuatro semanas el castigo impuesto al jugador Benito García Cano. Tomar nota de las retiradas durante el transcurso de la competición de segunda categoría de las Sociedades Unión Bancaria, Gimnástica de Pozuelo y Sporting, de las cuales, con arreglo a lo que determina el reglamento, descerden automáticamente a la categoría inferior para la próxima temporada. Aprobar las gestiones de los delegados de la Federación en la Asamblea Nacional última. Comunicar a la Federación Española el acuerdo entre esta Regional y la Cámara, para permutar la provincia de León por la de Palencia. Buscar la fórmula en que el Imperio F. C. ha de jugar sus partidos de promoción, facilitándole la posibilidad de que concorra con el mejor equipo disponible a participar en el campeonato de España "amateur", como representante de la Región. Trasladar al Club la reclamación de la Federación Catalana por deuda de este Club al Español de Barcelona. Conceder la apertura de expediente para la reafiliación como jugador "amateur" del que lo es profesional Luis Palencia, de Galicia de Valdivia. Anestimar al apoderado del Pardiñas señor Andrade por su incorrección con un árbitro. Reducir a seis meses el castigo impuesto a un árbitro de tercera categoría. Conceder un premio para la tercera semana deportiva militar, atendiendo a la petición formulada por el general jefe de la Primera División Orgánica. Y por último, admitir como Club federado al Racing Club de Vallehermoso.

Inglaterra ganó a Holanda

El partido internacional disputado en el estadio olímpico de Amsterdam entre Inglaterra y Holanda fué ganado por los ingleses, pero por la mínima diferencia, por 1-0. Este resultado, teniendo en cuenta que Inglaterra formó un gran equipo, habla sobre los grandes progresos realizados en el continente, pues el fútbol holandés figura más bien en estos últimos años en segunda fila.

Alemania-Checoslovaquia

Después de los partidos Italia-Austria y España-Alemania, jugados en Viena y Colonia, respectivamente, sigue en interés el partido Alemania-Checoslovaquia, que se jugará el domingo en Dresden, pero por la mínima diferencia, ocuparon el segundo y tercer puestos en el campeonato del mundo. Es una ocasión para que los alemanes tomen el desquite de Roma.

Lawn tennis

Lili Alvarez pierde en París. PARIS, 21.—La señorita Anita Lizano, campeona chilena de tennis, y la jugadora española Lili Alvarez han sido derrotadas en el campeonato nacional francés (dobles señoritas) por el equipo integrado por las señoritas Rosambert y Neufelt, por 6-2, 6-2.—Unid Press.

En cambio, triunfa Maier

PARIS, 21.—Campeóno internacional de "tennis". Dobles de caballeros. Primera vuelta. Hopman y Maier (Australia y España) vencen a Rainville y Longtine (Canadá) por 6 a 1, 6 a 3 y 6 a 1.

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA LISTA DE LA LOTERIA

Mercado de metales de Londres

El "standard" ha estado muy activo y firme esta semana, principalmente el martes. Los consumidores han comprado bastante cantidad de refinado y la demanda para el Standard en el Continente también ha sido, sin duda ninguna, muy firme.

Después de las fiestas últimas con motivo de las Bodas de Plata Reales celebradas en Inglaterra, ha tenido este metal una gran demanda por parte de Norteamérica, así como también del Continente y Rusia.

Los "stocks" de estaño, disminuyen notablemente y la perspectiva es bastante favorable con probabilidades de que los precios experimenten nuevas alzas.

En un tono de firmeza muy grande, se ha presentado este metal. Una buena demanda ha sido apreciada en el Gran Bretaña, pero sin disminuir nada el interés notado en el Continente.

La perspectiva de este metal, es de alza.

Se cotiza a f 14-0-0 la tonelada.

Todo lo referente al plomo podemos decir con respecto al mercado de este metal, así como también de la perspectiva es de alza.

Su cotización es de f 14-13-0.

El régulo inglés continúa cotizándose a 1/6 a 7/8 en toneladas.

La demanda para el régulo chino continúa en un nivel muy bajo.

Además de las cotizaciones que figuran en el cuadro, se han concertado las siguientes:

Tesoros 4,50, julio, a 101,50; Majrán, 5 por 100, a 101,50; A. y B. a 101,25; Banco de España, 5 por 100, a 101,25; Hacienda Española, A. a 98; C. a 95; Chade, 5 por 100, a 104,50; Riegos de Levante, a 95,45; Medial, 6 por 100, 1920, a 37; Segovia-Navarra, a 51; Andaluces, varias, a 6,25; Aragón, 5 por 100, a 78; Tranvías, 5,50 por 100, a 103.

Bolsin de la Mañana de Madrid

Explosivos 647, 646, 644, 642, 640, 638, 636, 634, 632, 630, 628, 626, 624, 622, 620, 618, 616, 614, 612, 610, 608, 606, 604, 602, 600, 598, 596, 594, 592, 590, 588, 586, 584, 582, 580, 578, 576, 574, 572, 570, 568, 566, 564, 562, 560, 558, 556, 554, 552, 550, 548, 546, 544, 542, 540, 538, 536, 534, 532, 530, 528, 526, 524, 522, 520, 518, 516, 514, 512, 510, 508, 506, 504, 502, 500, 498, 496, 494, 492, 490, 488, 486, 484, 482, 480, 478, 476, 474, 472, 470, 468, 466, 464, 462, 460, 458, 456, 454, 452, 450, 448, 446, 444, 442, 440, 438, 436, 434, 432, 430, 428, 426, 424, 422, 420, 418, 416, 414, 412, 410, 408, 406, 404, 402, 400, 398, 396, 394, 392, 390, 388, 386, 384, 382, 380, 378, 376, 374, 372, 370, 368, 366, 364, 362, 360, 358, 356, 354, 352, 350, 348, 346, 344, 342, 340, 338, 336, 334, 332, 330, 328, 326, 324, 322, 320, 318, 316, 314, 312, 310, 308, 306, 304, 302, 300, 298, 296, 294, 292, 290, 288, 286, 284, 282, 280, 278, 276, 274, 272, 270, 268, 266, 264, 262, 260, 258, 256, 254, 252, 250, 248, 246, 244, 242, 240, 238, 236, 234, 232, 230, 228, 226, 224, 222, 220, 218, 216, 214, 212, 210, 208, 206, 204, 202, 200, 198, 196, 194, 192, 190, 188, 186, 184, 182, 180, 178, 176, 174, 172, 170, 168, 166, 164, 162, 160, 158, 156, 154, 152, 150, 148, 146, 144, 142, 140, 138, 136, 134, 132, 130, 128, 126, 124, 122, 120, 118, 116, 114, 112, 110, 108, 106, 104, 102, 100, 98, 96, 94, 92, 90, 88, 86, 84, 82, 80, 78, 76, 74, 72, 70, 68, 66, 64, 62, 60, 58, 56, 54, 52, 50, 48, 46, 44, 42, 40, 38, 36, 34, 32, 30, 28, 26, 24, 22, 20, 18, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 4, 2, 0.

Bolsin de Barcelona

Explosivos 647, 646, 644, 642, 640, 638, 636, 634, 632, 630, 628, 626, 624, 622, 620, 618, 616, 614, 612, 610, 608, 606, 604, 602, 600, 598, 596, 594, 592, 590, 588, 586, 584, 582, 580, 578, 576, 574, 572, 570, 568, 566, 564, 562, 560, 558, 556, 554, 552, 550, 548, 546, 544, 542, 540, 538, 536, 534, 532, 530, 528, 526, 524, 522, 520, 518, 516, 514, 512, 510, 508, 506, 504, 502, 500, 498, 496, 494, 492, 490, 488, 486, 484, 482, 480, 478, 476, 474, 472, 470, 468, 466, 464, 462, 460, 458, 456, 454, 452, 450, 448, 446, 444, 442, 440, 438, 436, 434, 432, 430, 428, 426, 424, 422, 420, 418, 416, 414, 412, 410, 408, 406, 404, 402, 400, 398, 396, 394, 392, 390, 388, 386, 384, 382, 380, 378, 376, 374, 372, 370, 368, 366, 364, 362, 360, 358, 356, 354, 352, 350, 348, 346, 344, 342, 340, 338, 336, 334, 332, 330, 328, 326, 324, 322, 320, 318, 316, 314, 312, 310, 308, 306, 304, 302, 300, 298, 296, 294, 292, 290, 288, 286, 284, 282, 280, 278, 276, 274, 272, 270, 268, 266, 264, 262, 260, 258, 256, 254, 252, 250, 248, 246, 244, 242, 240, 238, 236, 234, 232, 230, 228, 226, 224, 222, 220, 218, 216, 214, 212, 210, 208, 206, 204, 202, 200, 198, 196, 194, 192, 190, 188, 186, 184, 182, 180, 178, 176, 174, 172, 170, 168, 166, 164, 162, 160, 158, 156, 154, 152, 150, 148, 146, 144, 142, 140, 138, 136, 134, 132, 130, 128, 126, 124, 122, 120, 118, 116, 114, 112, 110, 108, 106, 104, 102, 100, 98, 96, 94, 92, 90, 88, 86, 84, 82, 80, 78, 76, 74, 72, 70, 68, 66, 64, 62, 60, 58, 56, 54, 52, 50, 48, 46, 44, 42, 40, 38, 36, 34, 32, 30, 28, 26, 24, 22, 20, 18, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 4, 2, 0.

Bolsin de París

Explosivos 647, 646, 644, 642, 640, 638, 636, 634, 632, 630, 628, 626, 624, 622, 620, 618, 616, 614, 612, 610, 608, 606, 604, 602, 600, 598, 596, 594, 592, 590, 588, 586, 584, 582, 580, 578, 576, 574, 572, 570, 568, 566, 564, 562, 560, 558, 556, 554, 552, 550, 548, 546, 544, 542, 540, 538, 536, 534, 532, 530, 528, 526, 524, 522, 520, 518, 516, 514, 512, 510, 508, 506, 504, 502, 500, 498, 496, 494, 492, 490, 488, 486, 484, 482, 480, 478, 476, 474, 472, 470, 468, 466, 464, 462, 460, 458, 456, 454, 452, 450, 448, 446, 444, 442, 440, 438, 436, 434, 432, 430, 428, 426, 424, 422, 420, 418, 416, 414, 412, 410, 408, 406, 404, 402, 400, 398, 396, 394, 392, 390, 388, 386, 384, 382, 380, 378, 376, 374, 372, 370, 368, 366, 364, 362, 360, 358, 356, 354, 352, 350, 348, 346, 344, 342, 340, 338, 336, 334, 332, 330, 328, 326, 324, 322, 320, 318, 316, 314, 312, 310, 308, 306, 304, 302, 300, 298, 296, 294, 292, 290, 288, 286, 284, 282, 280, 278, 276, 274, 272, 270, 268, 266, 264, 262, 260, 258, 256, 254, 252, 250, 248, 246, 244, 242, 240, 238, 236, 234, 232, 230, 228, 226, 224, 222, 220, 218, 216, 214, 212, 210, 208, 206, 204, 202, 200, 198, 196, 194, 192, 190, 188, 186, 184, 182, 180, 178, 176, 174, 172, 170, 168, 166, 164, 162, 160, 158, 156, 154, 152, 150, 148, 146, 144, 142, 140, 138, 136, 134, 132, 130, 128, 126, 124, 122, 120, 118, 116, 114, 112, 110, 108, 106, 104, 102, 100, 98, 96, 94, 92, 90, 88, 86, 84, 82, 80, 78, 76, 74, 72, 70, 68, 66, 64, 62, 60, 58, 56, 54, 52, 50, 48, 46, 44, 42, 40, 38, 36, 34, 32, 30, 28, 26, 24, 22, 20, 18, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 4, 2, 0.

Bolsin de Berlín

Explosivos 647, 646, 644, 642, 640, 638, 636, 634, 632, 630, 628, 626, 624, 622, 620, 618, 616, 614, 612, 610, 608, 606, 604, 602, 600, 598, 596, 594, 592, 590, 588, 586, 584, 582, 580, 578, 576, 574, 572, 570, 568, 566, 564, 562, 560, 558, 556, 554, 552, 550, 548, 546, 544, 542, 540, 538, 536, 534, 532, 530, 528, 526, 524, 522, 520, 518, 516, 514, 512, 510, 508, 506, 504, 502, 500, 498, 496, 494, 492, 490, 488, 486, 484, 482, 480, 478, 476, 474, 472, 470, 468, 466, 464, 462, 460, 458, 456, 454, 452, 450, 448, 446, 444, 442, 440, 438, 436, 434, 432, 430, 428, 426, 424, 422, 420, 418, 416, 414, 412, 410, 408, 406, 404, 402, 400, 398, 396, 394, 392, 390, 388, 386, 384, 382, 380, 378, 376, 374, 372, 370, 368, 366, 364, 362, 360, 358, 356, 354, 352, 350, 348, 346, 344, 342, 340, 338, 336, 334, 332, 330, 328, 326, 324, 322, 320, 318, 316, 314, 312, 310, 308, 306, 304, 302, 300, 298, 296, 294, 292, 290, 288, 286, 284, 282, 280, 278, 276, 274, 272, 270, 268, 266, 264, 262, 260, 258, 256, 254, 252, 250, 248, 246, 244, 242, 240, 238, 236, 234, 232, 230, 228, 226, 224, 222, 220, 218, 216, 214, 212, 210, 208, 206, 204, 202, 200, 198, 196, 194, 192, 190, 188, 186, 184, 182, 180, 178, 176, 174, 172, 170, 168, 166, 164, 162, 160, 158, 156, 154, 152, 150, 148, 146, 144, 142, 140, 138, 136, 134, 132, 130, 128, 126, 124, 122, 120, 118, 116, 114, 112, 110, 108, 106, 104, 102, 100, 98, 96, 94, 92, 90, 88, 86, 84, 82, 80, 78, 76, 74, 72, 70, 68, 66, 64, 62, 60, 58, 56, 54, 52, 50, 48, 46, 44, 42, 40, 38, 36, 34, 32, 30, 28, 26, 24, 22, 20, 18, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 4, 2, 0.

Bolsin de Londres

Explosivos 647, 646, 644, 642, 640, 638, 636, 634, 632, 630, 628, 626, 624, 622, 620, 618, 616, 614, 612, 610, 608, 606, 604, 602, 600, 598, 596, 594, 592, 590, 588, 586, 584, 582, 580, 578, 576, 574, 572, 570, 568, 566, 564, 562, 560, 558, 556, 554, 552, 550, 548, 546, 544, 542, 540, 538, 536, 534, 532, 530, 528, 526, 524, 522, 520, 518, 516, 514, 512, 510, 508, 506, 504, 502, 500, 498, 496, 494, 492, 490, 488, 486, 484, 482, 480, 478, 476, 474, 472, 470, 468, 466, 464, 462, 460, 458, 456, 454, 452, 450, 448, 446, 444, 442, 440, 438, 436, 434, 432, 430, 428, 426, 424, 422, 420, 418, 416, 414, 412, 410, 408, 406, 404, 402, 400, 398, 396, 394, 392, 390, 388, 386, 384, 382, 380, 378, 376, 374, 372, 370, 368, 366, 364, 362, 360, 358, 356, 354, 352, 350, 348, 346, 344, 342, 340, 338, 336, 334, 332, 330, 328, 326, 324, 322, 320, 318, 316, 314, 312, 310, 308, 306, 304, 302, 300, 298, 296, 294, 292, 290, 288, 286, 284, 282, 280, 278, 276, 274, 272, 270, 268, 266, 264, 262, 260, 258, 256, 254, 252, 250, 248, 246, 244, 242, 240, 238, 236, 234, 232, 230, 228, 226, 224, 222, 220, 218, 216, 214, 212, 210, 208, 206, 204, 202, 200, 198, 196, 194, 192, 190, 188, 186, 184, 182, 180, 178, 176, 174, 172, 170, 168, 166, 164, 162, 160, 158, 156, 154, 152, 150, 148, 146, 144, 142, 140, 138, 136, 134, 132, 130, 128, 126, 124, 122, 120, 118, 116, 114, 112, 110, 108, 106, 104, 102, 100, 98, 96, 94, 92, 90, 88, 86, 84, 82, 80, 78, 76, 74, 72, 70, 68, 66, 64, 62, 60, 58, 56, 54, 52, 50, 48, 46, 44, 42, 40, 38, 36, 34, 32, 30, 28, 26, 24, 22, 20, 18, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 4, 2, 0.

Bolsin de Bruselas

Explosivos 647, 646, 644, 642, 640, 638, 636, 634, 632, 630, 628, 626, 624, 622, 620, 618, 616, 614, 612, 610, 608, 606, 604, 602, 600, 598, 596, 594, 592, 590, 588, 586, 584, 582, 580, 578, 576, 574, 572, 570, 568, 566, 564, 562, 560, 558, 556, 554, 552, 550, 548, 546, 544, 542, 540, 538, 536, 534, 532, 530, 528, 526, 524, 522, 520, 518, 516, 514, 512, 510, 508, 506, 504, 502, 500, 498, 496, 494, 492, 490, 488, 486, 484, 482, 480, 478, 476, 474, 472, 470, 468, 466, 464, 462, 460, 458, 456, 454, 452, 450, 448, 446, 444, 442, 440, 438, 436, 434, 432, 430, 428, 426, 424, 422, 420, 418, 416, 414, 412, 410, 408, 406, 404, 402, 400, 398, 396, 394, 392, 390, 388, 386, 384, 382, 380, 378, 376, 374, 372, 370, 368, 366, 364, 362, 360, 358, 356, 354, 352, 350, 348, 346, 344, 342, 340, 338, 336, 334, 332, 330, 328, 326, 324, 322, 320, 318, 316, 314, 312, 310, 308, 306, 304, 302, 300, 298, 296, 294, 292, 290, 288, 286, 284, 282, 280, 278, 276, 274, 272, 270, 268, 266, 264, 262, 260, 258, 256, 254, 252, 250, 248, 246, 244, 242, 240, 238, 236, 234, 232, 230, 228, 226, 224, 222, 220, 218, 216, 214, 212, 210, 208, 206, 204, 202, 200, 198, 196, 194, 192, 190, 188, 186, 184, 182, 180, 178, 176, 174, 172, 170, 168, 166, 164, 162, 160, 158, 156, 154, 152, 150, 148, 146, 144, 142, 140, 138, 136, 134, 132, 130, 128, 126, 124, 122, 120, 118, 116, 114, 112, 110, 108, 106, 104, 102, 100, 98, 96, 94, 92, 90, 88, 86, 84, 82, 80, 78, 76, 74, 72, 70, 68, 66, 64, 62, 60, 58, 56, 54, 52, 50, 48, 46, 44, 42, 40, 38, 36, 34, 32, 30, 28, 26, 24, 22, 20, 18, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 4, 2, 0.

Bolsin de Nueva York

Explosivos 647, 646, 644, 642, 640, 638, 636, 634, 632, 630, 628, 626, 624, 622, 620, 618, 616, 614, 612, 610, 608, 606, 604, 602, 600, 598, 596, 594, 592, 590, 588, 586, 584, 582, 580, 578, 576, 574, 572, 570, 568, 566, 564, 562, 560, 558, 556, 554, 552, 550, 548, 546, 544, 542, 540, 538, 536, 534, 532, 530, 528, 526, 524, 522, 520, 518, 516, 514, 512, 510, 508, 506, 504, 502, 500, 498, 496, 494, 492, 490, 488, 486, 484, 482, 480, 478, 476, 474, 472, 470, 468, 466, 464, 462, 460, 458, 456, 454, 452, 450, 448, 446, 444, 442, 440, 438, 436, 434, 432, 430, 428, 426, 424, 422, 420, 418, 416, 414, 412, 410, 408, 406, 404, 402, 400, 398, 396, 394, 392, 390, 388, 386, 384, 382, 380, 378, 376, 374, 372, 370, 368, 366, 364, 362, 360, 358, 356, 354, 352, 350, 348, 346, 344, 342, 340, 338, 336, 334, 332, 330, 328, 326, 324, 322, 320, 318, 316, 314, 312, 310, 308, 306, 304, 302, 300, 298, 296, 294, 292, 290, 288, 286, 284, 282, 280, 278, 276, 274, 272, 270, 268, 266, 264, 262, 260, 258, 256, 254, 252, 250, 248, 246, 244, 242, 240, 238, 236, 234, 232, 230, 228, 226, 224, 222, 220, 218, 216, 214, 212, 210, 208, 206, 204, 202, 200, 198, 196, 194, 192, 190, 188, 186, 184, 182, 180, 178, 176, 174, 172, 170, 168, 166, 164, 162, 160, 158, 156, 154, 152, 150, 148, 146, 144, 142, 140, 138, 136, 134, 132, 130, 128, 126, 124, 122,

Una de las caras de la tabla del políptico de los Van Eyck, robada en Gante, recuperada

El autor del robo pedía al Obispo, por la devolución completa, un millón. Para demostrarle que estaba en su poder, le envió por ferrocarril la parte externa de la tabla

La cara interna se ignora dónde está escondida, porque el ladrón falleció repentinamente sin haberlo declarado

Hace unos meses fué recuperada, en circunstancias novelescas, la parte exterior de la tabla robada del famoso altar gantés del Cordero Místico, obra magistral de los hermanos Huberto y Jean Van Eyck...



La parte recuperada: San Juan Bautista

Van Eyck, y sin duda uno de los más excepcionales conjuntos que figuran en la Historia de la Pintura europea...

El robo de una tabla, que ha dejado incompleto el maravilloso conjunto, se realizó en la noche del 10 de abril de 1934...

Una carta anónima al Obispo

He aquí cómo llegó a poder del Obispo una de las caras del panel robado—el ladrón aseró la tabla, independizando sus dos pinturas—...

en una cantidad elevada, la tabla sería devuelta, y se le invitaba a entrar en negociaciones a espaldas de la Policía...

El ladrón envía una de las caras robadas

Pero realmente el misterioso comunicante era el poseedor de los cuadros? No podía tratarse de un falsario? La Policía hizo cuantos esfuerzos pudo...

apareció intacto el panel de San Juan Bautista.

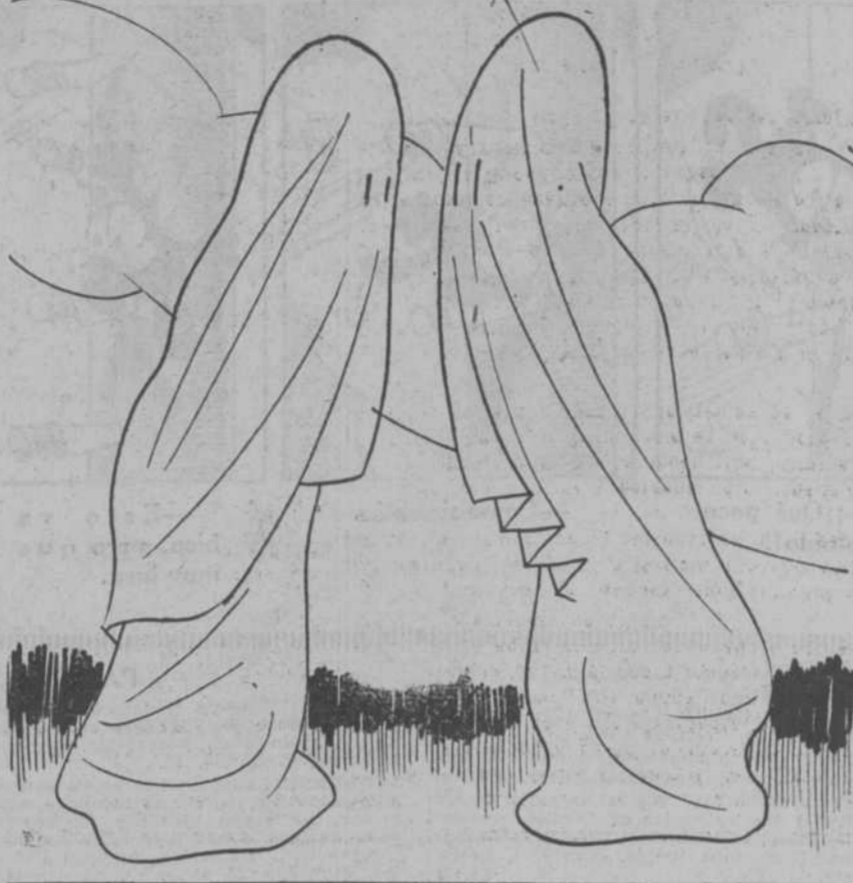


La tabla perdida: "Los jueces íntegros"

La tabla recuperada en la estación Bruselas-Norte el bulto que contenía una de las caras de la tabla robada; esto demostraría palmariamente que era el poseedor de la cara interna de la tabla...

No se dió vuelo a la noticia, temeroso el Obispo de que el ladrón interrumpiera las negociaciones. Prosiguió la correspondencia algún tiempo, pero cesó bruscamente, quizá alarmado el ladrón por la intervención de la Policía...

LA PACIFICACION DE LOS ESPIRITUS, por K-HITO



—Chico, nos hemos "pacifcao". —¡Toma! ¡Como por encanto!

Evocaciones de un propagandista

EL "LECHUGA"

Noviembre... Castilla. Dos semanas de empujes; dos mitines a veces en un día; jornadas por carreteras y caminos, empleando los únicos medios posibles de locomoción: la vieja tartana, el peludo y flaco caballo, el asno inválido, con la espina dorsal como la hoja de un sable...

Por lo visto, en aquellas tierras segovianas, una "hela" de veraneo debía ser el "achicamiento" de Siberia y el ridículo para el Polo. Por fortuna y para consuelo, relativo, aquel era un día "cuasi" de verano: el termómetro sólo señalaba "cinco bajo cero".

Hubo una pausa. Después pregunta: "¿Y aquí, en Villacastín, piensan como los de Ituro?" Los jugadores se miraron. "Hombre, aquí la cosa varía—contestó el más joven—, este es un pueblo "muy de la pata"; "na" más que eso, que "seamos muy de la pata"; que quitando las cosas del campo, que es el que da de comer y "pa" vivir, "pa" ir tirando, lo demás... da igual. Ya ve usted: un ejemplo: al señor cura, que "tos" le aprecian, en particular, porque como buena persona, no es, en cambio, "como cura"; le damos al hombre "ca" disgusto."

«Pues porque no vamos a la iglesia «cuasi» nunca. «Somos cristianos «tos», pero no nos «tira» la iglesia, no hay que «haiga» tampoco «avanzos»: no hay más que uno, el «Lechuga». Sonrei y exclamé: «¡Ah, ya, sí, el «Lechuga»! Mi interlocutor, sorprendido, dijo: «¿Le conoce usted? Aquí estuvo anoche, precisamente, jugando al dominó y nos «echó» un discurso, de esos que «le «echa». Es de los que llaman «libertarios», ¿sabe usted?, de los de la revolución para acabar con los ricos y con «tos» los patronos, pero también dice que es cristiano y cree en las Animas y en la Virgen, porque eso es aparte. El hombre ha «sufrío» mucho, las ha «pasas» «muy» negras, «carga» de familia, y sin trabajo y como nadie le «echó» una mano «empezó a «predicar» «to» eso que «predica» y que algunos dicen que está bien. Por la noche, al comenzar el «mitin» en el teatro, donde por cierto, no había un asistente ni casi se podía respirar, me acordé del famoso «Lechuga». ¿Vendrá al mitin? Ya creí defraudada mi curiosidad, cuando casi al final del acto y durante el discurso de Requejo, se oyó una interrupción, no sólo aprobadora, sino entusiasta: un sonoro y vibrante «¡Muy bien!» La gente, volvió la cabeza y algunos exclamaron: «¡Ha sido «Lechuga»!»

«Efectivamente, el interruptor había sido el «Lechuga», que, además, inició con sus aplausos una ovación interminable... Naturalmente, que a nuestra sorpresa, a nuestro asombro, siguió una reflexión: «qué buena persona era aquel «Lechuga», libertario y revolucionario, según la gente y según él. Y «cuantos «Lechugas» en el fondo lo mismo, y revolucionarios por las mismas causas: ignorancia, hambre, miseria, abandono, falta de caridad y de justicia social...»

Al día siguiente, terminada nuestra campaña de propaganda (y hasta la próxima), descansamos (por fin) en Segovia, en el palacio episcopal, donde el Prelado nos acogió con paternal afecto, ofreciéndonos una hospitalidad inolvidable, y por fin también nos hallamos en el tren, ya de regreso a Madrid. Nos mirábamos sonriendo: barbas de cinco días, los cabellos enmarañados y sucios, el color de bronce, los trajes llenos de arrugas, las camisas, igualmente sucias; el calzado, hecho una hielita... ¡Un horror! Y desplomado el asiento, más que sentado, yo pensaba mirando al horizonte mientras el tren corría por la llanura, bajo un cielo de invierno, en la sonrisa irrepresible del...



BARACHOL

El arma más poderosa contra las enfermedades rebeldes de la Piel y Cuero Cabelludo! Medicamento ideal e insustituible en el tratamiento de: Eczemas, Erupciones, Granos, Impétigo, Sarna y Ulceras. Suprime instantáneamente el prurito.

Por su absoluta inocuidad y perfecta tolerancia es aplicable lo mismo a niños recién nacidos como a ancianos o personas agotadas por otras enfermedades. Miles de Médicos, Practicantes y Comadronas de toda España lo recetan y recomiendan constantemente. Pida y exija siempre

PRECIO DE CADA TUBO INCLUIDOS TIMBRES 6 ptas.

BARACHOL

no admitiendo sustituciones, aunque le aseguren que lo que le ofrecen es... "tan bueno y más barato". De venta en Centros de Específicos y Farmacias.

Agregado comercial de Irlanda en Madrid

DUBLIN, 21.—En los círculos gubernamentales se ha dicho que L. H. Kerney, agregado comercial en la Legación de Irlanda en París, ha sido nombrado para la nueva Embajada del Estado libre de Irlanda en Madrid. Associated Press.

Hace explosión un buque en el Pireo

ATENAS, 21.—El vapor cisterna "Katerina", de 3.000 toneladas de desplazamiento, ha hecho explosión en el puerto del Pireo. Los 22 miembros de la tripulación se arrojaron al agua y consiguieron salvarse.

NOTAS DEL BLOCK

El mismo día que Gordón Ordás, Barcelona y Sánchez Román hacían la apología del glorioso bienio, Benavente pronunciaba su discurso de Málaga. El dramaturgo definía aquella pesadilla que duró dos años con estas palabras:

«El Gobierno más antipático, más repulsivo, que ha sufrido España desde los tiempos de Calomarde». Hay que remontarse hasta Calomarde para encontrarle semejante. Azaña recordaba los laureles del célebre político fernandino durante su Gobierno, que «fue un período de luchas, de odios, de hostilidades, de atropellos, que sobre la inquietud del espíritu llegaban al malear físico, porque, proceda de donde proceda, no hay nada tan odioso como la autoridad arbitraria, y por mucho tiempo no hubo otra norma en España, que la arbitrariedad más insolente.»

Benavente ha señalado el patrón para medir a Azaña. Llegó hasta Calomarde. ENTRETANTO, Gordón Ordás se esforzaba por convencer a los extrañados correligionarios de Ferrerada de que Azaña y los suyos perdieron el Poder por románticos.

«Creyeron con exceso de bondad que los malos se habían hecho buenos». Con lo cual, los enemigos pudieron permanecer tranquilos acurrucados en sus cochachuelas. Por la bondad se hundieron; por ser excesivamente generosos. Años como los del bienio, de altruismo, de ternura, de clemencia, de cordialidad, de dulzura, de humanidad, no los conoceremos jamás.

Una bandada de tórtolas pusieron su nido en los ministerios. Las perdió su excesivo candor. A Gordón Ordás, que fue otro de los tórtolos, se le requema la sangre cada vez que lo piensa.

EN cuanto se ha divulgado el discurso de Benavente han caído sobre el dramaturgo los lesionados para tratar de injuriarle. Es un setentón. Chochea. Dice incoherencias. Hay que encerrarle. Pero resulta que chochea y está al borde de la misma locura casi toda España.

Benavente no ha hecho sino repetir, con palabras ingeniosas y clásicas, lo mismo que han dicho la mayoría de los intelectuales españoles: desde Unamuno, Ortega y Gasset y Baroja hasta Palacios Valdés y Maeztu; casi todos los políticos, desde Martínez Barrio, Maurra y Ovejero hasta los hombres de extrema derecha.

Unos y otros, al exponer su juicio sobre aquel período infamante para la Historia política española, han coincidido en la repulsa y en la censura. Ahora resulta que todos chochean, que todos son unos caducos mentales y unos inconscientes. El buen juicio se ha refugiado en Gordón Ordás, en Azaña, en Marcelino Domingo.

En los autores del deterioro, que tienen prohibido, por derecho natural, el negarse a sí mismos. Pero nunca se hizo historia con la opinión que les mereciera a sus autores su propia obra.

«EL Liberal» avisa que la Ceda está fracasando ruidosamente. Y a la vista del descalabro se pregunta: «¿Por qué no se lea díos antes el Poder?»

«¿Qué necesidad había de una revolución sangrienta para impedir que gobernaran, al gobernando demuestran no saber lo que tienen entre manos?» Si «El Liberal» ahonda un poco más seguirá preguntándose: «¿Y qué necesidad de dilapidar toneladas de papel y centenares de artículos para oponerse a que gobernara la Ceda?»

«¿Y por qué día de estar hurgando todos los días Marcelino Domingo el recuerdo de Gambetta?» Conclusión: Que están haciendo el ridículo. Ya se lo decíamos.

Curro VARGAS

JEANNE DE COULOMB

EN EL MISMO YUNQUE

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

—¿De quién ha de ser sino de Víctor Guepard? —¡Ah! —Tenías razón, hija mía. Ese hombre no es digno de ti, e hice mal en proponértelo como esposo. Como sospechas, ¡oh intuición femenina!, es un ambicioso, un ser ávido de riquezas que desde hace mucho tiempo cuenta con heredarme y que pretende apartar de mí cualquier género de afectos, porque en ellos ve un peligro para la realización de sus avariciosos proyectos. Fue preciso que una grave operación quirúrgica le pusiera en riesgo de muerte para que desistiera un tanto la estrecha vigilancia a que me venía sometiendo. Yo me aproveché de la oportunidad que las circunstancias me brindaban y de tu traje a mi lado. No me lo perdona; pero como siento una admiración por ti tan grande como sincera, consistió en que yo hiciera dos partes de mi fortuna y en que una de ellas fuese para ti, a condición de que te avinieras a ser su mujer. ¿Tengo necesidad de decir que me agarré a esta fórmula como de su mano y que le ofrezco una posibilidad de salvación? Luego he tenido que renunciar a la idea que concebí y ello me apena y me sume en la más amarga desolación... Y, sin embargo, estoy orgulloso

de ti, hija mía, orgullosísimo. ¡Eres una verdadera Delmoules! Estas palabras, pronunciadas con énfasis, en tono admirativo, las subrayó el aristócrata abrazando afectuosamente a su sobrina. —Te escribiré con frecuencia—prometió Romana, que sólo a costa de grandes esfuerzos conseguía dominar su emoción—. Pero exijo de antemano que me contestes. —Sí, sí, desde luego; ni una sola de tus cartas quedará sin respuesta. Conviene que nada digas en ellas que pueda comprometeros. Si cayeran en su poder... —¿Tan poco confías en la discreción de tu secretario? —exclamó, con visible indignación, la muchacha—. Bien está que abra tu correspondencia, puesto que es esa una de sus obligaciones; pero es de todo punto intolerable que haga uso de lo que particularmente se te dice. El diplomático limitóse a bajar la cabeza con desaliento, avergonzado también. Luego murmuró quedamente: —Me pediste perdón hace un momento. Soy yo, en realidad, quien debería arrojarse a tus plantas, ponerse de rodillas, para implorar el tuyo. Creo, no obstante, que si supieras la verdad, toda la verdad, me excusarías. Estoy entregado a él, atado a él por lazos tan fuertemente anudados, que serán en vano los esfuerzos que yo haga para romperlos. Ese hombre me domina. Estoy obligado a obedecerle, como único medio de librarme de su venganza, que sería capaz de todo. ¿Qué no se atrevería a hacer, si yo un día prescindiera de sus servicios y lo alejara de mi lado? Experimento terrores sólo de pensarlo. Romana se guardó mucho de pedir explicaciones, que no necesitaba, además. Sus conversaciones con su tía la señorita de Saint-Germé la habían llevado a comprender la situación en que se hallaba el anciano diplomático. De aquellas charlas familiares había sacado un convencimiento, el de que el secretario, muy superior a su jefe por su inteligencia, no menos que por su cultura, fué siempre el verdadero titular de hecho,

ya que no de derecho, de los cargos diplomáticos desempeñados por el barón, el que había movido a éste como el actor de un guión mueve a las marionetas, de las que se sirve para sus representaciones. Una gran piedad, una honda compasión se apoderó de la joven hacia aquel pobre muñeco viviente que era su tío, hacia aquel hombre condenado a actuar a todas horas de marioneta de guión. —Por mí no te apenes—exclamó dulcemente—, ¿Quién sabe! Todavía es posible que encuentre en mi camino a un hombre lo bastante anímico para tenderme su mano... —¿Es una alusión a persona determinada? —No, por cierto. No he hecho sino formular una esperanza, que es lo último que se debe perder. —Sin embargo, puesto que hablas de la posibilidad de un encuentro... —No me he referido concretamente a nadie. —¿Ni tampoco a Dionisio Le Sœur, por ejemplo? La otra noche me pareció advertir que... Lo que no comprendo es que, de ser cierto lo que sospecho, no desistiera del viaje o no lo aplazara, cuando menos. Hay problemas, de manera especial los amorosos, que conviene resolver cuanto antes... A Dionisio Le Sœur se le codicia... Supongo que lo sabes... —¿Por Dios, tío!... Pues allá se las compongan las codiciosas... —¿No te inquieta el enemigo? —¡Nunca! —¿Tienes templa de heroína. —No es eso. Más bien, que poseo ideas propias acerca de la estrategia. —¿Hola! Ya es algo. —Vamos a ver, ¿no condujo la retirada de Charrierol a la gran batalla del Marne? —Efectivamente. Me decidí a creer que eres una estratega consumada. —Mi padre aseguraba que jamás se debe desesperear de obtener la victoria, y mucho menos en la de-

rota. Para mí, la autoridad de mi padre en arte militar era indiscutible. El barón sintió no poco consuelo viendo tan brava a su sobrina, que con tanta entereza afrontaba la suerte contraria de un porvenir incierto. —Yo trataré de arrancar algo de las aceras de las de Guepard—balbuceó—. Es lo menos que puedo hacer por ti. Como si la hubieran pinchado, Romana irguióse en su asiento. —¿Ni lo intentes siquiera!—dijo con voz breve de imperativo acento—. ¡Nada quiero merecer de la generosidad del señor Guepard ni agradecerle nada! Yo sabré salir adelante sin su ayuda, con mi propio esfuerzo. Arreboladas las mejillas, Romana echó hacia atrás la cabeza en una actitud muy suya, que le era familiar y que daba a su persona aquel aire majestuoso de reina, en el que se habían fijado, comentándolo después, muchos de los invitados a la función de teatro celebrada días antes. Era entonces extraordinaria, sorprendente, la semejanza de sus rasgos fisonómicos con los del busto en bronce del general barón de Delmoules que ornaba la biblioteca de la Hostería. —También él—pensó el diplomático mientras contemplaba a su sobrina—supo conquistar con su sola voluntad todos los grados de su brillante carrera, no menos que el glorioso título que legó a sus descendientes. ¡Envíado a esta chiquilla! Es, sin disputa, mucho más Delmoules que yo! Sentíase el aristócrata como abrumado por la firmeza inquebrantable y por la independencia de espíritu que su sobrina demostraba. No se creyó, pues, autorizado a retenerla; prefirió dejarla marchar para tener el derecho de llorar a solas, sin que nadie lo viera, el fracaso de un sueño en el que tantas ilusiones había puesto, pero que acababa de desvanecerse, y a la vez, su debilidad de carácter, que lo hacía prisionero y esclavo de un intrigante.

Llegada a su cuarto, Romana entendió que no debía perder el tiempo en largas reflexiones innecesarias. La situación le parecía perfectamente clara y con absoluta limpidez la veía ella; su tío temblaba de miedo ante un hombre que le había ayudado a que su personalidad mediocre destacara de entre otras muchas que le aventajaban en cualidades relevantes, y temeroso del innoble "chantage" de que pudiera ser víctima, se hallaba proclamo a todas las concesiones, incluso a llegar a la más ínicua elaudicación si era preciso. «He escapado a las garras de un verdadero gavilán»—pensó la joven. Pero este pensamiento tranquilizador, que parecía que debía llevar el sosiego a su espíritu, no impidió que lanzara un profundo suspiro. Le costaba mucho trabajo abandonar a París antes de que regresara Dionisio, sobre todo después de saber—el barón se lo había dicho—que Adela y su tía tenían puesta la mirada en el joven explorador. Una vez que hubo guardado en su maleta los libros que le diera su tía la señorita de Saint-Germé—de los que ni por casualidad leyó los títulos—, el día de Dionisio. «A veinte grados de longitud», que había devorado desde la primera a la última página, y los trajes de seda que tantos recuerdos guardaban entre sus pliegues, Romana Delmoules fué a sentarse ante su mesita de escritorio, y en una tarjeta postal, que representaba una perspectiva del hotel

(Continúa)